¡Buenos días! **MIÉRCOLES, 19 DE JUNIO DE 2024** Año LXXVI, No. 25,677



Premian a Yolanda Sereno

El 20 aniversario de los Premios Eréndira, la artista plástica Yolanda Sereno fue galardonada con la prestigiada presea.

PÁG. 2C

DINERO CASTIGO PARA MICHOACÁN

EUA cierra puertas a aguacate y mango

CONFIRMAN SUSPENSIÓN DE LAS INSPECCIONES PARA CERTIFICACIÓN EN EL ESTADO; ES DE CARÁCTER TEMPORAL

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

La Embajada de Estados Unidos en México confirmó este martes la suspensión de las inspecciones para la certificación de mango y aguacate en Michoacán, lo que en los hechos paraliza la exportación de dichos productos. Lo anterior obedece a la detención de dos trabajadores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), por un retén de la Guardia Comunitaria de Aranza, mismos que ya fueron "liberados", según confirmó Ken Salazar, embajador de EUA en México.

PÁG. 3B



Bedolla negocia la reactivación

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla mencionó en una entrevista radiofónica por la mañana que se encontraba negociando la reactivación del comercio binacional, y confiaba que se pudiera dar en las próximas horas.

MISIÓN VIVA LA VOZ DE PUEBLO HECHA PERIÓDICO







LaVoz parte de la historia

La Voz de Pueblo cumple 76 años de informar ininterrumpidamente y responsablemente a la sociedad michoacana, enarbolando los valores de la veracidad, el rigor periodístico, sobre todo el compromiso con la esfera pública, para contribuir a construir un mejor Michoacán y un mejor México.

El periódico de los michoacanos avanza fuerte y en constante evolución ante las exigencias de estos tiempos de cambios. **GRACIAS, QUERIDO LECTOR** por ser parte de esta historia.

PÁG. 3A

COMICIOS 2024



Raúl Martínez, uno de los líderes activistas que da seguimiento a estos casos.

Acusan a candidatos electos de hacer fraude de género

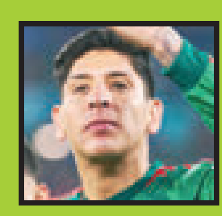
DAIRE ZÚÑIGA, La Voz de Michoacán

Luego de que 8 hombres "autoadscritos" como mujeres o como mujeres trans resultaran electos el pasado 2 de junio, activistas interpondrían un juicio de derechos político-electorales para solicitar al Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJ) retire las constancias que acreditan la mayoría de votos que se han otorgado a las 'candidatas ganadoras' en la jornada electoral y que se registraron bajo los términos de acciones afirmativas.

PÁG. 10A

DEPORTES

Edson quiere ser el líder en la Copa América



El centrocampista Edson Álvarez, del West Ham United de Inglaterra, asumirá la próxima Copa América como nuevo líder de la Selección Mexicana en plena renovación.

PÁG. 5D













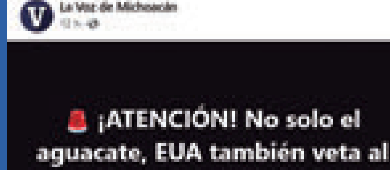
7 503002 579480

DIRECTOR GENERAL: LCC ÁLVARO E. MEDINA GONZÁLEZ

DIARIO MATUTINO $13.00 us$1.00

Divide opiniones el veto de Estados Unidos al aguacate y mango

La Voz de Michoacán



Me gusta · Comentar

Ver más comentarios

Karlos Mendoza: Los gringos y el narco son los que mandan en el aguacate, saben que ahí hay dinero, al grado que los gabachos le llaman el oro verde. Por eso en este entorno hay violencia.

Fama Fama: Que bueno, ojalá y nunca más EUA le abra las fronteras al aguacate, para que se les acabe la minita de oro a todos esos que están acabando con los bosques.

Castro Sanchez: Espero que también el veto sea para la droga que entra también a EUA, pues es algo que exportamos desde México.

Gerardo Montes: Ándeles pendejos, síganle y todo por sus blokeos a lo pendejo.

FAN DESTACADO

Granja Maqmez: Así se hacen las cosas EUA, no como aquí en México, en donde todo lo ilegal se les perdona a los delicuentes.

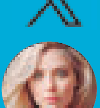
lavozdemichoacan



SAMUEL HERRERA JR., LA VOZ DE MICHOACÁN

Tres músicos se topan. Entre los grafitis en el Centro de Morelia sobresale este curioso gato con guitarra, que parece querer unirse a la banda.

@vozmichoacan




Ryo @ryo_hermoso

¡Oh que la chinga da!

¿Quién lo entiende?

Dice AMLO que entre más se estudia más ignorante se es.

Y luego alaba a Claudia Sheinbaum porque está muy preparada y con alto nivel académico.

Entonces, siguiendo sus palabras, entonces ¡Claudia está muy ignorante!

EL MANOTAZO

Haciendo el ridículo nacional...

La llegada de 8 hombres que dicen ser mujeres a alcaldías es para desaparecer al IEM

Lo de los partidos políticos, detestable; lo de la militancia, callada y sumisa ante el atropello de sus derechos político-electorales, lastimoso; lo del IEM avalando la usurpación: una vergüenza

PÁG. 10A

Edición: Arved Alcántara y Alejandro Serrano. **Diseño:** Ireri Guzmán.

morelia@vozdemichoacan.com.mx

USTED PUEDE HACER LO QUE QUIERA

porque al fin nadie le dice nada

Toca Mal

"Solo existe un sentimiento mayor que el amor a la libertad; el odio al que te la quita".

- Ernesto 'Che' Guevara

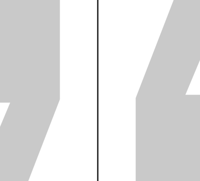
●●● **Sin duda, hoy es un día especial** para todos quienes laboramos en esta Casa Editorial, pues La Voz de Michoacán cumple un aniversario más de su fundación, son 76 años de ejercer el periodismo de manera diaria que, se dice fácil pero cada etapa ha tenido sus grandes retos. Fue un 19 de junio de 1948 cuando José Tocavén Lavín tuvo la idea de construir un medio de información dedicado a lo que acontecía en Michoacán en un momento histórico muy particular, pues había terminado la Segunda Guerra Mundial, se vivía la zozobra de una etapa de fragmentación y divisiones internacionales, con la guerra fría y la amenaza de la bomba atómica; mientas que en nuestro país, se afirmaba la identidad de una nación después de la Revolución y el inicio de un nuevo régimen político, con un partido hegemónico como el PRI. En ese contexto (tan parecido al actual) surge al inicio como semanario, LA VOZ DE MICHOACÁN, pensado en ser un medio de comunicación para los michoacanos, con el slogan que resume el quehacer periodístico de cada uno de quienes aquí pertenecemos: "La Voz del pueblo, hecha Periódico".

●●● **Fue hasta 1953 cuando se vuelve un impreso diario,** y comienza su expansión, de ubicarse en una casona del Centro Histórico a contar con una gran rotativa e instalaciones propias de un medio de comunicación en la Ave. Periodismo, bautizada así en honor a esta Casa Editorial. Ya bajo la guía de Miguel Medina Robles es que LA VOZ DE MICHOACÁN se consolida como el diario líder de opinión en Michoacán, expandiéndose con corresponsalías hacia todos los municipios, e incluso, hace incursiones en California, con una atención especial hacia la comunidad migrante michoacana que reside en los Estados Unidos.

●●● **Las primeras planas de nuestro impreso** han hecho historia relatando los sucesos de toda una era, ganando poco a poco, uno de los valores más preciados de cualquier medio de comunicación: la confianza de sus lectores. Y posicionándose como el líder de opinión en la región, pues no hay michoacano que no diga: "Lo leí en La Voz", haciendo énfasis en la seguridad que ésta le da, para conocer de la actualidad. Hoy, gracias a Internet, no solo somos un medio de comunicación impresa, sino que marcamos tendencia dentro del periodismo digital, con más de un millón de seguidores, pues cada vez son más las personas no solo de Michoacán, sino de cualquier parte del mundo que, tienen fácil acceso a uno de los bienes más preciados, y es que estaremos de acuerdo en que la prensa, es uno de los ejes de la democracia y que sin su existencia, no conoceríamos la realidad diaria de lo que sucede en cada rincón del planeta.

●●● **Larga vida a La Voz de Michoacán,** y a quienes aquí laboramos por plasmar la realidad de nuestro estado, abriendo caminos y tendiendo puentes con nuestra comunidad, a través de este prestigioso medio informativo.

tocamal@yahoo.com



> Larga vida a la comunicación humana, larga vida al periodismo responsable y ético, larga vida a La Voz de Michoacán, gran periódico
>
> **Carlos González Di Pierro,**
> DIR. DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

> Mi reconocimiento perenne a este titán de la información, de la expresión gráfica y la letra impresa, valioso guardián de nuestra memoria
>
> **Moisés Guzmán Pérez,**
> DIR. DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

PERIODISMO CUMPLE 76 AÑOS LA VOZ DE MICHOACÁN

‘Mucho más que un diario’

NO SE CONCIBE EL DEVENIR DEL ESTADO SIN ESTE MEDIO PARA NARRARLO, OPINAN INVESTIGADORES

OSIRIS OLACHEA,
La Voz de Michoacán



VÍCTOR RAMÍREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

ESTE DÍA, LA VOZ DE MICHOACÁN CUMPLE 76 AÑOS DE EXISTENCIA, ESTE MEDIO HA SIDO EL MÁS FIEL TESTIGO DE ACONTECIMIENTOS DESDE ENTONCES.

"La Voz del pueblo" se ha hecho periódico desde hace 76 años. Ininterrumpidamente, las rotativas han estado activas, imprimiendo la tinta sobre el papel los acontecimientos más relevantes que han ocurrido en Morelia, Michoacán y México. Ha sido el testigo mudo más fiel que la sociedad pueda tener, que ha tenido que evolucionar con la misma evolución que las necesidades de la sociedad.

"Estoy seguro de no equivocarme, al afirmar que no podemos concebir el devenir histórico de la sociedad michoacana, sin la presencia constante de este diario en nuestras vidas", opina el doctor en didáctica de las lenguas y sus culturas, Carlos González Di Pierro, tras destacar que en este tiempo uno de los más grandes méritos es que ha sabido evolucionar, adaptarse y reinventarse, a la par de los vertiginosos cambios sociales y tecnológicos.

Y así ha sido. El olor a tinta y a papel se ha conservado durante 76 años, garantizando el rigor informativo que ha servido para denunciar y ser la plataforma social de los michoacanos, y pese a que pareciera que va a contracorriente frente a las decisiones que toman los grandes consorcios de "bajar la cortina", esta casa editorial al mando de Álvaro Medina ha apostado a mantenerse y seguir siendo punteros. La Voz de Michoacán fue de los primeros medios de comunicación en saltar a la era digital.

"Salir en La Voz de Michoacán es sinónimo de verdad", expresan a manera de "ley", los morelianos. "La Voz de Michoacán" es mucho más que un diario y mucho más que un medio de comunicación. Es una expresión social y cultural en toda la extensión de la palabra, dice el también director del Instituto de Investigaciones Filosóficas "Luis Villoro", de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

A su vez, el historiador Moisés Guzmán Pérez elogia que La Voz de Michoacán sea el medio de información impreso que haya logrado trascender en el tiempo y hacerse presente en la vida y en la memoria de incontables ciudadanos, ávidos de conocer lo que ocurre día a día. "Esto se debe al esfuerzo, dedicación y profesionalismo con que sus directores, editores, columnistas y reporteros se han conducido todo este tiempo".

La Voz de Michoacán no ha cambiado su mística. Más bien, la ha reforzado, sobre todo porque cree que la sociedad necesita contar con un medio de comunicación fuerte, congruente y convencido de que su grandeza se deposita en los miles de michoacanos, sean o no sean lectores. La influencia que juega en la toma de decisiones es crucial, de tamaños incalculables.

No nació como un periódico de circulación local o regional, sino con la mira de irradiar todo el Estado...y más allá; ahora, con el uso de las nuevas tecnologías se lee, se comenta y discute en diferentes espacios de nuestro país y del extranjero, destaca Moisés Guzmán Pérez, quien presume de La Voz de Michoacán su noticia oportuna, su regularidad en el tiraje y circulación y su cobertura.

Ha dejado plasmado en sus páginas momentos decisivos de nuestra historia lejana y reciente que nos ayudan a entender mejor lo que hoy somos como sociedad, resalta el también director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

La Voz de Michoacán ha crecido de manera gradual, sin aflojar en su ritmo y tiempo. Su evolución ha sido orgánica. "Ha puesto al servicio del pueblo michoacano cultura, entretenimiento, deporte, arte, literatura, información, conocimiento, siempre con congruencia y consciente de la enorme responsabilidad que un medio comunicativo tiene en el ámbito social", reflexiona el filósofo González Di Pierro.

Este periódico ha sido semillero y formador de gran cantidad de comunicadores, periodistas, redactores, editores, reporteros, todos ellos formados con gran responsabilidad y profesionalismo, razón por la que muchas de esas personas han incursionado en importantes medios o actividades profesionales dentro y fuera de nuestro estado.

José Tocavén Lavín, Rogelio Guzmán, Miguel Medina Robles y hoy Álvaro Medina González han guiado los rumbos de esta casa editorial. Su sello ha quedado impreso en cada página y su legado se ha quedado grabado para la posteridad. Las necesidades de 1948 y hoy son totalmente distintas.

En estos 76 años, el periódico, acompañado ahora de su plataforma en línea, ha sido testigo de innumerables eventos y transformaciones de la sociedad. A pesar del largo camino, con cada edición persiste el esfuerzo por ofrecer información veraz, análisis y, por qué no, entretenimiento, siempre comprometidos con reflejar la realidad y los valores que dieron nacimiento a esta casa editorial, así como mantener su trascendencia histórica, cultural y social.

> Nosotros queremos hechos y eso es lo que estamos pidiendo, si ellos nos dijeran un porcentaje definitivo, adelante esto se quitaría y volveríamos a nuestras actividades con un acuerdo cumplido

> Son varios agrupamientos que están haciendo el reclamo, todos siguen laborando, pero en sus horas francas se vienen para acáp para apoyar
>
> **Anónimo,** AGENTE DE LA GC

PROTESTA RESPONDEN AGENTES A SEÑALAMIENTOS

No somos 40: Guardia Civil

SE TURNAN PARA LAS ESTADÍAS DENTRO DEL PLANTÓN, PERO NO DESCARTAN UN PARO A NIVEL ESTATAL

AHOLIBAMA ANDRADE,
La Voz de Michoacán



VÍCTOR RAMÍREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

ELEMENTOS DE LA GUARDIA CIVIL MANTIENEN SU MANIFESTACIÓN Y ASEGURAN QUE SE TRATA DE MUCHOS INCONFORMES.

"No somos 40 y sí seguimos en la lucha" indicó a La Voz de Michoacán una de las agentes de seguridad estatal en las inmediaciones del plantón que mantienen desde el viernes pasado personal operativo de la Guardia Civil en el Periférico Paseo de la República.

Ante las aseveraciones por parte del gobierno del estado de Michoacán respecto a que el grupo de policías que han realizado distintas manifestaciones desde la semana pasada es de 40 elementos y está saldado en totalidad el bono descontado, una de las policías, quien prefirió mantenerse en el anonimato por amenazas que ha recibido tras sumarse a esta protesta, recalcó que para afectar de menor manera a la población siguen trabajando, y en el plantón toman turnos para hacer guardias, es por esto que el número de manifestantes pareciera ser menor.

"En cada agrupación que es la coordinación de agrupamientos son 12 agrupamientos de 100 a 120, más el otro grupo que son casi 400 elementos, más las regiones donde los están amenazando y amedrentando, todos siguen laborando, pero en sus francas se vienen para acá", recalcó la policía.

Aseveró que "siguen en la lucha" por el pago íntegro y aumento al bono federal Banbajío, un incremento a su sueldo base, el cual aseguran que no se ha modificado desde hace 7 años, y la destitución de José Alfredo Ortega Reyes, secretario de Seguridad Pública.

Sobre el mensaje que ha circulado en redes sobre el paro de 48 horas para este miércoles por parte por los elementos de la policía en todo el estado, en el que aseguran que sólo atenderán emergencias, refirió que se convocó a esta movilización masiva porque hasta el momento no se ha tenido una respuesta concreta sobre el incremento salarial, además de que consideran que en las mesas de diálogo con la autoridad en realidad no se da solución a sus demandas. Por lo que si no tienen una respuesta están valorando llevar a cabo el paro en todo el estado, además de que las comisarías podrían ser tomadas en su totalidad.

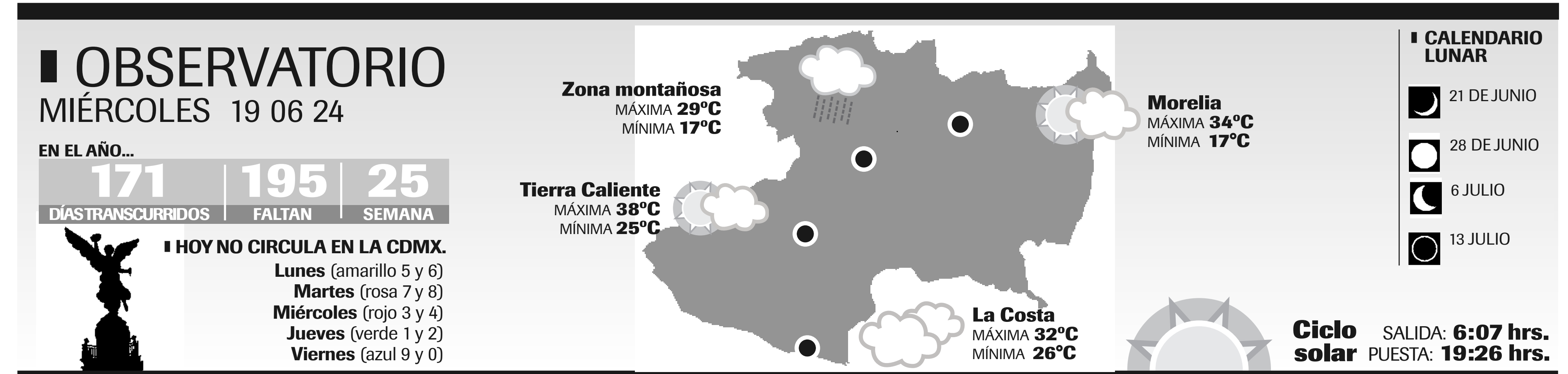
En cuanto al diálogo con las autoridades, añadió que fueron las propias autoridades quienes rompieron este diálogo al no cumplir con el principal acuerdo de la primera mesa del miércoles 12 de junio, el cual fue el pago íntegro del descuento que habían realizado al Banbajío.

Posteriormente, el pasado domingo 16 entablaron un diálogo con Elías Ibarra Torres, secretario de Gobierno, en el que las y los elementos operativos de la Guardia Civil esperaban que el funcionario les garantizara en qué porcentaje o en qué cifra se realizaría el aumento salarial y al bono mensual, sin embargo, la respuesta que en ese momento obtuvieron fue que tenían que hacer una evaluación.

"Nosotros queremos respuestas, no queremos que nos digan lo vamos a ver y no cumplir, nosotros queremos hechos y eso es lo que estamos pidiendo, si ellos nos dijeran un porcentaje definitivo, adelante esto se quitaría", acentuó la agente de la Guardia Civil. Por último, recalcó que ya están "hartos" del diálogo y las mesas de trabajo en las que no niega que se tratan varios puntos, pero "las necesidades más fuertes" todavía no son atendidas.

Cabe resaltar que la primera manifestación duró aproximadamente 36 horas, y por medio de una mesa de trabajo con las autoridades correspondientes se llegaron a distintos acuerdos para que los manifestantes retiraran el plantón que sostenían en el Periférico Paseo de la República, justo enfrente de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), el cual removieron la tarde del pasado miércoles.

Sin embargo, la autoridad al no cumplir con el principal acuerdo de regresar los descuentos realizados al Banbajío, el viernes 14 de junio los elementos de la Guardia Civil retomaron el bloqueo en el libramiento, ahora con la firme exigencia de que se destituyera al secretario de Seguridad Pública, José Alfredo Ortega y de todo su gabinete, además del alza al salario nominal.





Ha sido fiel testigo del acontecer durante **76 años**, convirtiéndose en la biblioteca "viva" más grande de nuestro estado, en donde han quedado plasmados los sucesos más relevantes.

Reconozco al director **Álvaro Medina González**
y a todo el equipo que mueve a la "voz del pueblo" y que la hace periódico.

¡Felicidades!

Luis Navarro García
Secretario de Finanzas y Administración

Morelia, Michoacán, a 19 de junio de 2024.



Desde el Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Reconocemos a



como el medio de comunicación líder, que ha sabido sortear los retos que se le han puesto enfrente, dando los saltos necesarios para seguir en la vanguardia.

Muchas felicidades por los 76 años de contar la historia de
Morelia, Michoacán y México.

¡Felicidades!

Guillermo Valencia Reyes
PRESIDENTE

Morelia, Michoacán, a 19 de junio de 2024.

SEGURIDAD ‘NO HABRÁ COLAPSO SI PARA GUARDIA CIVIL’

Policía Morelia está lista

AGENTES LOCALES ESTÁN PREPARADOS PARA DAR SERVICIO CORRESPONDIENTE: GONZÁLEZ CUSSI

AHOLIBAMA ANDRADE,
La Voz de Michoacán

Respecto al paro de las actividades de 48 horas con el que amagan los policías estatales, Alejandro González Cussi, comisionado municipal de seguridad de Morelia, compartió a medios de comunicación posterior al evento de inauguración de la Campaña de Canje de Armas 2024, que “no habrá ningún colapso” y que la Policía Morelia está preparada para brindar la seguridad correspondiente.

En concatenación, lamentó las circunstancias que han llevado a la manifestación de las y los policías estatales, por lo que espera que las autoridades correspondientes atiendan, se sensibilicen de los temas y no minimicen la problemática existente.

“Así fuera uno al que no se le ha pagado el sueldo completo, así fuera uno al que no se le ha aumentado el salario, así fuera uno con problemas de salud mental o temas de uniformes me parece que aquí es un tema de sensibilidad. ¿Qué entendemos por la policía? ¿cómo la cuidamos?, ¿cómo la percibimos?”, argumentó el funcionario.

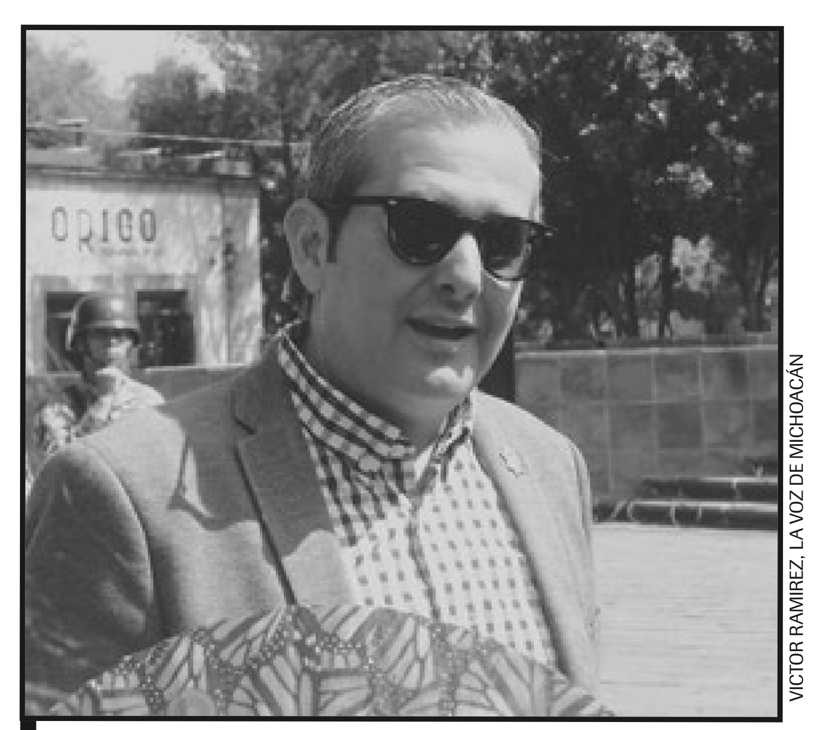
Por último, resaltó que se mantienen al margen del tema (…), puesto que no quieren que se politice la situación.

Este lunes, el secretario de Gobierno, Elías Ibarra Torres argumentó son pocos los policías manifestantes y que son acompañados de familiares en el plantón en el periférico de Morelia.

“Hemos dado continuidad a estas manifestaciones de algunos elementos y de sus propios familiares, la verdad es que hemos dialogado, acordado, consensuado, le hemos dado seguimiento todos los días a toda hora y lo que más deseamos es que se tenga la certeza, el diálogo y la seriedad que esto representa para poder avanzar”, dijo en conferencia de prensa.

Acompañado por el gobernador del estado de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, el secretario dijo que en las negociaciones “incluso se firmó una minuta y posteriormente la desconocieron y luego se firmó otra minuta y también la desconocieron; el día de ayer nos aventamos un diálogo maratónico de más de 12 horas, con seriedad y se tuvo certeza de un acuerdo ”.

Elías Ibarra señaló que “no hay ningún motivo para que los 40 o 50 policías sigan con el plantón porque se le ha dado seguimiento y se les ha dado solución a sus demandas”, sin embargo, también señaló que hay diversas quejas muy particulares como la persona que en 2016 se cayó de un helicóptero “y quiere que le demos acompañamiento para que el IMSS e ISSSTE le dé su pensión y lo haremos, pero es una situación personalizada, de forma particular”.


VICTOR RAMIREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

CUSSI SEÑALÓ QUE HAY PLENA POSIBILIDAD DE MANTENER LA SEGURIDAD.

Dijo que unos problemas que están manifestando son específicos, razón por la que fueron 12 horas porque se atendían situaciones distintas. “No hay razón para esos plantones porque se ha dado atención y solución por eso los invitamos al diálogo para que no haya ese plantón y así no afectar a las familias, a las ambulancias el tránsito.





UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS IMPRESOS

Ciudad de México, a 19 de junio de 2024.

LIC. ÁLVARO MEDINA GONZÁLEZ
Presidente y Director General de La Voz de Michoacán
PRESENTE

Por medio de la presente envío a quienes conforman el equipo de trabajo de *La Voz de Michoacán*, una afectuosa felicitación por su 76 Aniversario.

En estos años, su prestigiado medio de comunicación ha narrado a través de sus páginas, los acontecimientos más importantes que forman parte de la historia de Michoacán, con objetividad, veracidad y oportunidad.

La libertad de expresión y el derecho a la información forman parte importante de los tiempos de transformación que hoy vive nuestro país, en los que la labor periodística, ejercida con profesionalismo, contribuye a la consolidación de la democracia.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

MTRO. BRAIAN FERNÁNDEZ OSORIO
DIRECTOR GENERAL DE MEDIOS IMPRESOS

Fidel Calderón Torreblanca

Felicita en especial a su director

LCC. Álvaro Medina González

Directivos y personal de
La Voz de Michoacán por sus



Quien con su visión y liderazgo han logrado consolidar el legado posicionado como una fuente de información confiable.

Morelia, Mich., a 19 de junio de 2024.



La Fiscalía General del Estado de Michoacán y el Fiscal General, Adrián López Solís, felicitamos a

La Voz de Michoacán

por su

76° ANIVERSARIO

informando a las y los michoacanos con un ejercicio periodístico objetivo y eficaz.

¡ENHORABUENA!

19 de junio de 2024, Morelia, Michoacán



Felicitación

A todo el equipo que conforma el periódico



por sus



y a su director general
Lic. Álvaro E. Medina González,
reconociendo su compromiso con la sociedad michoacana de su labor informativa.

¡Enhorabuena!

Sergio Báez Torres
Municipio Buenavista



ACCIÓN | FUSIONAN PLATAFORMAS ESTADO Y STPS

Meta: formalización laboral

MEDIANTE 'VELAVO' BUSCAN AUMENTAR CIFRA DE EMPRESAS QUE ASEGUREN A SUS TRABAJADORES

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

El Gobierno de Michoacán y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) fusionaron plataformas para aumentar el número de trabajadores con seguridad social y con ello el cumplimiento a la normatividad en materia laboral y a criterios de tratados internacionales para el comercio.

En reunión de seguimiento a las acciones para la formalización laboral con productores de la agroexportación, cámaras y organismos empresariales, el gobernador Alfredo Ramírez y el titular de la STSP, Marath Bolaños presentaron esta iniciativa conjunta.


BUSCA EL GOBIERNO ESTATAL Y LA STPS AUMENTAR EL NÚMERO DE TRABAJADORES CON SEGURIDAD SOCIAL.

El fin es que los empleadores, a través del registro en la plataforma de Verificación Laboral Voluntaria (Velavo) de la federación y del estado, tengan doble certificado para acreditar el cumplimiento a las obligaciones patronales establecidas en la Ley. Además de que se da certeza de seguridad social a los trabajadores y se eximen por un año las inspecciones físicas de la STPS en empresas, siempre y cuando no se presenten accidentes laborales que ameriten verificación.

El gobernador hizo un llamado a utilizar la plataforma Velavo para evitar complicaciones por incumplimiento a la ley federal y los convocó a seguir en alianza para que la actividad productiva del estado se siga fortaleciendo con respeto a los derechos laborales y al medio ambiente.

"En conjunto lograremos que Michoacán sea punta de lanza en formalización laboral y sustentabilidad del uso de suelo para actividades productivas y del sector agrícola", comentó.

El secretario del Trabajo compartió que en coordinación con el estado se han concretado acciones para mejorar las condiciones laborales de trabajadores, en especial del sector agrícola. "Se avanza con apoyo y compromiso para consolidar y acompañar herramientas que generen beneficios para los trabajadores y para el crecimiento de la productividad", aportó, tras anunciar que en Uruapan ya opera una extensión de la STPS para brindar asesorías al sector empresarial.

En la reunión participaron también el secretario de Desarrollo Económico, Claudio Méndez Fernández; el delegado del IMSS Michoacán, José Miguel Angel Van-Dick; así como funcionarios de la STPS, representantes de las cámaras y asociaciones empresariales y del sector productivo.

POLÍTICA | INCUMPLEN PLAN

Se tensa pleito de PRI y PAN

ACUSA YANITZI PALOMO, QUE ES UNA DIPUTADA SUPLENTE, FALTA EN LA PALABRA DE VILLANUEVA

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

Si en política no se cumple con la palabra, no se cumple con los acuerdos, entonces ya no hay confianza, la palabra es la amalgama con la que se puede lograr construir y pensar en proyectos a largo plazo y cuando no se tiene palabra, pues no se puede pensar en construir a largo plazo", aseguró Guillermo Valencia, dirigente del PRI Michoacán tras respaldar a Yanitzi Palomo Calderón, en la denuncia pública que hizo sobre la falta de cumplimiento de Andrea Villanueva a los acuerdos adquiridos como compañeras de fórmula que fueron a la diputación local por el Distrito 10 de Morelia en el periodo 2021-2024.

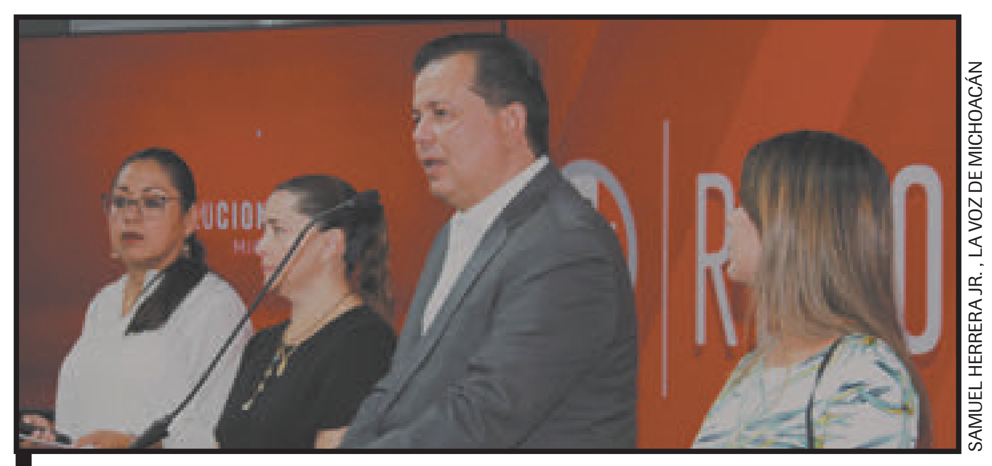
Asimismo, indicó que el partido da todo el apoyo a la priista, a quien además felicitó por elevar la votación en el Distrito local 11 de Morelia, durante el reciente proceso electoral en el cual fue candidata del Pártido Revolucionario Institucional.

"Manifestarle el apoyo de su partido. De entrada, la felicito por el gran trabajo que hizo como candidata en su distrito, logró aumentar considerablemente la votación del PRI con respecto a la votación del proceso pasado y además hacer un llamado a cumplir los acuerdos políticos", dijo.

La diputada local suplente Palomo expuso que el descontento de Andrea Villanueva para regresar a su curul y no cumplir con los seis meses de trabajo en el Congreso del Estado para su compañera de fórmula se debió a que la priista llevó a su equipo de trabajo con ella y no mantuvo a la gente de la panista en la nómina.

"De las cosas que dijo que por qué no cumplía, que, porque llegué y quité de la nómina a la gente de ella, qué esperaba si nosotros tenemos un gran equipo que te dio el triunfo hace tres años, pues tenía que llegar con equipo", mencionó Palomo.

Palomo recordó que los 11 mil votos del PRI fueron quienes determinaron el triunfo de la panista en la elección anterior.


SAMUEL HERRERA JR. , LA VOZ DE MICHOACÁN

LAMENTA MEMO VALENCIA LA FALTA DE CUMPLIMIENTO EN LOS COMPROMISOS DEL PAN.

ELECCIONES ▌GANAN HOMBRES REGISTRADOS COMO MUJERES

Buscan revocar a 'alcaldesas'

COLECTIVOS VALORAN JUICIOS PARA ECHAR ATRÁS TRIUNFOS DE CANDIDATURAS QUE SE AUTOADSCRIBIERON FÉMINAS CIS O TRANS

DAIRE ZÚÑIGA,
La Voz de Michoacán



EN LA MIRA NACIONAL, LAS NUEVAS PRESIDENTAS MUNIICIPALES QUE NACIERON COMO HOMBRES PERO SE AUTOPERCIBEN COMO MUJERES.

Luego de que ocho hombres que se registraron como mujeres transgénero resultaran electos el pasado 2 de junio, activistas interpondrían un juicio de derechos político-electorales para solicitar al Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJ) retire las constancias que acreditan la mayoría de votos y que ya han otorgadas a las "candidatas de alcaldías ganadoras" en la jornada electoral, mismas que se registraron bajo los términos de acciones afirmativas, principalmente como mujeres transgénero.

Raúl Martínez Rojas, coordinador del colectivo Michoacán es Diversidad, aseguró para La Voz de Michoacán que en dichas candidaturas hay un fraude a la ley, pues las autoridades electorales no se encargaron de revisar las fallas en el proceso de autoadscripción, el cual ya se había registrado en procesos electorales anteriores, sin embargo, "este año Michoacán "es tendencia nacional respecto a la usurpación en este tipo de poblaciones".

El activista resaltó que 89 candidatos simularon en el proceso electoral para aspirar a diferentes cargos públicos, por lo que no únicamente es preocupante la representación de las ocho "candidatas" que obtuvieron la mayoría de votos, sino la facilidad para utilizar las acciones afirmativas sin acreditar una identidad como tal ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), así como los intereses de los partidos políticos.

El coordinador del colectivo apuntó que esto incluye "un desgaste" esta solicitud hacia el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federal (TEPJF) para que reconozca un engaño en los registros y revoque las constancias de mayoría, pues implicaría otro proceso y conteo de urnas; no obstante, aseguró que el órgano electoral debe dar certeza jurídica al proceso.

Asimismo, insistió a la militancia partidista y de diversidad sexual a impulsar juicios de defensa de derechos político-electorales y a llevar a cabo procesos de modificación estatutaria en cada uno de los partidos.

Martínez Rojas además lamentó en especial el papel del IEM en el proceso y observó que desde el colectivo se trabajará para que existan sanciones a los consejeros electorales que permiten las candidaturas sin acreditar una acción afirmativa, pues responsabilizó a esta autoridad electoral por la violencia política en contra de la comunidad LGBT+.

En cuanto al posicionamiento de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), en el que se exhorta a los órganos jurisdiccionales y a los partidos políticos a respetar los derechos político-electorales de la comunidad LGBT+, Raúl Martínez afirmó que el discurso llega a destiempo, pues no hubo ninguna intervención durante el proceso electoral.

"Lamentamos que el partido oficialista se quede callado y que hasta ahora salga con un comunicado, nos parece que es simulación porque en el proceso electoral prefirieron atenerse a la no promoción de pronunciarse, pero sí siguieron haciendo movilización electoral".

Además, el activista hizo un llamado a la Secretaría de Seguridad Pública (SSE) y a la Fiscalía General del Estado (FGE) para que implemente un mecanismo que permita la prevención de posibles delitos en contra de personas de la comunidad que se manifiestan ante esta situación, pues según Martínez Rojas, algunos han sido víctimas de amenazas por parte de las "virtuales alcaldesas" que usurparon las candidaturas.

Señoras

Son las futuras presidentas municipales

"Las alcaldesas electas" por acción afirmativa o autoadscripción que fueron presentadas sus partidos políticos con el visto bueno del IEM son: la señora Rubén Torres García, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el ayuntamiento de Charapan; Jorge Luis Estrada Garibay, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Partido Acción Nacional (PAN) y PRD por la alcaldía en Ecuandureo; la ahora presidenta municipal Octavio Chávez Aguirre, del Partido del Trabajo (PT) y Partido Encuentro Solidario (PES) en Lagunillas, y José Enrique Mora Cárdenas del PRD, ganadora en el municipio de Purépero.

También, Daniel Herrera Martín del Campo, de Movimiento Ciudadano (MC) en el municipio de Tanhuato; Martín Alexander Escalera Bautista, del partido Más Michoacán, triunfadora por el ayuntamiento de Peribán; Apolonio Ureña Martínez, de Morena, PT y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y elegida en Tumbiscatío, y Alberto Orobio Arriaga, del PRI y el PAN, alcaldesa electa en el municipio de Ziracuaretiro.

Observatorio y Seimujer fallan

Por su parte, Fermina Arellano Mantero, presidenta de la colectiva Leonas de la Corregidora Red Municipalista, denunció que el observatorio de participación política para evitar la violencia política en razón de género y la usurpación de candidaturas, no funcionó durante el proceso electoral, ya que con el relevo de la presidencia, en el que se estableció a Seimujer como la dependencia encargada de los mecanismos para coordinar el proceso, no se llevaron a cabo las reuniones necesarias para vigilar los registros de las candidaturas.

Fermina Arellano sostuvo que es alarmante que hombres que socializan como personas heterosexuales ocupen espacios de mujeres transgénero (o de mujeres) sin demostrar que pertenecen a esa población.

Recordó que el Instituto Nacional Electoral (INE) es la principal autoridad facultada para prohibir las candidaturas usurpadas, sin embargo, mencionó que este organismo no se ha pronunciado al respecto y que es necesario sancionar a quienes simularon en el proceso para evitar la representación falsa en los próximos comicios.

> Con el canje, aparte de recibir una remuneración económica estarán coadyuvando con las autoridades a la mayor tranquilidad y paz, así como evitar accidentes
> **Antonio Portillo Gómez,**
> 12 BATALLÓN DE INFANTERÍA

> Hay muchas armas en Morelia, en lo que va de la administración hemos sacado y resguardado más de 200 armas, estamos atendiendo varias denuncias
> **Alejandro González Cussi,**
> COMISIONADO DE SEGURIDAD

SEGURIDAD EN MARCHA, CAMPAÑA EN MORELIA

Convocan a canjear armas

FAMILIAS ENFRENTAN MÁS RIESGOS CON UNA EN CASA, DICEN, SOBRE TODO ANTE POSIBLES ACCIDENTES

AHOLIBAMA ANDRADE,
La Voz de Michoacán



VICTOR RAMÍREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

INICIÓ LA CAMPAÑA PARA EL CANJE DE ARMAS 2024 Y LLAMAN A LA GENTE A ACERCARSE AL MÓDULO PARA DEJAR ARMAS A CAMBIO DE UN MONTO ECONÓMICO.

Este martes inició la campaña para el Canje de Armas 2024 y estará vigente hasta el próximo sábado 22 de junio en la Plaza Jardín Morelos, mejor conocida como El Caballito de 9:00 a 13:00 horas, por lo que representantes en materia de seguridad invitan a la población a acercarse al módulo y canjear el arma que tengan a su disposición por una remuneración económica.

Antonio Portillo, jefe de la sección de Personal, Abastecimiento y Ayudantía del 12 Batallón de Infantería, detalló que entre los objetivos de esta campaña se tiene contribuir en el plan nacional para la paz y seguridad 2018-2024, así como disminuir los riesgos de sufrir accidentes en los domicilios por el uso inadecuado de armas de fuego, ya que “la familia que mantiene un arma de fuego en su domicilio corre 4 veces más riesgo que sea disparada de forma accidental y 11 veces más que sea utilizada como un instrumento de suicidio”, enfatizó el militar basándose en datos estadísticos.

Entre los propósitos de esta campaña se contempla reducir la cantidad de los accidentes o incidentes derivados del mal uso del armamento que la población dispone, por lo que este canje de armas ayudaría a “crear un ambiente de paz y tranquilidad al que todos los mexicanos tenemos derecho”, añadió Portillo Gómez, aparte de señalar que en México en caso de los robos 3 de cada 10 son realizados a mano armada.

Agregó que el canje se realiza bajo los siguientes lineamientos: es un trámite gratuito; aparte de que no se realizará investigación alguna en contra de quien acuda a realizar el canje; no se requiere documentación del arma; el arma se cambiará por una remuneración económica ya establecida; por último, indicó a manera de recomendación que las armas que se presenten deben de estar descargadas, desenfundadas y envueltas en alguna tela o toalla, así como guardadas en bolsa o caja.

Posteriormente, frente a los medios de comunicación y en compañía de Alejandro González Cussi, comisionado municipal de seguridad de Morelia, los elementos de la XXI Zona Militar realizaron la destrucción simbólica de un arma por medio de un corte con disco abrasivo. Al finalizar el evento, González Cussi, comentó en entrevista que “hay muchas armas en Morelia, en lo que va de la administración hemos sacado y resguardado más de 200 armas que se han puesto a disposición de las autoridades correspondientes”.

De hecho, esta es la segunda campaña de canje en la que participan, la del año pasado fue con la Secretaría de Seguridad Pública Federal, y en este 2024 hacen equipo con el Ejército. Por lo que el municipio hizo una aportación de 200 mil pesos para esta primera etapa de la campaña, en la que los oficiales del ejército realizarán el pago correspondiente a las armas presentadas por la población, en específico el monto a recibir va de acuerdo con un tabulador que fluctúa de acuerdo con las características de cada arma.

Suben arrestos a servidores públicos por mal uso de armas

El comisionado municipal de Seguridad de Morelia añadió que en los últimos 6 meses alrededor de 2 o 3 veces por semana han arrestado a servidores públicos tanto de la Fiscalía, como de la Policía Auxiliar, de la Guardia Civil, incluso del propio Ejército y escoltas haciendo uso indebido de las armas en estado de intoxicación.

Detalló que particularmente han reportado disparos al aire e incluso amenazas a la ciudadanía por parte de elementos de las instituciones antes descritas, lo cual consideran que es un tema de preocupación, pues tan solo la semana pasada realizaron tres detenciones más.

Sobre la sanción que reciben, comentó que es una sanción de corte administrativo, en la que los implicados pasan con un juez cívico, y posteriormente se da conocimiento sobre la situación a los superiores jerárquicos para que las instancias correspondientes acudan a recoger las armas decomisadas.

Respecto al cierre de administración, aseveró que van “bastante bien” en el tema de los indicadores de confianza y desempeño que marca el INEGI. Aparte, indicó que cierran con la preparación de los últimos cadetes que conforman un grupo de aproximadamente 70, a quienes les buscan academia, ya que el municipio registró el corte de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), el cual pone la Federación junto con el Gobierno del Estado.

“Por primera vez en la historia, Morelia se queda sin FASP para pagar formación inicial y exámenes de control y confianza”, añadió Alejandro González, quien concluyó por enfatizar que ya están valorando en qué academia se formará a los cadetes para así cumplir con el compromiso y así seguir avanzando.

PROGRAMA | BUENOS RESULTADOS DE 'LA ESCUELA ES NUESTRA'

Beneficia a 100 planteles

SÓLO CON TRABAJO COORDINADO SE LOGRAN AVANCES EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: ALCALDE

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

Pátzcuaro, Mich.- La primaria rural Francisco J. Mújica, en la comunidad de Buena Vista, es ejemplo del trabajo coordinado entre el Gobierno Municipal y Federación.

A través del programa 'La Escuela es Nuestra', se inauguraron dos aulas, una bodega, bancas para la cancha y equipo de sonido, por nuestras autoridades municipales, presididas por Julio Arreola.

En su mensaje, el edil destacó que solo con el trabajo coordinado se logran avances significativos para el municipio. "Gracias a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador por estos programas que benefician a nuestros niños, niñas y jóvenes. Con estas acciones, se beneficia también a las futuras generaciones", manifestó.

Los maestros y padres de familia agradecieron al edil, Julio Arreola, por las gestiones realizadas para que este programa federal llegara a Pátzcuaro, y "por todo el apoyo que le ha dado a nuestra escuela y comunidad. Muchas gracias". En Pátzcuaro, al menos 100 escuelas públicas son beneficiadas con este programa federal.

Como acto protocolario, se realizaron los honores al Lábaro Patrio y la entonación del Himno Nacional. Tras los mensajes, se procedió al corte inaugural de las aulas y bodega. Los niños y niñas abrazaban al presidente. "Yo lo quiero mucho", le dijo una pequeña que se le acercó, para después abrazarlo, cariño que fue correspondido por el presidente municipal. Es de destacar que durante la ceremonia, el primer edil fue acompañado por la regidora Erika Velázquez y el Secretario de Educación, Juventud y Deporte, Rubén Rodríguez Leal.


ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

INAUGURA EL EDIL DE PÁTZCUARO DOS AULAS, ASÍ COMO UNA BOODEGA EN UNA ESCUELA DE BUENA VISTA.

LA VOZ DE MICHOACÁN

LCC. Álvaro E. Medina González
DIRECTOR GENERAL

Arq. María Graciela Medina González
GERENTE GENERAL

Enrique Vega
COORDINADOR EDITORIAL

Víctor Ramírez
EDITOR DE FOTOGRAFÍA

LA VOZ DE MICHOACÁN es editada por LA VOZ DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V. Oficinas y talleres en Av. Periodismo José Tocavén Lavín No. 1270, Col. Arriaga Rivera C.P. 58190, A.P. 121 Tel. (443) 778-7790, Morelia, Mich. Editor responsable: LCC Álvaro Esteban Medina González. Año LXXV, número 25,677, 19 de junio de 2024. Fundado el 19 de junio de 1948. Con número de reserva 04-1988-000000000325-101 en la Dirección General del Derecho de Autor, dependiente de la S.E.P. Con número de Certificados de Licitud de Título 3171 y Certificado de Contenido 2810 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, de la Secretaría de Gobernación. Distribución y Comercialización LA VOZ DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V. Av. Periodismo José Tocavén Lavín No. 1270, Col. Arriaga Rivera de Morelia, Mich. C.P. 58190. El diseño de la publicidad y las fotografías contenidas en este periódico son propiedad exclusiva del editor y no del anunciante, quien adquiere la sola reproducción y no el derecho al mismo. En consecuencia, el anunciante no puede utilizar el anuncio en otra publicación. LA VOZ DE MICHOACÁN no se hace responsable por material de cualquier tipo no solicitado, ni tampoco por la devolución del mismo. LA VOZ DE MICHOACÁN, investiga sobre la seriedad de sus anunciantes pero no se responsabiliza de los productos y servicios de las ofertas y vigencias realizadas por los mismos.

MEDIOS MASIVOS MEXICANOS.
Luz Saviñón No. 13, Interior 602.
Col. Del Valle, CP. 03100,
Delegación Benito Juárez, México, D.F.
Tel. 555 340-2450
contacto@mediosmasivos.com.mx

OFICINA COMERCIAL NORTE
Río Orinoco No. 213-B
Desp. 309, Col. Del Valle
Monterrey, N.L., C.P. 64340
Tel. 818 218-8070
morris.knapp@mediosmasivosmty.com.mx

OFICINA COMERCIAL OCCIDENTE
Francisco de Quevedo No. 300
Esquina Agustín Yáñez, Colonia Arcos Vallarta, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
Tel. 331 306-4263
lavozgdl@vozdemichoacan.com.mx

Pedro Moreno No. 1677, Piso. 6, Oficina 1
Colonia Americana C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco.
Tel. 333 616-7208
enrique.beamonte@omsa.com.mx

Tel. 443 322-5600

REDACCIÓN:	Extensiones 1014 y 1015
	Fax: Extensión 1018
PUBLICIDAD:	Extensiones 1030 y 1031
SUSCRIPCIONES:	Extensiones 1067 y 1068
IMPRESIÓN:	Extensiones 1065 y 1066

www.lavozdemichoacan.com.mx
morelia@vozdemichoacan.com.mx
desplegado@vozdemichoacan.com.mx


FACEBOOK
lavozdemichoacan


TWITTER
@vozmichoacan


INSTAGRAM
lavozdemichoacan

EDITORIAL

76 años

La Voz de Michoacán celebra hoy 76 años de historia. Desde sus inicios, nuestro objetivo ha sido la veracidad y la relevancia en la información, entendiendo que no sólo se comparten noticias, sino que el derecho a la información es fundamental en una sociedad democrática.

En un entorno cada vez más digital dominado por las redes sociales, con un mar noticias falsas y análisis superficiales, este compromiso es más importante que nunca. La evolución de los medios de comunicación ha transformado la manera en que se difunde y recibe la información, han universalizado el acceso a la misma pero también han abierto la puerta a la desinformación, a la falacia repetida mil veces que busca ser, si no verdad, al menos verosímil

"El verdadero periodismo es intencional, a saber: aquel que se fija un objetivo y que intenta provocar algún tipo de cambio. No hay otro periodismo posible", refiere Ryszard Kapuscinski. En La Voz de Michoacán, creemos firmemente en esa visión. Nuestro objetivo es no sólo dar a conocer noticias, sino empoderar y motivar a la acción a través de la información vertida en nuestras páginas y plataformas.

Si algo hemos aprendido en estos 76 años es que la verdad y la integridad son nuestras mejores herramientas, por lo que estamos convencidos de mantenernos en esa ruta, si acaso adaptarla a los nuevos formatos de consumo.

Y en especial, a usted, lector o lectora, gracias por acompañarnos en este viaje y seguir confiando en nosotros.

SECRETO A VOCES

Reforma judicial, cárceles y escuelas (38)

RAFAEL ALFARO IZARRARAZ

El derecho, sus normas y los encargados de aplicarlas, tienen una larga historia que se remonta al imperial Código Romano y napoleónico, de la historia y la cultura occidentales, cuyo espíritu y prácticas se trasladaron a México a partir de la conquista. Con el tiempo, esos códigos imperiales, fueron la base cultural que dio origen a la división de poderes como ahora lo conocemos y a la existencia de cuerpos de especialistas (los abogados) quienes se colocaron históricamente como los portadores, especialistas, de su aplicación. Pero eso no fue todo, también el espíritu que reinó en esos códigos derivó en los sistemas de castigo corporal y el disciplinamiento, como son las cárceles y las escuelas.

Parece que nuestra historia es muy distinta a occidente y lo es, hasta cierto punto, pero de igual manera, la influencia de la cultura occidental en nuestra nación ha sido imborrable. La existencia de códigos que regulan la aplicación de la justicia, la aparición de poderes como parte de la estructura de poderes instaurada en México, así como de los sistemas educativos y de disciplinamiento corporal como son las cárceles, son parte de esa historia. Y a pesar de que ahorita la discusión en México sobre la reforma al Poder Judicial implica a la estructura de ese poder, lo cierto que existen dos derivados que son los que se intenta también atacar con la reforma, aunque nos e diga: la cárcel y mejorar la educación en la parte jurídica.

Códigos, surgimiento de poderes, instancias de aplicación de la "injusticia" y cárceles, así como escuelas, son parte de una historia que se introdujo a México con la conquista, durante la colonia y que la creación de México como Estado independiente mantuvo casi intacta, a pesar de los intereses sociales y de justicia que le impregnaron los gestores de la Independencia mexicana, Hidalgo y Morelos. La razón fue que, aunque se logró la Independencia como nación, la cultura occidental de cómo se aplica la justicia quedó intacto, porque al final de cuentas españoles y criollos, lograron capitalizar la independencia. Hidalgo, Morelos y el mismo Vicente Guerrero, que sobrevivió un tiepo en las montañas, fueron fusilados, y la conducción de la independencia quedó en manos de criollos y sus intereses.

La división de poderes de la Constitución de 1924, de corte liberal, estableció las bases de la división de poderes en México, creando el Poder Judicial, que ahora conocemos y precursor de la aplicación de las actuales injusticias, salvo honrosas excepciones. Aunque impregnada del sentido social que le quisieron dar liberales como Vicente Guerrero, preocupado por la educación, el empleo y el progreso, la aplicación de la justicia en los hechos, en la vida real, quedó en manos de quienes se erigieron en los dueños de la tierra, las minas, los obrajes, las familias pudientes y los poderes locales. La herencia cultural de vasallaje sobre los grupos indígenas, arrieros, afrodescendientes, mujeres, empleados de casas y haciendas, continuó siendo una historia en donde justicia y dinero eran uno mismo. Para los sin dinero quedó la cárcel, como norma de las injustas relaciones sociales.

La reforma al Poder Judicial (PJ) es un suceso, de verdad, inédito en la historia universal relacionado con los encargados de la aplicación de la justicia, como es el hecho de que los jueces sean electos de manera directa a través del voto popular, tal y como ocurre con los integrantes del poder ejecutivo y legislativo. En la parte geográfica más cercana a nosotros, que es Latinoamérica, no ha existido ninguna experiencia similar a la que se plantea en México. Bueno, ni siquiera las revoluciones pacíficas recientes: Venezuela, Bolivia y Ecuador. Chávez, en Venezuela, reformó la Constitución, pero la manera en que se eligen a los jueces en ningún momento llegó a los niveles como la reforma mexicana.

Lo importante de la reforma es que la elección de los integrantes del PJ, pero más allá de la elección de jueces, es que la justicia cambie en México. Qué de aquí en adelante se empiece a hacer historia en términos de que el pueblo además de elegir a los jueces, éstos dejen de estar al servicio de las élites económicas como ha ocurrido hasta ahora. Que las cárceles dejen de ser el lugar en donde miles de pobres "viven" ahí sin que sus juicios se concluyan adecuadamente porque no poseen dinero para contratar un abogado. Que a la gente humilde vea en los sistemas de aplicación de justicia un lugar al que pueden acudir con la confianza de que el dinero dejó de ser el "dios" de los jueces y magistrados.

Que, en las escuelas, lejos de ser un lugar de disciplinamiento cultural de los jóvenes para que sirvan a los magnates del dinero, ahora se preparen para servir a los pobres. Es de verdad un suplicio encontrar abogados honestos y que no se vendan en los juicios y traicionen a las personas que originalmente se comprometieron a defender. Que los despachos de abogados dejen de ser un "goteo" de dinero a favor de los abogados que traen a las personas a vuelta tras vuelta con el fin de mantenerlos sujetos a las necesidades económicas de los despachos y sus abogados. Que los juicios se resuelvan en función de la justicia y no de quien tiene un mayor poder económico.

Justicia pronta y expedita, para el pueblo mexicano.

JUEGOS DE PODER

¿Qué ver en el anuncio del gabinete?

LEO ZUCKERMANN

Circulan por las redes sociales documentos que supuestamente revelan el que será el próximo gabinete presidencial. Yo no los creo nada. Son las típicas filtraciones de interesados en que sus nombres aparezcan en los medios. Le corresponderá a la nueva Presidenta presentar a los hombres y mujeres que la acompañarán en la gobernanza del país, cosa que hará esta semana, según informó.

A continuación, una lista de aspectos a tomarse en cuenta del anuncio que próximamente hará Sheinbaum.

En primer lugar, cuántos de los miembros del gabinete ampliado del presidente López Obrador repiten, ya sea en el mismo lugar o en uno diferente. En su columna en El Financiero del lunes, Raymundo Riva Palacio reveló que el actual mandatario está presionando a su sucesora para colocar a gente cercana a él y así mantener su influencia política. Ya conociendo los nombres, veremos hasta qué punto cedió Sheinbaum otorgándole piezas a AMLO y dónde, porque no es lo mismo ser secretario de Gobernación que director general de Nacional Financiera.

Por lo pronto, ya sabemos que repetirá uno: Rogelio Ramírez de la O como titular de Hacienda. Es una buena decisión tomando en cuenta el gran desafío que tendrá la nueva Presidenta para corregir las finanzas públicas que se desequilibraron este año con la decisión de aumentar sustancialmente el déficit presupuestal.

Aunada a esta decisión, será importante quién se convierte en director general de Pemex. La empresa pública está quebrada y se ha convertido en una máquina de perder dinero. El erario ha tenido que entrar a rescatarla con miles de millones de pesos en subsidios. Dependiendo de quién nombre Claudia como su nuevo titular, observaremos hasta qué punto hay voluntad de resolver a fondo el problema financiero, pero, sobre todo, el operativo de una corporación que causa una creciente hemorragia de dinero público.

Muy importante será ver a quiénes nombra como sus operadores políticos. No necesariamente tiene que ser el secretario de Gobernación. Presidentes anteriores han utilizado otros puestos para operar la política del Ejecutivo Federal (Julio Scherer con AMLO, Liébano Sáenz con Zedillo, por ejemplo). Ya sabemos que en el Congreso operarán Adán Augusto López Hernández como coordinador parlamentario de Morena en el Senado y Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados. No son cuadros que vengan del claudismo y, por tanto, se requerirá alguien de la confianza de la Presidenta para operar cerca de ellos y sacar la agenda legislativa.

Muy importante será el nuevo secretario de Economía. Tomando en cuenta que viene la "clausula sunset" del Tratado de Libre Comercio México, Canadá y Estados Unidos en 2026, deberá ser alguien capacitado con el fin de llevar a buen puerto esta evaluación y renegociación de uno de los pilares económicos del país. Obvio, el candidato a ocupar esta posición es Marcelo Ebrard quien ya conoce el estilo de negociar de Donald Trump, en caso de que el republicano gane las elecciones presidenciales de Estados Unidos en noviembre próximo.

Centrales en el gabinete serán los secretarios de la Defensa Nacional y de la Marina. Las Fuerzas Armadas han crecido exponencialmente en sus labores durante este sexenio ocupando espacios que antes realizaban los civiles. Hoy, más que nunca en el México contemporáneo, tienen poder político y económico. Los agraciados, además, deberán recibir y acatar órdenes de una mujer por primera vez en la historia. ¿Qué tanto influirá López Obrador en la decisión de estos dos funcionarios claves?

Relacionado con esto, se encontrará el titular de Seguridad y Protección Ciudadana. La inseguridad es el tema que más preocupa a los mexicanos y donde el actual gobierno ha heredado malos resultados. En la práctica, hoy la seguridad la llevan las Fuerzas Armadas. ¿Pondrá Claudia a un secretario que siga manteniendo las apariencias de que los civiles están a cargo o se atreverá a encargarle el despacho a un civil con la disposición de enfrentarse al Ejército y la Marina para resolver un problema que, durante ya tres sexenios, han fracasado en solucionar los militares?

Ni hablar de la secretaria del Bienestar. Los programas sociales son el pilar político de este gobierno. Han sido un exitazo que en gran medida explica el tsunami electoral guinda del dos de junio pasado. El sentido común diría que Ariadna Montiel tendría que repetir en el puesto, pero un gabinete presidencial no se arma con ese sentido como prioritario.

Finalmente, espero ver a un gabinete más serio y profesional que el de AMLO. Si Claudia es la "4t con menos micrófono y más Excel", según Jorge Zepeda, pues eso se tiene que reflejar en colaboradores que sepan tomar decisiones en base a números y no a ocurrencias.

X: @leozuckermann

El verbo mutilar

LEOPOLDO GONZÁLEZ

Hay preocupación en el mexicano promedio e informado, cuando se comprueba que casi todo en el poder autoritario y vertical es destruir y mutilar con métodos radicales.

Lo que se busca es liquidar a las instituciones democráticas para poner en su lugar instituciones autoritarias o dictatoriales, alineadas con el gusto o el capricho de una persona.

Me escribió un lector desde España: "Lo que han perdido ustedes en México es muy grande, comparado con lo poco que han ganado". Otro me escribió de Nueva York: "Vienen días difíciles". Uno más desde Francia: "Casi siempre las oligarquías que dicen interpretar al pueblo terminan sometiéndolo". Cada una de estas advertencias tiene una dosis de razón, aunque cueste trabajo asimilarlo.

No es tiempo de andarse por las ramas para definir la realidad que vivimos. Matizar la gravedad o el dramatismo de una situación con palabras, no lima sus filos ni contribuye a atenuar sus consecuencias.

Quien haya cedido al placebo de un beneficio en los programas sociales o haya vendido su voto en quinientos o en mil pesos, lo que hizo fue vender a su país en ese precio y otorgar un poder absoluto a la mafia de los "mandarines", esa palabra que usaba con tanta elegancia Simone de Beauvoir.

Ahora, cuando tanto se habla de reformar al Poder Judicial, la primera mentira que hay que echar abajo es la de que se trata de una reforma: la lógica y los procedimientos para una reforma constitucional los establece la propia Constitución; lo evidente, aquí, es que se pretende encubrir con la palabra reforma lo que es una estrategia para destruir al Poder Judicial, y a la Suprema Corte, con el fin de subordinarlos a partir de su integración a la voluntad autoritaria del titular del Ejecutivo. Con matices y por vías distintas, esto ha ocurrido en Cuba, Venezuela, Bolivia y Nicaragüa. En esos países no hay tres poderes ni contrapesos de Estado: hay un solo poder que somete a los demás y al propio pueblo como un vulgar cacique de horca y cuchillo. Pregunta sencilla: ¿es esto lo que algunos quieren para México?

Por otra parte, en el artículo 136 de la Carta Magna figura el principio de inviolabilidad constitucional, el cual prescribe las formas, los casos y las excepciones en que puede ser tocado a fondo el texto constitucional. Por este lado, y mientras los políticos pretorianos no se atrevan a disolver por la fuerza a la Corte actual, sólo el habeas corpus del yucateco Manuel Crescencio Rejón, en tribunales, podría impedir la felonía que se pretende consumar contra nuestra joven democracia constitucional.

Los autócratas, que se saben de alcances y de una formación muy elemental, prefieren el poder total de una nación antes que verse obligados a tener que convencer al titular de otro poder o al que no piensa como ellos. En la batalla de tener que desplegar argumentos de razón que convenzan a otros, se saben pequeños y perdidos. Por eso, prefieren la asamblea domesticada de los iguales a la asamblea crítica de los que saben.

Llaman la atención la prisa y el desparpajo con que Morena quiere alterar el trazo constitucional del país. El narcisismo del enfermo pocas veces repara en su enfermedad: quiere la grandeza histórica al costo que sea, porque sólo así puede disimular o encubrir sus miserias interiores.

Tratándose de la Carta Magna de un país, e indirectamente del pacto fundacional de un Estado, no debería permitirse que quien desconoce la doctrina constitucional quiera meterle mano a un concepto o a una idea: y, en el caso remoto de que alguien quiera dejar su sello en la Constitución, habría que pedirle encarecidamente que toque el texto constitucional sólo para mejorarlo y darle lustre, no para empeorarlo o empobrecerlo teóricamente.

Las expresiones mismas de ministro, magistrado o juez del pueblo, además de sonar a vacilada de mal gusto o a una bufonada conceptual, son un despropósito en términos de teoría constitucional: el funcionario judicial representa la integridad del Estado, es guardián de la República y lo excelso de su tarea radica en ser siervo de la ley. Por tanto, hacer de él palafrenero o empleado de turno de la asamblea popular, a lo que puede conducirle es a ser uno más de los "vividores de la nación" al servicio de un autócrata. Escribió Maquiavelo: "Los malos políticos son los engendros del alma social deformada".

Se quiere distorsionar la función de la Corte como contrapeso del Estado y tribunal de control constitucional, para hacer del Estado el accesorio menor de una dictadura populista.

Mutilar a la Corte no puede ser visto como un asunto menor: equivale a rebanar en rodajas el cerebro del Estado democrático, para que no sirva al interés superior de la ley sino al interés bajo y ruin del poder.

Esto equivale a la imagen del lobo "converso", que en plena tribuna ofrecía a la inocente asamblea de ovejas que, luego de tomar el poder, ejercería el gobierno con criterios vegetarianos. Es risible, ¿no creen?

Pisapapeles

Escribió J. Céspedes: "Pon al lobo a redactar la ley y verás que devorar ovejas no es delito".

leglezquin@yahoo.com

POR LA ESPIRAL

Europa resiste ante avance de la extrema derecha

CLAUDIA LUNA PALENCIA

Ya es un germen que en cada elección sigue posicionándose mejor en la medida que va debilitándose el centro. En las recientes elecciones para renovar el Parlamento Europeo y, por ende, la Comisión Europea y otros órganos de gobierno, los partidos de derecha radical continuaron conquistando más presencia que se traduce en un mayor número de escaños. Por tanto, un rango más amplio para influir en la política europeísta.

En dantos preliminares sabemos que el Partido Popular Europeo ganó con 189 escaños y logrará conservar la coalición que ya tenía en el Parlamento Europeo si vuelve a sumar con el Grupo Renew Europe que tiene 80 escaños, juntos serían 269 escaños frente a los 223 de la suma de los diferentes grupos de las izquierdas incluyendo al partido Socialistas y Demócratas con 135 escaños. Los partidos de derecha radical han logrado acaparar el 20 por ciento de los escaños, antes tenían el 18.4 por ciento, ahora crecerán a 130 pero hay un grupo registrado como Otros que obtuvo 52 escaños y uno más que figura como No Inscritos que tendrá 46 escaños de los que, no se sabe, cuántos eurodiputados, podrían tener también algún acercamiento ideológico en diversos programas y políticas.

En los últimos tres quinquenios, las elecciones europeas se viven como una auténtica batahola de supervivencia de la Unión Europea (UE) muy a pesar de sus 67 años de existencia, uno pensaría que en plena madurez no habría amenazas en su consolidación. Pero las hay.

Desde que fue signado el 25 de marzo de 1957 el Tratado de Roma y se convirtió en una piedra angular para crear el entramado que es hoy la UE con sus 27 países miembros, este gran esfuerzo de paz, de unidad, de cooperación y de buscar el progreso de forma conjunta, no ha estado exento de voces discordantes sobre todo nacionalistas y ultranacionalistas que más que sumar lo que buscan es romper la unidad y volver a encerrar a sus respectivas naciones en sus intereses más locales.

Y en la medida que avanza el cambio generacional y se muere la transmisión de valores de los baby boomers y la generación X vive desencantada y cada vez votando menos, los millennials y la muchachada de la generación Z que están muy alejados del impacto de la Primera y de la Segunda Guerra Mundial y de los movimientos del 68 están participando más activamente mostrando su disconformidad por las políticas más centristas y a cambio le dan más apoyo a los partidos con una ideología rupturista, radical y nacionalista.

Tan es así que ayer el presidente de Francia, Emmanuel Macron, sorprendió a todos disolviendo la Asamblea Nacional. Macron no las tiene todas consigo y con la pulverización de las fuerzas políticas tal y como están las cosas sacar sus iniciativas legislativas es algo endiablado.

Con esta decisión política arriesgadísima, Macron está jugándose el pellejo y no solo eso, si no le sale bien, le estaría abriendo la puerta grande en 2027 a la líder de extrema derecha Marine Le Pen, de Agrupación Nacional.

De acuerdo con los resultados preliminares, en Francia, Agrupación Nacional habría obtenido el 31.5 por ciento de los votos emitidos por los ciudadanos galos en estas elecciones europeas.

Mientras que, el Partido Renacimiento, del presidente Macron que es socioliberal, sólo habría conseguido un 14.7 por ciento de los votos. Es decir: una auténtica catástrofe política en Francia que va camino de sumirse en la ingobernabilidad; así, en el Parlamento Europeo, el partido de Macron tendrá 14 escaños y el de Le Pen 31 eurodiputados.

Macron que no es un camaleón político como el presidente de España, el socialista Pedro Sánchez y sus audaces movimientos políticos de los que logra salir a flote, pretende con la disolución de la Asamblea Nacional que en las elecciones legislativas del 30 de junio (primera vuelta) y del 7 de julio (segunda vuelta) los ciudadanos franceses voten por Renacimiento y recuperar el control de la Asamblea Nacional frente a la extrema derecha. La verdad se ve muy difícil.

Le Pen está emulando a Giorgia Meloni que en Italia ha logrado con su partido de derecha radical, Hermanos de Italia, convertirse en primera ministra con una imagen bastante edulcorada sobre el ultranacionalismo.

De hecho, Meloni con su Hermanos de Italia ha sido la gran ganadora de las elecciones europeas: su partido habría logrado entre el 26 por ciento y el 30 por ciento de los votos. Habría derrotado al Partido Demócrata y arrebatado también votos a otros partidos radicales como el Movimiento 5 Estrellas, Forza Italia e incluso a la Liga de Matteo Salvini.

Las elecciones europeas no solo son un profundo ejercicio democrático para conformar las diversas fuerzas de representación política de cada uno de los 27 países para llevar su voz y su voto al Parlamento Europeo, también son un termómetro político interno para medir la fuerza política de cada gobierno y de su capacidad de gestión y que tan fuerte o débil se encuentra en el terreno de los apoyos legislativos y ciudadanos.

A colación

Otro que ya llevaba meses debilitado es el primer ministro de Bélgica que ayer también se sumó al desánimo de Macron en Francia y decidió renunciar. Alexander De Croo tenía un gobierno de imposibles sostenido por una coalición de siete partidos, en un país donde entenderse políticamente es muy complicado. Su partido de centroderecha Open VLD solo consiguió el 7 por ciento de los votos.

En Bélgica, el partido derechista y nacionalista, la Alianza Neo-Flamenca N-VA ganó con un 22 por ciento de los votos seguido de la extrema derecha del partido Vlaams Belang con un 17.5 por ciento de los votos.

Y, en Alemania, casi gana la ultraderecha con Alternativa para Alemania (AfD) que se quedó en segundo lugar con el 16.5 por ciento de los votos, los cristianodemócratas alemanes ganaron, pero en cada elección el margen se estrecha más mientras que los socialdemócratas del partido del canciller Olaf Scholz obtuvieron el 14 por ciento de los votos.

En Austria, también la derecha extrema ganó en las elecciones europeas: el partido ultranacionalista FPÖ obtuvo un 27 por ciento de los votos, por adelante del partido democristiano ÖVP que es el partido en el gobierno y que habría obtenido un 23.5 por ciento de los votos. Y, en España, la derecha extrema de VOX, se ha convertido en la tercera fuerza política con 6 eurodiputados. Prácticamente ya están en todas partes frotándose las manos para gobernar.

@claudialunapale

Jürgen Moltmann, el gran teólogo alemán

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

El pasado tres de junio murió en Tubinga, Alemania, el extraordinario teólogo Jürgen Moltmann. Había nacido en Hamburgo en 1926. Tenía 98 años. En 1952 se casó con la teóloga feminista Elisabeth Wendel, con quien tuvo cuatro hijas.

En 1944, en la Segunda Guerra Mundial, fue obligado a alistarse en el ejército. En 1945 se rindió sin haber disparado una sola bala. De 1945 a 1948 estuvo en campos de prisioneros de guerra en Bélgica y Gran Bretaña. Hay un paralelismo con el futuro Benedicto XVI, quien también fue alistado en las fuerzas armadas y de igual manera cayó prisionero al término de la guerra.

Un capellán estadounidense le regala un texto del Nuevo Testamento. Se une a un grupo de creyentes, y en un proceso cada vez más profundo, se identifica con el cristianismo. En el campo de Nottingham, Gran Bretaña, se encuentra con estudiantes de teología. Lee su primer libro de teología: La naturaleza y destino del hombre, de Reinhold Niebuhr, que le marcó decisivamente.

Ya libre, de regreso en Alemania, formó parte del primer movimiento de estudiantes cristianos. Cursó sus estudios en Gotinga, donde la mayoría de los profesores, seguidores de Karl Barth, integraban la Iglesia Confesante. Desde 1967 fue profesor de teología sistemática en la Universidad de Tubinga.

Es uno de los teólogos más influyentes de la segunda mitad del siglo XX. Realizó una revolución de las ideas teológicas que tuvieron importantes repercusiones en los campos de la cultura, la política, la ecología y el diálogo con el ateísmo.

En 1964, Moltmann publica La teología de la esperanza y con ese texto funda una corriente de pensamiento teológico. Ahí llega a partir de la lectura de El principio esperanza, del filósofo alemán Ernst Bloch, que le plantea la pregunta: ¿Por qué la teología cristiana ha pasado de largo ante el tema del futuro y de la esperanza cuando eran el fundamento y el resorte del pensar teológico?

A principios de la década de 1970 publica El Dios crucificado. El teólogo español José Tamayo asegura que el libro supuso una revolución en la imagen de Dios: del Dios "motor inmóvil" de Aristóteles, al Dios crucificado, que se identifica con las víctimas. El sufrimiento de Dios, de Cristo, del mundo y de los seres humanos constituye la más severa crítica de los viejos atributos divinos: omnipotencia, omnisciencia, omnipresencia, impasibilidad, infinitud, felicidad celestial no compartida e indiferencia ante el mundo.

De la teología de la liberación creada en América Latina, dijo que era "la primera teología cristiana contra el capitalismo". Afirmo que lo que más le unió a ella fue el brutal asesinato de seis jesuitas y dos mujeres en la Universidad de San Salvador en noviembre de 1989. En 1994, peregrinó hasta la tumba de Ignacio Ellacuría y sus compañeros. En el buró de uno de los padres asesinados estaba su libro, La teología de la esperanza.

Hacia el final de su vida, trabajó en su teología de la creación, la cual busca conciliar los derechos humanos, los derechos sociales, los derechos económicos y los derechos de la tierra, y armonizar la justicia económica con la justicia ecológica. Sus libros son y seguirán siendo fuente de inspiración para caminar hacia la construcción de la utopía por el camino de la esperanza.

Por cierto, si hablamos de Moltmann y la opción preferencial por los pobres, nadie puede asumir que libera a sus semejantes si los convierte en dependientes del auxilio que les presta o los amenaza con retirarles el mismo, si no siguen una determinada conducta.

Seguridad

PRECAUCIÓN

Evita secuestros, no proporciones información personal ni familiar durante las llamadas telefónicas.

Emergencias 911 // **Cruz Roja** 314-51-51 // **Policía** 316-31-52 // **FGE** 322-36-00 // **Bomberos** 068

EDITOR: Jorge Ávila. morelia@vozdemichoacan.com.mx

ACCIDENTE TENÍA 3 METROS DE PROFUNDIDAD

Derrapan en su moto y caen en una zanja

SE TRATA DE OBRA DE NUEVO TELEFÉRICO DE URUAPAN; PIDEN LAS AUTORIDADES QUE CONDUZCAN CON PRECAUCIÓN

JORGE ÁVILA,
La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Tres jóvenes motociclistas resultaron levemente lesionados al derrapar y caer a una zanja donde se construyen los cimientos de una de las torres del teleférico, en la colonia Tierra y Libertad, al oriente de la ciudad de Uruapan.

Trascendió que anoche los muchachos viajaban en una motocicleta de color negro sobre la calle Zócalo, cuando derraparon y cayeron a dicha zanja de unos 3 metros de profundidad, donde en un primer momento fueron auxiliados por vecinos.

Enseguida acudieron paramédicos de Rescate Michoacán Delegación Uruapan y Protección Civil Municipal, quienes auxiliaron a los jóvenes, mismos que por fortuna no requirieron traslado a un hospital.

La zona fue acordonada para que posteriormente el personal de Tránsito y Vialidad Municipal realizara los peritajes correspondientes. Al respecto las autoridades hicieron un llamado a conducir con precaución, ya que a pesar de que la zona se mantiene con señalética preventiva se presentó este incidente.

Autoridades llaman a tomar medidas extremas para evitar un accidente fatal como el que vivieron los jóvenes en la motocicleta.


A PESAR DE QUE LA OBRA DEL TELEFÉRICO SE MANTIENE CON SEÑALÉTICA PREVENTIVA, SE PRESENTÓ ESTE INCIDENTE.

Tiran a un asesinado en carretera libre



VÍCTIMA YACÍA CERCA DE BASURERO.

Uruapan, Mich.- El cadáver torturado y con impactos de proyectil de arma de fuego de un hombre, fue localizado sobre la carretera "libre" Uruapan-Lombardía, en las inmediaciones del Basurero Municipal.

Al respecto se supo que la noche de este martes, algunos automovilistas observaron el cuerpo inerte a un costado de la carpeta asfáltica, a la altura del kilómetro 85, por lo que de inmediato notificaron a las autoridades locales.

Fue así que elementos de distintas corporaciones policiacas se desplazaron a la zona y al confirmar que se trataba de un homicidio acordonaron la escena del crimen para evitar la contaminación de evidencias.

Trascendió que el ahora occiso no fue identificado sólo se mencionó que tiene entre 35 y 40 años de edad, mismo que al término de las actuaciones por parte de la Fiscalía Regional de Justicia fue enviado a la morgue de la región para la práctica de la necropsia de ley.

Hasta el momento en el municipio de Uruapan al menos 14 personas han sido asesinadas durante el presente mes de junio.

Si eres víctima de algún delito o presencias alguno, llama de inmediato a los teléfonos 911 o 089 Denuncia Anónima, que están disponibles todo el día, durante todo el año.



BOMBEROS APAGAN EL FUEGO.

Incendio daña un tejaban

Zinapécuaro, Mich.- Un incendio de un pastizal acrecentó y tra perder el control del mismo, alcanzó a perjudicar un tejaban, así como un vehículo.

El siniestro se registró la mañana de ayer martes en el municipio de Zinapécuaro, informaron autoridades policiales y de rescate.

La quemazón ocurrió en la colonia Miguel Hinojosa y fue reportada al número de emergencias 911. En el sitio se presentaron los elementos de Bomberos Voluntarios de Zinapécuaro, quienes combatieron la lumbre hasta controlarla.

Las llamas dañaron la citada estructura y una camioneta. Luego de algunos minutos los vulcanos sofocaron el fuego. Por fortuna no hubo personas lesionadas, comentaron las fuentes.

Ante estos hechos las autoridades piden tomar medidas extremas cuando se realiza una quemazón de basura o en un terreno ya que las llamas se pueden volver incontrolables y se propagan violentamente arriesgando casas y vehículo y todo lo que encuentre a su paso.

Tu denuncia es importante, cualquier conducta delincuencial reporta de inmediato al teléfono 089 Denuncia Anónima.

VIOLENCIA REPORTAN PARTES ÓSEAS EN BRECHA

Hallan restos humanos dentro de dos costales

VECINOS DIERON EL AVISO AL 911 SOBRE EL HALLAZGO EN UN PREDIO EN ORILLA DE CIUDAD DE ZAMORA

JORGE ÁVILA,
La Voz de Michoacán


LA GUARDIA CIVIL ENCONTRÓ DOS COSTALES DE YUTE LOS CUALES CONTENÍAN LAS PARTES HUMANAS.

Zamora, Mich.- La tarde de ayer martes, en una brecha en la periferia del municipio de Zamora, fueron localizados los restos óseos correspondientes a dos personas, abandonados al interior de costales de yute.

En la cobertura noticiosa se pudo establecer que en el número de emergencias 911, los operadores fueron notificados sobre dos bultos sospechosos en el camino que conduce del Libramiento Norte al banco de arena de "La Beatilla".

Policías Municipales y de Guardia Civil acudieron al sitio donde encontraron dos costales de yute qué contenían las partes humanas, por lo que aseguraron la zona y dieron aviso a la Fiscalía General del Estado para hacer las investigaciones.

Los expertos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen, apoyados por Policías de Investigación procesaron la el área de intervención y enviaron los restos humanos al Semefo para los exámenes respectivos.

Debido al estado en el que fueron localizadas las partes humanas, de las víctimas se ignora su identidad, así como mayores características del caso.

Localizan cadáver en descomposición


EL CUERPO ESTABA PUTREFACTO A LA ORILLA DE UN RÍO EN ZAMORA.

Zamora, Mich.- El cadáver maniatado y putrefacto de un hombre desconocido, fue encontrado a la orilla de un río cercano en las afueras de la cabecera municipal de Zamora, según se supo en la cobertura noticiosa.

Respecto al macabro hallazgo se pudo establecer que las autoridades recibieron un reporte ciudadano sobre el hallazgo en el río, en el que se alertaba sobre una persona tirada en los predios agrícolas ubicados al final del Fraccionamiento Valle Dorado.

Por lo anterior, elementos de la Policía Municipal, Guardia Civil y elementos de la Guardia Nacional se trasladaron inmediatamente a la zona de los acontecimientos reportados, donde un campesino de la zona los guió hasta el sitio donde yacía el cuerpo que ya estaba en avanzado estado de descomposición, por lo que resguardaron la zona y solicitaron la intervención de la Fiscalía General del Estado de Michoacán.

Posteriormente arribaron los agentes y los peritos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen, para realizar las correspondientes diligencias sobre el caso.

Del finado se supo que vestía una playera de color negro, un pants "Calvin Klein" negro y unos tenis negros, como seña particular presenta un tatuaje de una cruz en la muñeca izquierda y otro tatuaje más en una parte del cuello aunque no se definió la figura del mismo.

Al término de las actuaciones, el cadáver que se logró sacar del afluente, fue posteriormente trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense para la práctica de la necropsia de ley.

Cabe señalar que las autoridades están en espera de que algún familiar logre identificar el cuerpo durante las próximas horas.



RAÚL M. FUE PRIVADO DE LA VIDA.

Va a proceso por homicidio de un hombre

Zamora, Michoacán.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo la vinculación a proceso y prisión preventiva oficiosa en contra de Álvaro "N", así como de Esteban Alejandro "N" y también Miguel Ángel "N", quienes son considerados presuntos responsables del delito de homicidio calificado; hechos ocurridos en agravio de un hombre habitante del municipio de Zamora.

Cabe señalar que el pasado día 26 de mayo del presente año, Raúl Iván M., se encontraba en su domicilio el cual está ubicado en la colonia Miguel Hidalgo, cuando en un momento determinado llegaron al lugar tres hombres, quienes violentamente lo privaron de la vida con unos disparos de arma de fuego.

De estos hechos criminales tomó pleno conocimiento la Fiscalía Regional de Zamora, que implementó acciones que permitieron obtener datos de prueba que relacionan a Álvaro "N", así como a Esteban Alejandro "N" y también a Miguel Ángel "N" en el homicidio, por lo que el agente del Ministerio Público solicitó ante el Juez de Control la respectiva orden de aprehensión, que en días pasados fue cumplimentada por las autoridades respectivas.

Cabe señalar que en la audiencia realizada, un Juez de Control resolvió su vinculación a proceso; también le fijó la prisión preventiva oficiosa y además le estableció un plazo de tiempo de un mes para realizar el cierre de la investigación complementaria.



ALERTA Y MOVILIZA A LAS AUTORIDADES EN LA CAPITAL DEL ESTADO, UNA CORTINA DE HUMO EMANADA DE UNA COLADERA EN LA AVENIDA MADERO.

ALERTA TRANSEÚNTES DIERON AVISO ALARMADOS

Humo en alcantarilla moviliza a Bomberos

REPORTAN INTENSA QUEMA DE HOJAS DE HOJARASCA DE UNA COLADERA, SEÑALAN

JORGE ÁVILA,
La Voz de Michoacán

Un incendio de hojarasca se registró dentro de unas coladeras ubicadas en una lateral de la avenida Madero Poniente, de la ciudad de Morelia, hecho que desde el comiento de la conflagración preocupó a varios transeúntes, así como a los locatarios y vecinos de la zona.

Lo anterior sucedió durante la noche de este martes, a la altura del Hotel Casa Blanca, establecimiento ubicado en la colonia La Quemada. En un principio, las personas desconocían el origen del humo, entonces avisaron vía telefónica al número de emergencias 911, para que las autoridades de esta entidad tomaran cartas en el asunto.

Fue así que en el sitio se presentaron los elementos de Bomberos Morelia, quienes descubrieron que se trataba de una quema de hojas secas y pasto, así que los vulcanos la sofocaron con agua a presión, revisaron que no hubiese peligro y después se retiraron.

De manera extraoficial se dijo al personal de este medio informativo, que probablemente alguien al ir pasando aventó una colilla de cigarro a la coladera y comenzó a arder todo al interior.

Finalmente, ante el presente acontecimiento, las autoridades de emergencia solicitaron a la ciudadanía en general tomar medidas ante posibles incendios debido a los fuertes calores que se viven en la ciudad y el estado de Michoacán, donde muchas cosas se vuelven vulnerables al calor como tuberías, estufas, coladeras u otros huecos vulnerables a posibles explosiones.



AL DERRAPAR, EL MOTOCICLISTA SE GOLPEÓ EN EL CRÁNEO Y FALLECIÓ.

Fallece por derrapar moto

Apatzingán, Mich.- Durante los primeros minutos de este martes, lamentablemente pereció en un hospital de Apatzingán, el adolescente que horas antes resultó gravemente lesionado al derrapar la motocicleta que conducía.

El fallecido fue identificado como Alexis E., de 14 años de edad, mismo que primeramente fue auxiliado por paramédicos de Protección Civil, quienes lo trasladaron al Hospital Regional, donde posteriormente pereció.

Cabe recordar que el aparatoso accidente se registró anoche, en la Avenida Francisco I. Madero esquina con la Avenida Ignacio Zaragoza de la colonia Buenos Aires, donde el menor perdió el control de su unidad y terminó sobre el pasto, a un costado de la vialidad.

En tanto que la motocicleta del susodicho corresponde a una de la marca Italika, de color gris con verde con placas L5B50Y de esta entidad federativa. De lo sucedido se dio aviso a la Fiscalía para iniciar diligencias.

BREVES

MORELIA



Unen esfuerzos de seguridad en bares

Bajo la premisa de establecer un esquema que favorezca las condiciones de seguridad de las y los usuarios de los bares y restaurantes de Morelia, el Fiscal de Michoacán, Adrián López presidió una reunión con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), delegación Morelia. Durante la reunión, el Fiscal explicó las acciones en las últimas semanas para atender y dar seguimiento a denuncias por el delito de narcomenudeo.

Va a proceso por maltrato animal

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Juez de Control vinculación a proceso en contra de Juan Isaías "N" presunto responsable del delito de maltrato animal, cometido en agravio de dos ejemplares caninos. De acuerdo a datos que constan en la Carpeta de Investigación, integrantes de un colectivo animalista detectaron que en la azotea de un inmueble ubicado en la calle Plan de los Olivos, había un ejemplar canino en malas muy malas condiciones.

Lanzan campaña sobre el secuestro

Como parte de las acciones que realiza para contribuir en la construcción de entornos seguros, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) dio a conocer la campaña "Seguridad Personal para el Delito de Secuestro", a estudiantes de bachillerato. Esta actividad se desarrolló en la preparatoria Nova Spania, con la asistencia de los estudiantes de entre 14 y 17 años de edad, con la finalidad de brindarles herramientas que les permitan identificar medidas de seguridad contra este delito y además, hacer denuncias.



EL DOBLE HOMICIDIO OCURRIÓ EN COPÁNDARO DE GALEANA EN LAS INMEDIACIONES DEL LAGO DE CUITZEO.

CRÍMENES FUE EN COPÁNDARO

Mueren a tiros dos maniatados

UNA DE LAS VÍCTIMAS MURIÓ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS Y LA OTRA AL SER ATENDIDA EN UN NOSOCOMIO

JORGE ÁVILA,
La Voz de Michoacán

Copándaro de Galeana, Mich.- La mañana de este martes, dos hombres fueron hallados baleados y maniatados a la orilla de la carretera Morelia-Salamanca, dentro del municipio de Copándaro de Galeana; uno de los susodichos murió en el sitio de los hechos, el otro estaba gravemente herido y unos paramédicos lo canalizaron a un hospital, pero falleció horas después, informaron autoridades policiales.

De acuerdo con las fuentes, la identidad de los interfectos es desconocida, uno de ellos era de complexión delgada, piel morena clara; vestía short negro, playera negra y calcetines blancos.

El otro individuo era robusto, moreno, vestía un jersey blanco con negro y con un 13 estampado, un pantalón caqui y calcetines rojos.

Las víctimas fueron localizadas en las inmediaciones del Lago de Cuitzeo. Una personas las vieron tiradas y ensangrentadas, así que las reportaron al número de emergencias 911.

En el sitio se presentaron unos patrulleros y rescatistas, quienes detectaron que uno de los ofendidos todavía tenía signos vitales, entonces lo llevaron rápidamente a un nosocomio, pero feneció a consecuencia de los severos daños que sufrió.

Los especialistas de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC) se encargaron de las averiguaciones iniciales y trasladaron los cadáveres a la morgue. La Fiscalía continúa con las diligencias del doble homicidio para esclarecerlo.

Dan 50 años de prisión por plagio

Hidalgo, Mich.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 50 años de prisión en contra de Javier M., al acreditar su responsabilidad en el secuestro agravado de tres integrantes de una familia y un taxista, perpetrado en el año 2022, en Hidalgo.

En juicio oral, el agente del Ministerio Público demostró que, el 8 de enero de 2022, J.C.P.G., realizaba el traslado de una madre y sus dos hijos, entre ellos una niña de 8 años, en un vehículo del servicio público, cuando fueron interceptados por Javier "N" y sus cómplices, quienes los amagaron para después conducirlos a la localidad El Caracol.

Tras llevarlos a una casa abandonada, en una zona cerril del referido municipio, Javier M., se quedó al cuidado de las víctimas, mientras que sus acompañantes se retiraron para negociar el pago.

Luego de una denuncia presentada ante la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), se emprendieron acciones que permitieron ubicar al hombre, a la mujer y a sus dos hijos, por lo que en una acción operativa, con apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional (GN), Javier M., fue detenido en flagrancia.

Al finalizar el desfile de pruebas, un Tribunal de Enjuiciamiento lo encontró culpable y lo sentenció a 50 años de prisión, así como al pago de la reparación del daño.

ÚLTIMA HORA

PARA LEGALIZAR A PAISANOS

Reconocen el plan de Biden

EFE

Cd. de México.- La Secretaría de Relaciones Exteriores reconoció el anuncio del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, sobre la creación de un nuevo plan para regularizar a más de medio millón de migrantes indocumentados.

La medida, anunciada por la Casa Blanca permite que los migrantes que no tienen un estatus legal en EUA y están casados con estadounidenses puedan iniciar el proceso para obtener un permiso de residencia sin tener que salir del país.

"Aproximadamente 500 mil cónyuges y 50 mil hijos de ciudadanos estadounidenses, la gran mayoría mexicanos o mexicoamericanos, podrían beneficiarse de este proceso, evitando así la separación familiar y promoviendo una mayor estabilidad y certeza sobre su futuro", dijo la Cancillería.

Además, la SRE indicó que estas nuevas medidas "promoverán la unidad familiar y facilitarán los procesos de solicitud de residencia en Estados Unidos para extranjeros cónyuges de ciudadanos estadounidenses", e integrarán de manera más eficiente a los jóvenes beneficiarios del programa DACA en la economía estadounidense.

El nuevo alivio migratorio es uno de los más importantes desde que la Administración de Barack Obama creó en 2012 el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, en inglés).

"No estoy interesado en hacer de la inmigración y de la frontera un juego político", aseguró Biden en un evento en la Casa Blanca al que acudieron legisladores, funcionarios y activistas en pro de los derechos de los migrantes.


El presidente Joe Biden emite norma para legalizar a medio millón de indocumentados casados con un ciudadano de Estados Unidos.

UNA MÁS...

Expertos esperan que México acelere la transición energética

El cambio de Gobierno en México es una oportunidad para acelerar la transición energética e insertar en las tendencias globales a Pemex y la CFE, consideró el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). En el documento 'Energía y finanzas públicas. Hacia una transición justa', el coordinador del proyecto, César Rivera, dijo que el sector energético es el mayor emisor de gas de efecto invernadero.

¡Buenos días! **MIÉRCOLES, 19 DE JUNIO DE 2024** Año LXXVI, No. 25,677

LA VOZ DE MICHOACÁN

LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIÓDICO

Motociclistas caen en un socavón de una obra vial



En la ciudad de Uruapan, 3 motociclistas derraparon y cayeron en un hueco de la obra de la torre del teleférico; no fueron hospitalizados.

PÁG. 16A

ÚLTIMA HORA

IMSS, en alerta ante temporada de lluvias

EFE

CdMx.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) activó los protocolos de prevención y protección civil en unidades médicas de diversos estados ante el inicio de la temporada de lluvias en el país.

Estableció grupos de respuesta inmediata y realizó un censo de pacientes que pudieran requerir traslados a otras unidades médicas en caso de afectaciones a los inmuebles.

Sumado a lo anterior, el Centro Virtual de Operaciones en Emergencias y Desastres (CVOED) trabaja en equipo con la Coordinación Técnica de Protección Civil del Seguro Social para vigilar los fenómenos meteorológicos las 24 horas y los siete días de la semana.

Durante una videoconferencia, el director de Operación y Evaluación, Javier Guerrero García, informó que, por instrucción del director general del instituto, Zoé Robledo, se fortaleció la comunicación interinstitucional para prevenir afectaciones por el fenómeno meteorológico.

ADEMÁS:

- POSTURA.- México reconoce nuevo plan migratorio de EUA. PÁG. 19A



SEGURIDAD

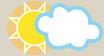
Hallan restos óseos dentro de costales

EN LA PERIFERIA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y DE LA GUARDIA CIVIL ENCONTRARON PARTES HUMANAS DE DOS PERSONAS EN BOLSAS; EL SITIO EN DONDE SE REGISTRÓ DICHO HALLAZGO FUE EN UN CAMINO QUE CONDUCE EL BANCO DE ARENA LA BEATILLA PÁG. 17A



EL CLIMA PARA HOY


34° MÁXIMA
17° MÍNIMA
MORELIA


38° MÁXIMA
25° MÍNIMA
TIERRA CALIENTE

MORELIA

Humo emanado de una alcantarilla causa alarma



En la avenida Madero Poniente de Morelia, vecinos reportaron que de una cloaca salía humo; elementos de bomberos se movilizaron y determinaron que era la quema de hojas secas PÁG. 18A

Global





DINERO • PAÍS • MUNDO

Miércoles, 19 de junio de 2024

Frenan envíos

EUA confirma la suspensión de las inspecciones para la certificación de mango y aguacate michoacanos, lo que en los hechos paraliza la exportación de estos productos

PÁG. 3B

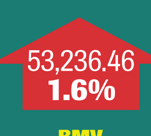
TOMADA DE INTERNET

DÓLAR

$18.38 BANXICO

	COMPRA	VENTA
Banamex	$17.86	$18.89
BBVA Bancomer	$17.54	$18.68
Banorte	$17.15	$18.70

INDICADORES



BMV	NYSE	CETES
53,236.46	17,967.85	15.5
1.6%	0.37%	11.63%



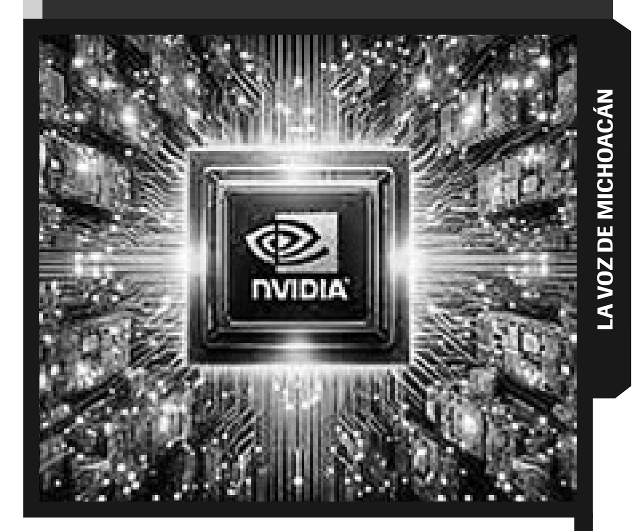
Histórica visita de Putin a Corea del Norte

PÁG. 6B

Edición: José Corona **Diseño:** Alejandro Serrano global@vozdemichoacan.com.mx

DINERO

Empresas y Empresarios



LA VOZ DE MICHOACÁN

EN LA CIMA

Crecen acciones de Nvidia por IA

El incesante repunte de Nvidia ha impulsado la capitalización de mercado del gigante de los semiconductores sobre sus pares tecnológicos de mega capitalización, ayudándolo a hacerse con el título de la empresa más valiosa del mundo a medida que continúa la ola de inteligencia artificial. Las acciones subieron hasta un 4 por ciento a alrededor de 3.3 billones de dólares, catapultándolas por encima de Microsoft y Apple.

ROSTRO DEL ÉXITO

José Luis Manzano

Magnate en telecomunicaciones



Nace en Tupungato, Mendoza el 9 de marzo de 1956. Es un expolítico y empresario argentino, cursó sus estudios en Medicina en la Universidad Nacional de Cuyo especializándose en Medicina Laboral. En 1993, luego de finalizar su gestión en el gobierno como Ministro del Interior, emigró a los Estados Unidos para profundizar su actividad académica y desarrollar su actividad empresarial, asociándose allí con el grupo anticastrista de Mas Canosa. A partir de 1996 vuelve a la Argentina, donde comenzó a desarrollar actividad privada y académica; desarrolla un grupo de medios junto al empresario mendocino Daniel Vila, con quien en sociedad adquirió el canal de Buenos Aires, América TV, la señal de cable América 24.



ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

CUMPLE 20 DÍAS EL PARO DE LOS TRABAJADORES DE ARCELORMITTAL POR LO QUE 300 MIL TONS DE ACERO ESTÁN PARALIZADAS.

EXHORTO CRISIS EN ARCELORMITTAL

Piden retomar labores en LC

EL EMPRESARIADO URGE A MINEROS A ACTUAR DENTRO DEL MARCO LEGAL

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Integrantes de organizaciones industriales, empresariales y comerciales en Michoacán, emitieron un pronunciamiento en relación con los recientes acontecimientos en las instalaciones de la empresa ArcelorMittal en Lázaro Cárdenas, que han provocado la paralización de las actividades productivas por más de 20 días.

Los firmantes señalan "pretensiones injustificadas" de parte de la Sección 271 del Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, así como el asentamiento de otro mal precedente para la atracción de inversiones ante el vulnerable estado de Derecho en la entidad.

Mediante un comunicado, los empresarios realizaron un exhorto a los trabajadores quejosos para que "respeten los procedimientos legales para plantear sus demandas sin afectar su fuente de empleo, su comunidad y su país". Ponderaron que el diálogo y la negociación deben prevalecer y pidieron al gremio actuar con responsabilidad en la búsqueda de soluciones que no perjudiquen a ArcelorMittal ni a la economía local.

Es de recordar que los trabajadores paralizaron labores en los cuatro procesos productivos que integran el complejo siderúrgico como parte de sus medidas para presionar un mayor reparto de utilidades que, conforme a lo referido de manera extraoficial, alcanzaría hasta 500 mil pesos por minero y se encontraría muy por encima del tope máximo por ley.

2,900 MINEROS se encuentran en paro laboral

300mil TONELADAS de acero paralizadas

Sin embargo, un antecedente de presión similar ejecutado en 2022 permitió a los sindicalizados una PTU que rondaba los 280 mil pesos en aquel año, cifra que esperan aumentar ante el alegato de supuestos excedentes de la compañía con sede en Luxemburgo.

ArcelorMittal, por su parte, refiere que esta acción tiene inmovilizadas 300 mil toneladas de acero para procesar, lo que traería graves consecuencias financieras, "generando un efecto dominó que perjudica a muchas familias que dependen de los empleos y los servicios asociados a esta industria".

En su comunicado los empresarios alegan que "las afectaciones se extienden a las cadenas de suministro y exportaciones en ramas como automotriz, aeroespacial, telecomunicaciones, electrodomésticos, construcción y energía", y que todo esto puede influir en el crecimiento económico del país, la estabilidad en el empleo, el sostenimiento de la planta productiva y hasta el cumplimiento de los acuerdos en el T-MEC.

Finalmente, se pronunciaron a favor de la cultura de la legalidad y la dignidad laboral; no obstante, rechazaron "la invocación indebida de estos derechos para legitimar distorsiones a la ley, paros ilegales y afectaciones a los centros de trabajo".

> Fueron agredidos y detenidos. el APHIS decidió suspender las inspecciones de mangos y aguacates en Michoacán hasta que hayan resuelto los problemas de seguridad
>
> **Ken Salazar,** EMBAJADOR DE EUA

> Mi gobierno está brindando todo el acompañamiento de seguridad a APEAM y a los inspectores y yo espero que en estas horas próximas tengamos buenas noticias
>
> **Alfredo Ramírez Bedolla,** GOBERNADOR

SANCIÓN | CONFIRMA EMBAJADA SUSPENSIÓN DE INSPECCIONES

Ni mango ni aguacate a EU

TRAS UN INCIDENTE QUE COMPROMETIÓ LA SEGURIDAD DE AGENTES DEL USDA, PARAN EXPORTACIÓN

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michocán

La Embajada de Estados Unidos en México confirmó este martes la suspensión de las inspecciones para la certificación de mango y aguacate en Michoacán, lo que en los hechos paraliza la exportación de dichos productos.

La suspensión, que tiene vigencia desde el pasado sábado 15 de junio y sería de carácter temporal, obedeció a la detención a dos trabajadores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) por un retén de la guarda comunitaria de Aranza, en el municipio de Paracho, lo que encendió nuevamente las alarmas sobre las condiciones de seguridad y tránsito libre en la entidad.

Mediante un comunicado publicado en sus redes sociales, el embajador Ken Salazar expuso que, si bien los inspectores fitosanitarios ya no se encuentran en peligro, la situación abona a la incertidumbre para el personal de USDA en territorio michoacano en materia de seguridad. Es de destacar que este tipo de rondas comunitarias han sido incluso promovidas por el Gobierno de Michoacán como fuerzas del orden válidas para las comunidades que buscan el autogobierno, en tanto los retenes y bloqueos en manifestaciones indígenas se han multiplicado en los últimos años, con problemas similares para varias empresas y particulares.

De acuerdo con la información que ha trascendido a través de medios locales, los agentes de USDA habrían sido bajados de su automóvil durante un bloqueo en la población de Aranza, aparentemente como parte de las manifestaciones para pedir la liberación de una comunera que enfrenta cargos por la desaparición de dos personas en Santa Cruz Tanaco, Cherán.


ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

LOS PRODUCTORES MICHOACANOS DEJAN DE CAPTAR MILLONES DE PESOS POR LAS PÉRDIDAS QUE OCASIONA EL ANUNCIO DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS.

Ken Salazar agregó que los agentes fueron "agredidos" y que estuvieron en "cautiverio", situación por la que "el Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales (APHIS) decidió suspender las inspecciones de mangos y aguacates en Michoacán hasta que hayan resuelto los problemas de seguridad".

El comunicado abunda que esta decisión no afecta las inspecciones de frutos de exportación en otras entidades ni a los productos michoacanos actualmente en tránsito, si bien esto impide el envío de nuevos empaques de aguacate y mango hacia Estados Unidos, mercado donde cada año los productores del estado colocan cerca de un millón de toneladas del llamado "oro verde".

2.25 MILLONES
de tons anuales de aguacate produce Michoacán

El diplomático americano aseguró que continuará trabajando con las autoridades estatales en Michoacán para garantizar la seguridad de los equipos de inspección agrícola, adelantando que la siguiente semana haría una visita a la entidad para entablar diálogo con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) para abordar esta problemática.

El gobernador mencionó en una entrevista radiofónica por la mañana que se encontraba negociando la reactivación del comercio binacional, y confiaba que se pudiera dar en las próximas horas. El mandatario descartó también que los agentes hayan estado en algún tipo de riesgo, como cita el comunicado de la Embajada y argumentó que desde el sábado se estaba dando seguimiento al tema.

75% PRODUCCIÓN
de aguacate aglutina Michoacán

El presidente Andrés Manuel López Obrador, por su parte, criticó la medida como "unilateral", si bien confió en que la relación comercial se restablezca en breve: "afortunadamente tenemos buenas relaciones y ahí los vamos convenciendo de que actúen de otra manera".

El año pasado Michoacán, que aglutina el 75 por ciento de la producción nacional de aguacate, cosechó 2.25 millones de toneladas y junto con Jalisco son las únicas entidades con certificación para exportación a Estados Unidos.

Es de recordar que en febrero de 2022 hubo ya una suspensión de las exportaciones de aguacate michoacano, luego de amenazas vía celular por parte de un grupo del crimen organizado a un inspector de USDA, lo que motivó un nuevo esquema de acompañamiento y seguridad en toda la cadena productiva por parte de fuerzas estatales y federales.

PAÍS

CLIMA | AFECTARÁ A 23 ESTADOS DE MÉXICO

Alberto mantiene en alerta a todo el país

PREPARAN ALBERGUES PARA RECIBIR A LOS AFECTADOS POR LAS INUNDACIONES

AGENCIAS

La presencia de la tormenta tropical Alberto mantiene en alerta a las autoridades de todo el país, como es el caso de Quintana Roo donde se han registrado fuertes inundaciones, especialmente en Cancún.

Advierten que al menos 23 estados se verán afectados con fuertes precipitaciones pluviales, cuando el fenómeno toque tierra.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) en conjunto con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dieron a conocer que, a consecuencia del temporal de lluvias y huracanes, se espera que este miércoles se presenten fuertes precipitaciones en el país.

Conviene recordar que este fenómeno natural es relevante pues no solo ha causado estragos en Nuevo León donde se suspendieron las clases o bien, en Tamaulipas donde se dijo, se espera que el próximo jueves 20 del mes en curso toque tierra, sino que en el caso de uno de los destinos turísticos más importantes del sureste mexicano, se ha mencionado que hay ya varios puntos con encharcamientos que adelantan fuertes daños materiales que por ahora no se han podido cuantificar.



EFE

EXTENSAS ZONAS DEL SURESTE ESTÁN INUNDADAS, DEBIDO A LAS LLUVIAS QUE DEJA LA TORMENTA ALBERTO.

Mediante las redes sociales se han compartido fotos y videos donde se observa que Avenidas como Kabah, Nichupté, el fraccionamiento Los Héroes o Villas Otoch Cielo Nuevo, por mencionar algunos, acumulan grandes cantidades de agua tras la intensa lluvia que azotó toda la noche.

Información oficial señala que la vaguada monzónica que al momento azota a esta parte del país, se mantendrá a lo largo del día y al menos hasta el día jueves 20 de junio. En ese sentido, Protección Civil del estado de Quintana Roo no ha dado a conocer información relacionada con personas lesionadas o incluso desaparecidas; sin embargo, se espera que en las siguientes horas haya un pronunciamiento.

La Conagua, por su parte, ha mencionado que la tormenta tropical 'Alberto' se desplazará por todo el Golfo de México; sin embargo, en la Península de Yucatán es donde, de manera inmediata, continuará con afectaciones que involucran lluvias muy fuertes acompañadas con descargas eléctricas.

Vía pacífica en cambio de gobierno

TADDEI ENTREGA CONSTANCIAS A LOS NUEVOS LEGISLADORES.

Ciudad de México.- La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, resaltó este martes la vía "pacífica" del cambio de poderes, tras el proceso electoral del pasado 2 de junio, pese a haber sido considerado el más violento en la historia de México.

Durante la entrega de las constancias de mayoría y validez de los diputados electos por el principio de mayoría relativa (elección directa), Taddei aseveró que gracias a la estructura del órgano electoral y el trabajo de los funcionarios ciudadanos es posible que hoy se esté "constatando, una vez más, el cambio de poderes por la vía pacífica".

Recordó que con esto comienza el cambio de estafeta "aquí en la Cámara de Diputados y habrán de tener una secuencia de actos que culminan con la instalación de la próxima Cámara de Diputados, la próxima legislatura", el 1 de septiembre, enfatizó.

México tuvo las elecciones más violenta de su historia, con 22 aspirantes asesinados reconocidos por el Gobierno, pero grupos independientes documentaron más, como 34 reportados por la consultora Integralia, que eleva la cifra de homicidios políticos a más de 250 al considerar también asesores, funcionarios y familia.

La oficialista Claudia Sheinbaum se impuso en los comicios para convertirse en la primera presidenta de México, con un 59,76 % de los votos, equivalentes a más de 35,9 millones de sufragios a su favor, el mayor registro histórico, frente al 27,4 % de la opositora Xóchitl Gálvez, que obtuvo 16,5 millones de votos.

BREVES

CIUDAD DE MÉXICO



Ya dieron de alta a madre buscadora

Cecilia Patricia Flores, líder del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, fue dada de alta del hospital donde se encontraba internada tras desvanecerse a consecuencia de una descompensación metabólica por un ayuno prolongado y deshidratación leve. La activista está bien de salud, pero bajo la medicación utilizada para tratarla y que el padecimiento reportado por los paramédicos al encontrarla se provocó por un golpe en la cabeza que sufrió mientras viajaba hacia su refugio en la entidad. Los estudios realizados arrojan que está estable.

AMLO dice que se retira de la política

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que en su retiro, al dejar la Presidencia de México, no vivirá en Palenque y que no recibirá a nadie: "Yo ya me retiro por completo, voy a atender a mi familia, y eso, ya les dije, no se habla de política. Yo voy a estar trabajando en mi investigación por el México prehispánico". "Ya estoy reuniendo mi bibliografía básica,porque, no quiero ir a una biblioteca y que me tomen una foto. ¡No!

Lluvias salvan a monos saraguatos

Las fuertes lluvias registradas durante los últimos días al sur del país han favorecido a la salud de los monos saraguatos, debido al descenso de las temperaturas, por lo que no se han registrado más muertes de estos primates, así lo informó la Semarnat. Actualmente, la cifra de monos saraguatos muertos permanece en 220, de los cuales 158 son de Tabasco; 35, de Chiapas; 24, de Veracruz y tres de Campeche, advierten autoridades.


EFE

EL SENADOR ELECTO, MARCELO EBRARD, SEÑALA QUE LA REFORMA A LA LEY JUDICIAL TENDRÁ CAMBIOS MÍNIMOS.

REUNIÓN DIÁLOGO, POR INICIAR

Reforma tendrá cambio mínimo

CLAUDIA APURA A LA NUEVA LEGISLATURA A SACAR NORMAS PENDIENTES DE LA 4T QUE LA CIUDADANÍA APOYÓ EN LAS URNAS

EFE

Ciudad de México.- La polémica reforma judicial que impulsa el Gobierno mexicano podría sufrir un "cambio mínimo" al someterse a discusión en los diálogos que comenzarán la próxima semana, según indicaron este martes legisladores electos tras reunirse con la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum.

La presidenta electa sostuvo una reunión a puerta cerrada con los más de 300 diputados y alrededor de 70 senadores electos de la coalición oficialista, integrada por Morena y los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) en la que hizo un llamado "a la unidad del movimiento".

Uno de los virtuales senadores electos por el partido gobernante, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Marcelo Ebrard, afirmó que "ante el diálogo podrían haber cambios mínimos" en la reforma al Poder Judicial.

Ebrard aseguró que las 20 iniciativas constitucionales presentadas en febrero por el presidente Andrés Manuel López Obrador "se llevaron al proceso electoral", por lo que "se entiende entonces que son un mandato".

"Como es un mandato ya muy establecido desde la elección, no podrías modificar sustancialmente el contenido de lo que llevaste a la elección porque entonces, ¿para qué lo llevaste?", indicó el exsecretario de Relaciones Exteriores.

La reforma judicial, que propone la elección de jueces por voto popular, es una de las primeras iniciativas constitucionales que la alianza oficialista busca aprobar con una nueva 'supermayoría' en el Congreso a partir del 1 de septiembre.

El actual líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que la próxima semana iniciarán los diálogos y foros en un Parlamento Abierto en el Congreso para discutir las reformas, una vez que la comisión permanente dé su aprobación.

Además, Mier mencionó que se realizarán "asambleas informativas, como en la reforma eléctrica (de 2022), para que haya una máxima publicidad" sobre el paquete de reformas que impulsa el Ejecutivo.

Por su parte, Ernestina Godoy, virtual senadora electa por Morena, calificó la reunión con más de 300 legisladores electos como "maravillosa", pues ya comparten "una serie de tareas comunes".

"Nos regresamos a territorio, vamos a seguir trabajando con la gente y vamos a trabajar todos juntos, incluso con los actuales legisladores, vamos a trabajar todo el tema del Parlamento Abierto con ellos, para las reformas", dijo.

"También iremos a las plazas públicas a difundir las reformas, que la gente las conozca, que la gente las asuma y sepa de qué se tratan", principalmente la reforma al Poder Judicial, añadió.

Genaro García tendrá sentencia en octubre

Nueva York.- Un juez del Tribunal Federal del Distrito Este de Brooklyn admitió este martes la solicitud de los abogados del exsecretario de Seguridad Pública mexicano Genaro García Luna para aplazar la fecha de su sentencia en Nueva York.

El juez encargado Brian Cogan fijó el 9 de octubre de 2024 como la fecha en la que se debería realizar la vista contra el ex alto cargo en el Gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) y declarado culpable por narcotráfico de forma unánime el año pasado.

Además, la defensa legal de García Luna pide un nuevo juicio alegando que su defendido es un perseguido político y que el abogado César de Castro necesita más tiempo para preparar el caso porque se encuentra inmerso también en el proceso contra el senador demócrata Robert 'Bob' Menéndez (Nueva Jersey).

A García Luna, de 54 años, lo declararon culpable de cinco cargos concretamente: participación en la dirección de una empresa criminal (el Cártel de Sinaloa); conspiración para la distribución de 5 kilogramos o más de cocaína; conspiración para la distribución y posesión de 5 kilogramos o más de cocaína con la intención de distribuirla en Estados Unidos; y conspiración para la importación de la misma cantidad o más.

El quinto delito era el de prestar falso testimonio a las autoridades estadounidenses cuando solicitó la nacionalidad. García Luna podría enfrentar una pena mínima de 20 años de cárcel o una máxima de cadena perpetua.

MUNDO

COOPERACIÓN | AMBOS FIRMAN ACUERDOS

Sellan alianza Putin y líder Kim Jong-Un

EL LÍDER RUSO HACE SU PRIMERA VISITA A COREA DEL NORTE EN UN CUARTO DE SIGLO



Agradezco profundamente a Kim Jong su calurosa bienvenida, ambos firmaremos acuerdos de cooperación conjunta con fines estratégicos

Vladimir Putin, PDTE. DE RUSIA



EFE

Seúl.- El presidente ruso, Vladímir Putin, llegó hoy a Corea del Norte, donde se reunirá con el líder del régimen comunista, Kim Jong-un, en su primera visita de Estado a este país desde el año 2000.

El avión presidencial aterrizó en el Aeropuerto Internacional de Sunan, donde el jefe del Kremlin fue recibido personalmente por Kim, con el que se había reunido en septiembre pasado en territorio ruso, según informa la agencia TASS.

Kim esperó a Putin al pie de la escalerilla, tras lo que ambos avanzaron por una alfombra roja escoltada por la guardia de honor integrada por efectivos de los tres ejércitos de Corea del Norte.

Los mandatarios departieron durante unos minutos antes de acceder al coche oficial, un Aurus ruso al que Putin invitó a subir a su colega norcoreano, según la agencia Interfax.

El aeropuerto estaba engalanado con banderas de Rusia, retratos del jefe del Kremlin y frases de bienvenida en ruso como "Saludamos calurosamente al presidente de la Federación Rusa, el camarada Vladímir Putin".

Se espera que Kim y Putin presidan el miércoles una gran parada militar en Pionyang, ya que imágenes captadas por satélite muestran el montaje de estructuras temporales en la plaza Kim Il-sung, epicentro de todos los desfiles en la capital norcoreana.

Según la tradición, Putin se alojará en el lujoso Palacio de Invitados de Kumsusan, construido en 2019 y empleado para albergar al líder chino, Xi Jinping, cuando visitó hace un lustro el 'Reino Ermitaño'.

Los medios norcoreanos destacaron la "fortaleza estratégica" que han alcanzado la relaciones entre Moscú y Pionyang y su importancia para crear "un mundo multipolar", con motivo de la llegada en la víspera del presidente ruso, Vladímir Putin, que ya se encuentra en Pionyang.



EFE

KIM JONG SE MUESTRA FELIZ CON LA PRIMERA VISITA DEL PRESIDENTE RUSO VLADIMIR PUTIN A COREA DEL NORTE.

El líder norcoreano "expresó su gozo y alegría por reunirse de nuevo con él en Pionyang 270 días después del encuentro en el Cosmódromo Vostochni en septiembre del año pasado," según la KCNA.

Putin, por su parte, manifestó su "profundo agradecimiento" a Kim por recibirle en el aeropuerto y ofrecerle una cálida bienvenida, recoge el mismo medio.

La visita tiene lugar "en un momento crucial" cuando las relaciones bilaterales "han emergido como una sólida fortaleza estratégica para preservar la justicia internacional, la paz y la seguridad y como motor para acelerar la construcción de un mundo multipolar", señaló una nota publicada este miércoles por dicho medio.

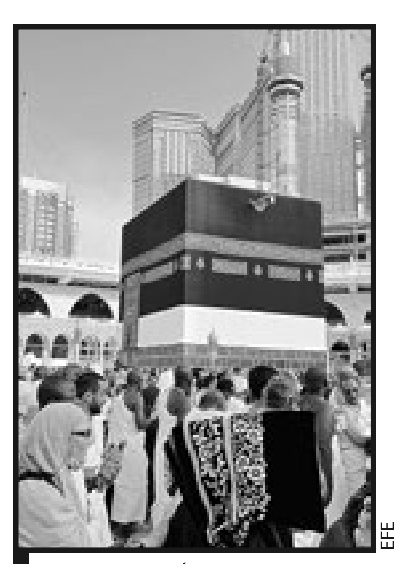
Estados Unidos ve con preocupación visita de Putin

Estados Unidos consideró este lunes preocupante que el presidente de Rusia, Vladímir Putin, vaya a estrechar lazos con Corea del Norte en la primera visita del mandatario ruso a Pionyang en 24 años.

"No estamos preocupados por el viaje, pero sí por la profundización de las relaciones entre estos dos países", dijo en una conferencia de prensa el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby.

La razón de esa inquietud, según detalló, no es solo "el impacto que va a tener en el pueblo ucraniano, porque los misiles balísticos norcoreanos siguen siendo utilizados para atacar objetivos ucranianos, sino porque podría haber cierta reciprocidad que podría afectar a la seguridad en la península coreana".

Kirby apuntó que la presión internacional contra Rusia por la guerra en Ucrania está dando frutos: "ahí lo tienen (a Putin) en Pionyang, intentando conseguir más material de los norcoreanos", señaló.



EFE

PEREGRINACIÓN SE DESARROLLA ENTRE ALTAS TEMPERATURAS.

Calor mata a 600 en La Meca

Al menos 600 peregrinos murieron durante el hach, la gran peregrinación musulmana a La Meca, que este año volvió a desarrollarse bajo temperaturas abrasadoras, según informes de diplomáticos en Arabia Saudita.

Al menos 323 de los fallecidos son egipcios, que murieron por dolencias provocadas por el calor, exceptuando uno de ellos que falleció a causa de heridas sufridas en una dispersión desordenada de gente, señaló uno de los diplomáticos. Ese balance procede de la morgue de un hospital del barrio Al Muaisem de la ciudad saudita, indicó.

Los reportes no precisan si las muertes se produjeron después de la inauguración oficial del hach, el viernes, o si se registraron fallecimientos previos entre los peregrinos que habían llegado con anterioridad al lugar.

También se registró el fallecimiento de 60 jordanos, de acuerdo con los diplomáticos. Estos fallecimientos elevan a 600 el número de muertos este año en el hach, según un balance establecido por la AFP, que también contabilizó fallecimientos de peregrinos de Túnez, Indonesia, Irán y Senegal.

En el hach del año pasado murieron al menos 240 peregrinos, en su mayoría indonesios.

El hach es uno de los cinco pilares del islam y los musulmanes que pueden deben realizarlo al menos una vez en su vida. Es una fuente de prestigio y legitimidad para Arabia Saudita, cuyo rey lleva el título de "Guardián de las dos santas mezquitas" de La Meca y Medina.

(AE) Aviso Económico

TARIFAS: Mayúsculas $5.70; minúsculas $5.50. Mínimo 10 palabras por 2 días. **EDICTOS:** $2.50 por palabra. **MODULOS:** AUTOS, MOTOS, CASAS: $54.60 por día. **INF.** 443-778-7797 EXT.104 y 105

PERIODISMO
Av. Periodismo No. 1270
Tels. 443-778-7797 EXT.104
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes: de 9:30 a 17:30 hrs.
Sábado: 10:00 a 13:00 hrs.

CAMELINAS
Av. Camelinas No.753-B, Col. Félix Ireta
Tel. 443-779-2640
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes: de 10:00 a 20:00 hrs.
Sábado: 10:00 a 14:00 hrs.

ZONA CENTRO
Aldama No. 373-A, Col. Centro
Tel. 443-312-2046
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes: de 09:00 a 16:00 hrs.
Sábado: 10:00 a 13:00 hrs.

AGENCIAS AUTORIZADAS
Distribuidas en todo el estado
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes: de 10:00 a 16:00 hrs.
Sábado: 10:00 a 12:00 hrs.

LA VOZ DE MICHOACÁN
LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIODICO

12 AUTOS Y CAMIONES COMPRA VENTA





ACADIA Denali,2017, blanca, 4x4,443-202-2847 (871)



ACORD, 2018 touring, automático, eléctrico, aire 443-202-28-47 (1092)



BEAT, 2019, estándar, aire 443-202-2847 (872)



BMWX1, 2019 y 2021, quemacocos, eléctrico, aire. 443-202-28-47 (874)



CAMARO, 2016, AUTOMÁTICO, PIEL, ELÉCTRICO. 443-202-28-47 (875)

EVOQUE, 2018, automática, eléctrica,aire, 443-202-28-47 (877)



FIGO, 2017, aire acondicionado. 443-202-28-47 (878)



GOL, 2015, estándar, aire. 443-202-2847 (879)



GRAN CHEROKEE, 2015, PIEL, QUEMACOCOS. 443-202-28-47 (880)



JEEP, rubicon, 2021,4x4, eléctrico. 443-202-28-47 (882)



JETTA, 2019, automático, piel, 443-202-28-47 (883)



KIA, Sportage, 2017, automática, eléctrica, 443-202-28-47 (884)



KICKS Advance,2019, automática, eléctrica. 443-202-28-47 (885)



MERCEDES glc 300, 2016, eléctrico, aire 443-202-28-47 (1374)



MINICOOPER, 2017, estándar, quemacocos, informes. 443-202-28-47 (887)



MUSTANG, Gt, 2019, piel, aire, 443-202-28-47 (888)



RAM, 2019, LIMITES, PIEL 443-202-28-47 (889)



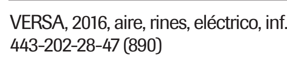
RENAULT captur, 2018, eléctrico, aire 443-202-28-47 (1373)



TIGUAN, 2023, automático, piel, 443-202-28-47 (941)



VERSA, 2016, aire, rines, eléctrico, inf. 443-202-28-47 (890)



17 EMPLEOS

SOLICITO mecánico, auxiliar mecánico tariacuri 301 col. Eréndira solicitud elaborada de 9.am a 7pm.

EDICTOS

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de Estado de Michoacán, Juzgado Quinto Civil, Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES

DENTRO DE LOS AUTOS QUE INTEGRAN EL JUICIO SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO, NÚMERO 825/2012 PROMOVIDO POR BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, FRENTE A DIMAS SANTIAGO MEDINA PASAYE Y MARCOS GABRIEL MEDINA DEL TORO, SE SEÑALARON LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL 20 VEINTE DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE REMATE EN LA PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE INMUEBLE:

ÚNICO.- Casa habitación ubicada en la calle Loma Bonita, número 336 tresientos treinta y seis, lote 5 cinco de la manzana 8 ocho, del conjunto habitacional tipo popular denominado Loma Larga, segunda etapa del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE:16.00 metros con lote seis;

AL SURESTE: 6.00 metros con lote número veintiocho;

AL NOROESTE: 6,00 metros, con calle Loma Bonita;

AL SUROESTE: 16.00 metros con lote número cuatro,

Con una superficie de terreno de 96.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de $1,310,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, por los que se convoca a postores a esta Audiencia y, se ordena la publicación de edictos por 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitrés de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.
LICENCIADO GUSTAVO ARMENTA PULIDO
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial Del Estado De Michoacán Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil, Morelia, Mich.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE MORELIA, MICHOACAN.

PRIMERA ALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 447/2011, en ejercicio de la acción real y personal de crédito, promovido actualmente por Gerardo Leal Flores, en su calidad de cesionario a título oneroso de los derechos de crédito y litigiosos que corresponden a este juicio, que inicialmente correspondían a Hipotecaria Nacional, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Grupo Financiero BBVA Bancomer, quien se fusionó con "BBVA Bancomer" Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, moral que subsistió, ésta última quien cedió de manera onerosa los derechos de crédito, de cobro, incluyendo litigiosos, de ejecución de sentencia, adjudicatarios y fideicomisarios a "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, y a su vez ésta, cedió dichos derechos al actual accionante, frente a María de la Luz Méndez Bárcenas, se ordenó sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el siguiente inmueble:

Casa habitación y terreno sobre el cual está construida, número 12 doce, de la manzana 9 nueve, marcada con el número 593 quinientos noventa y tres, ubicada en la calle Paseo del Roble, que forma parte del Fraccionamiento Prados Verdes, en esta Ciudad, registrado en favor de María de la Luz Méndez Bárcenas, bajo el registro número 00000023 veintitrés, del tomo 00008172 ocho mil ciento setenta y dos, de fecha 6 seis de mayo de 2008 dos mil ocho, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 6.00 metros, con calle Paseo del Roble, que es de su ubicación;

Al Sur: 6.00 metros, con propiedad privada;

Al Este: 17.00 metros, con el lote número 13 trece; y

Al Oeste: 17.00 metros, con el lote 11 once.

Con una superficie de 102.00 m2 ciento dos metros cuadrados (según escrituras).

Sirve de base para el mismo la cantidad de $1'150,000.00 un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N., valor asignado en autos por el único avalúo emitido y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, Periódico Oficial del Estado y en uno de los Diarios de Mayor Circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 9:30 nue e horas con treinta minutos, del día 10 diez de julio del año en curso.

Morelia, Michoacán, 20 de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.

El Secretario de Acuerdos
Lic. Isaac Francisco Silva Flores
(Rúbrica)

EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACAN, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL ZAMORA, MICH.

En el Juicio Sumario Ovil Hipotecario 683/2023, promovido por FRUITS-GIDDINGS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, frente a ANDRES ARROYO BLANCO, en este Juzgado Primero Ovil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, con fecha 08 ocho de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 17 diecisiete de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, para desahogar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del siguiente inmueble:

Predio Urbano identificado como Lote número 6 seis, manzana 22 veintidós, ubicado en la calle sin nombre antes, ahora Poca Sangre sin número del Fraccionamiento Praderas de Itzicuaro, del I Municipio de los Reyes, y Distrito de Uruapan, sirviendo de base. para el remate la cantidad de $2,464,500.00 dos millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor

Publíquese el presente edicto, convocando postores a la audiencia de remate por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en un periódico de circulación amplia de esta entidad federativa, en el Periódico Oficial del Estado, Estrados de este Juzgado y Estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Los Reyes, Michoacán, ya que en aquel distrito se encuentra el Inmueble a rematar, debiendo mediar entre una y otra publicación seis días hábiles, y respecto a la publicación realizada en los periódicos indicados, esos 6 seis días podrán ser natura les.

Zamora, Michoacán, a 20 veinte de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC ALEJO HERREJON CEDEÑO.
(RUBRICA)

EDICTO

Al calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial Del Estado De Michoacán Juzgado Mixto de Primera Instancia, Huetamo, Mich.

El licenciado Saúl Aguirre Hinojosa en cuanto apoderado jurídico de la sucesión testamentaria a bienes del extinto Miguel Avellaneda Borja, dentro del juicio 505/2019, promovido por Miguel Avellaneda Barragán, albacea definitivo de la sucesión testamentaria, relativo al juicio sumario hipotecario sobre pago de pesos y otras prestaciones que insta, frente a Norberto Bobadilla Sánchez y Abigail Luna Ruiz, por auto del veintisiete de febrero del dos mil veinticuatro, en términos del artículo 81 del Código Procesal Civil del Estado, se ordenó emplazar por edictos a los codemandados que se publiquen por 3 tres veces consecutivas, para que dentro del plazo de 30 treinta días, contados a partir de la primera publicación del presente edicto, comparezcan a contestar la demanda instada en su contra, en la inteligencia que de no hacerlo en dicho término, acorde a lo señalado en el numeral 331 del citado ordenamiento, se le tendrá por desinteresada en sentido negativo, así también, se les requiera para manifiesten si aceptan o no la responsabilidad de depositario, y de aceptarlo contraerán la obligación de depositarios judiciales de los inmuebles hipotecados y sus frutos, en la inteligencia que de no hacer manifestación alguna en el término de 3 tres días, se les tendrá por no aceptando dicha responsabilidad, asimismo, se

Fe de erratas

Por un error involuntario en la sección Mundo de los días 31 de mayo (página 7B.) y 13 de Junio del año 2024 (página 7B.), en el edicto **156/2023.**

Dice: Que dentro de los autos que integran el juicio 156/2023, en ejercicio de la acción cambiaria directa, promovido por **Alberto Ciño Sánchez**, a través de sus endosatarios en procuración, frente a Samuel Correa Hernández, se ordenó sacar a remate el siguiente bien mueble:

Debiendo Decir:
Alberto "Cirio" Sánchez.

le requiere para que señalen domicilio para recibir notificaciones personales en esta ciudad, bajo apercibimiento que de no hacerlo le surtirán efectos en términos del artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Huetamo, Michoacán, 2 de mayo de 2024.

El Secretario de Acuerdos
Lic.Benito León Jiménez
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Octavo Civil, Morelia, Mich.

JUZGADO OCTAVO CIVIL
SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del juicio ordinario civil, número 746/2018 promovido por Delfina, Gustavo, Ma. Guadalupe, todos de apellidos Hidalgo Correa, en contra de José Miguel Hidalgo Correa, se señalaron las 13:00 trece horas del 4 cuatro de julio del 2024 dos mil veinticuatro, para celebrar audiencia remate, en su primera almoneda, respecto de los siguientes inmuebles:

• Lote 11 once, manzana 107 ciento siete, zona 3 tres de la localidad de Núcleo A, de Isaac Arriaga de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Al noreste: 21. 42 veintiuno punto cuarenta y dos metros, con lote 12 doce.

Al sureste: 10 diez metros, con lote 3 tres.

Al suroeste: 21.65 veintiuno punto sesenta y cinco metros, con lote 10 diez.

Al noroeste: 10 diez metros, con calle Fray Sebastián de Aparicio. Superficie Total: 215 doscientos quince metros cuadrados.

Base del remate: $1,977,329.11 un millón novecientos setenta y siete mil trescientos veintinueve pesos con once centavos.

• Casa Habitación, ubicada en la Avenida Morelos Oriente, número 117 ciento diecisiete, de la colonia Morita, del municipio y distrito de Hidalgo, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: 8.90 ocho punto noventa metros, con Avenida Morelos Oriente;

Al Sur: 9.74 nueve punto setenta y cuatro metros, con María Guadalupe Correa Morales.

Al Oriente: 30.10 treinta punto diez metros, con Juan Correa Pérez;

Al Poniente: 28.10 veintiocho punto diez metros, con María Guadalupe Gutiérrez.

Superficie Total: 265.00 doscientos sesenta y cinco metros cuadrados.

Base del remate: $2,381,575.07 dos millones trescientos ochenta y un mil quinientos setenta y cinco pesos con cero siete centavos moneda nacional.

Postura legal: la que cubra dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y otro de mayor circulación amplia en el Estado, asimismo, en relación con el segundo inmueble, publíquese en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Hidalgo, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 21 veintiuno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil de Distrito Judicial de Morelia, Michoacán.
Lic. Claudia Salud Luna Monge.
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Mixto de Primera Instancia. Los Reyes, Mich.

Juzgado Mixto de Primera Instancia de los Reyes, Michoacán

Convocando postores:

Dentro de los autos que integran el juicio sumario civil hipotecario, número 225/2023, promovido por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte a través de su mandatario jurídico, en contra de Homar Quintero Martínez y Luz Iliana Ávalos Castañeda, se mandó sacar a remate el siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

Predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Fresnos # 44, colonia Jardines de San Juan, del Municipio de Los Reyes, Distrito de Uruapan, registrado en favor de Homar Quintero Martínez y Luz Iliana Ávalos Castañeda, bajo el número 10 diez, del tomo 2499 dos mil cuatrocientos noventa y nueve de fecha 19 de marzo de 2021 dos mil veintiuno.

La AUDIENCIA DE REMATE en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del 10 diez de julio del año en curso.

CONVÓQUESE POSTORES, mediante la publicación la publicación de 3 edictos de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este juzgado.

Servirá como base del remate la cantidad de $$2'922,000.00 Dos millones novecientos veintidós mil pesos, siendo esta la cantidad fijada en el único avalúo exhibido en autos y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su precio.

El Secretario de Acuerdos
Lic. Alberto Rodríguez Magaña
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Sexto Civil. Morelia, Michoacán.

JUZGADO SEXTO CIVIL
SE CONVOCAN POSTORES

Dentro del juicio sumario civil hipotecario número 111/2020, promovido por Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, frente a la persona denominada Desarrollo Integral Ganadero del Valle de Apatzingán, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada, Abundio Mendoza Magallón y Oscar Mendoza Magallón, se señalaron las 11:00 once horas del día 2 dos de julio del 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo en la secretaria de este juzgado la audiencia publica de remate en su tercera almoneda, respecto del siguiente bien:

Único. Predio rústico denominado "El Rosario", del Municipio y Distrito de Apatzingán, Michoacán, con una extensión superficial de 55-03-00 cincuenta y cinco hectáreas, tres áreas, cero centiáreas, de terreno de riego mecánico, y las siguientes colindancias; al Norte, con Eulogio Solorio, ahora Mario Moreno; al Sur, con Raúl Chávez y Eulogio Solorio ahora Domingo Soto Guízar; al Noroeste con el Ejido El Recreo; el Oriente, parte una línea quebrada de Oriente a Poniente y de ahí para otra línea quebrada rumbo al Sureste lindando con Olga Villar Valenzuela; al Poniente, con Manuel López y el Ejido San Joaquín.

Valor pericial. $16,215,272.99 dieciséis millones doscientos quince mil doscientos setenta y dos pesos con noventa y nueve centavos 99/100 MN, resultante de la actualización del avalúo presentado el 3 tres de los corrientes, sin la deducción correspondiente y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Publicación de edictos. Un edicto que se publique por una sola vez.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de mayo del 2024 dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
C. FELIPE PIMENTEL ZARCO
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Sexto de Priemera Instancia en Materia Oral Familiar, Morelia, Michoacán.

EMPLAZAMIENTO A: ESMERALDA GISELA Y ANGELA GEMMA VILLA AGUILAR.

Se le hace saber a las ciudadanas Esmeralda Gisela y Ángela Gemma, de apellidos Villa Agullar, que dentro del expediente número 149/2021, relativo al juicio especial oral familiar, que sobre cesación de pensión alimenticia promueve Jesús Vila Ramírez frente a Esmeralda Miela y Angela Gemma. de apellidos Villa Aguilar, se dictó el siguiente auto que en lo conducente dice

"Morelia, Michoacán, a veintidós de enero del año dos mil veinticuatro

Portanto, como lo solicita el promovente y en uso de las facultades conferidas por el numeral 932, en relación con el diverso artículo 745 del Código Familiar vigente en Michoacán. se ordena llamar a limo a las coaccionadas Esmeralda Gisela y Angela Gemma, de apellidos Villa Aguilar de quien se ignora su domicilio. por medio de edictos, los que se publicaran por tres veces consecutivas en uno de los periódicos de mayor circulación de la Ciudad. asi como en los Estrados de este juzgado, en los que se hará saber lo conducente, que ha sido admitida la demanda en términos del auto judicial de fecha trece de abril de dos mil veintiuno

Además, en términos del artículo 746 del ordenamiento legal en cita cuenta con el término de treinta días contados a partir de la publicación del último edicto, para que comparezcan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra. haciéndoles saber que las copias de traslados quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, para que se impongan de ellas.

Ahora bien, conforme al dispositivo legal 736 de la multicitada legislación familiar invocada, al producir su contestación, deberán de señalar domicilio en esta Ciudad o correo electrónico, para recibir notificaciones personales apercibidas que de no hacerlo éstas les seguirán siendo efectuadas por medio de la publicación de listas, en términos de lo dispuesto por el numeral 750 del cuerpo de leyes en consulta.

En la inteligencia que las prestaciones reclamadas a las coaccionadas

es:

I. Cesación de la pensión alimenticia.

II. las costas que sean generadas

Morelia, Michoacán, a dos de febrero del año dos mil veinticuatro

Atentamente

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Sexto de Primera Instancia en Materia Oral Familliar de este Distrito Judicial.
Lic. Angélica Aracelí Contreras Torres.
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Primero Civil, Morelia, Michoacán.

JUZGADO PRIMERO CIVIL

EMPLAZAMIENTO A: Eduardo Alonso Domínguez Domínguez, por desconocerse su domicilio:

Por este medio se le hace saber que dentro del juicio Sumario Civil número 244/2022, promovido por Mirella Ortiz Morfin, frente a Eduardo Alonso Domínguez Domínguez, en donde se le reclaman las siguientes prestaciones:

A). El cumplimiento del contrato privado de compraventa de inmueble celebrado el día 19 diecinueve de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, el cual se llevó a cabo en esta ciudad de Morelia, Michoacán ante la fé de la Licenciada Margarita Cano Villalón. ante quien de igual forma fue debidamente ratificado, entre la suscrita MIRELLA ORTIZ MORFIN como COMPRADORA y el señor EDUARDO ALONSO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ como parte VENDEDORA.

B) Como consecuencia de la anterior se demanda la elaboración y firma de la escritura de propiedad a mí favor, por parte del demandado EDUARDO ALONSO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ. ante el notario público, que elija el Actor, y en caso de negativa de la parte demandada, solicitamos lo haga su señoría en rebeldía del reo.

C). Le Inscripción ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado y la Dirección de Catastro del Estado, así como en la Administración de Rentas de esta Ciudad de Morelia, Michoacán.

D). El pago de gastos y Costas Judiciales que se eroguen con motivo de la tramitación del presente juicio, así como los Honorarios de Abogado. ya que esto es debido a la falta de cumplimiento del contrato base de la acción por parte de la demandada hasta su total culminación.

E). El Pago de Daños y Perjuicios que se han generado en mí perjuicio, por parte de la demandada debido a su incumplimiento del contrato de compraventa del que se demanda su cumplimiento por causa imputables al reo.

Juicio donde se dictaron los siguientes autos:

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de marzo del 2023 dos mil veintitrés.

Se admite en trámite la demanda en la vía sumaria civil Hipotecaria...

OTRO AUTO:

"...Morelia, Michoacán, a 25 veinticinco de abril del 2024 dos mil veinticuatro... se decreta el emplazamiento del demandado Eduardo Alonso Domínguez Domínguez, los cuales se publicaran por 3 tres veces consecutivas en el diario de mayor circulacion de la Entidad y Estrados de este Juzgado, a fin de que dentro de del término de 30 treinta días contados a partir de la primera publicación, comparezca el demandado ante esta presencia judicial, a producir su contestación de la demandada instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por contestada en sentido negativo, en la inteligencia de que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaría de este Juzgado; así como para que señalen domicilio para recibir notificaciones en el lugar de ubicación de este Tribunal, bajo apercibimiento legal que de no hacerlo las subsecuentes se le harán en los términos legalmente previstos.".

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
Morelia, Michoacán, a 10 diez de junio del 2024 dos mil veinticuatro.
LIC. PEDRO ESPINOSA QUIROZ.
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil, Uruapan, Mich., Expediente 772/2020.

EMPLAZAMIENTO A LOS DEMANDADOS:

P. Limpieza Garantizada Oficinas, S.A. de C.V. y Miriam Belem López Madera.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, Elizabeth Berber Arroyo, hace constar que dentro del expediente número 772/2020, relativo al juicio ejecutivo mercantil oral, promovido por Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Limpieza Garantizada de Oficinas, S.A. de C.V. y Miriam Belem López Madera, se dictó el auto de data 8 ocho de mayo de 2024 dos mil veinticuatro en los siguientes términos: "Visto el escrito presentado por Sergio Andrade Villaseñor, apoderado jurídico de la moral actora, tomando en consideración que de los informes remitidos a este Juzgado por el Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de esta ciudad, Vocal del Registro Federal de Electores, Consejería jurídica del H. Ayuntamiento de Uruapan y Sub Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente 1, fueron acordes en informar que no se localizó registro alguno de los demandados Limpieza Garantizada de Oficinas, S.A. de C.V. y Miriam Belem López Madera... Corroborándose lo anterior con la testimonial desahogada el 17 diecisiete de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a cargo de María Ángeles Esquivel Ortega y Jesús Alejandro Bernabé Rivas, quienes coincidieron en indicar que desconocen el domicilio actual de los demandados... En consecuencia, como lo solicita el ocursante, se autoriza el emplazamiento por edictos a los demandados Limpieza Garantizada de Oficinas, S.A. de C.V. y Miriam Belem López Madera, respecto de la demanda entablada en su contra y admitida en proveído de fecha 27 veintisiete de noviembre de 2020 dos mil veinte, los cuales se publicaran por 3 tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndoles saber a los demandados que deberán presentarse dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda presentada en su contra, bajo apercibimiento legal que de no comparecer se le tendrá contestada en sentido negativo... Tiene aplicación la Tesis de la Séptima Época, de los Tribunales Colegiados de Circuito, Semanario Judicial de la Federación, volumen 157-162 Sexta parte, Página 76, cuyo rubro reza: "EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, CUANDO PROCEDE EL..."

Uruapan, Michoacán, 11 once de junio de 2024 dos mil veinticuatro

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.
Rúbrica
Elizabeth Berber Arroyo

EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACAN JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR ZAMORA MICHOACAN

Diligencias de jurisdicción voluntaria oral familiar 606/2023 sobre presunción de muerte de Isaí Rodríguez del Río, promovió Janet Margarita Ayala Magaña; del índice del juzgado segundo de primera instancia en materia familiar de este distrito judicial de Zamora, Michoacán.

En cumplimientos lo ordenado en la resolución definitiva dictada el 21 veintiuno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, dentro de las diligencias, indicadas en el párrafo que antecede, se ordenó realizar la publicación de un edicto, el extracto de dicha resolución, por 3 tres veces, con intervalos de 15 quince días, en uno de los principales diarios del último domicilio del ausente y del lugar en que se tuvo conocimiento se encontraba, en términos del artículo 657 del código familiar del estado de Michoacán; habiendo la quedado, la sentencia de mérito, con los siguientes:

"PUNTOS RESOLUTIVOS:

Primero. Este juzgado ha resultado competente para conocer y resolver de las presentes diligencias de jurisdicción voluntaria familiar sobre presunción de muerte del ausente.

Segundo. Se declaran procedentes las diligencias de jurisdicción voluntaria que sobre presunción de muerte del ausente de nombre Isaí Rodríguez del Rio, promovidas por Janet Margarita Ayala Magaña, por propio derecho y en cuanto a representante legal de sus hijos menores de edad.

Tercero. Publíquense edictos por 3 tres veces, con intervalos de 15 quince días, en uno de los principales diarios del último domicilio

del presunto finado y del lugar en que se tuvo conocimiento se encontraba, en términos del considerando respectivo.

CUARTO. Una vez que se declare juzgada la presente resolución se deberá enviar copia de la presente resolución al oficial del registro civil de Ario de Rayón, del municipio de Zamora, Michoacán, donde registró el nacimiento y el matrimonio del presunto finado, para que realice las anotaciones correspondientes, en términos del considerando respectivo.

Quinto. No se hace especial condena en costas.

Sexto. La presente resolución, quedo notificada en esta audiencia."

Zamora. de Hidalgo, Michoacán, 12 doce de junio de 2024 dos mil veinticuatro.

Secretario de Acuerdos del juzgado segundo De primera instancia en materia familiar De este distrito judicial.
Licenciado Julio Cesar Guzmán González
(RUBRICA)

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil, Uruapan, Mich., Expediente 700/2021.

EMPLAZAMIENTO A LOS DEMANDADOS:

PLAVERMEX S.P.R. DE R.L. Y CARLOS VIVEROS ROSALES.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, Elizabeth Berber Arroyo, hace constar que dentro del expediente número 700/2021, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Plavermex, S.P.R. de R.L., se dictó el auto de data 8 ocho de mayo del 2024 dos mil veinticuatro en los siguientes términos: "Visto el escrito presentado por Sergio Andrade Villaseñor, apoderado jurídico de la moral actora, tomando en consideración que de los informes remitidos a este Juzgado por el Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Vocal del Registro Federal de Electores, Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de esta ciudad, Consejería jurídica del H. Ayuntamiento de Uruapan y Sub Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente 1, fueron acordes en informar que no se localizó registro alguno de los demandados Plavermex S.P.R. de R.L. y Carlos Viveros Rosales, así como se advierte de las constancias que integran el presente sumario obran diversas razones levantadas por el actuario de este juzgado... Corroborándose lo anterior con la testimonial desahogada el 17 diecisiete de abril de 2024 dos mil veinticuatro, a cargo de María Ángeles Esquivel Ortega y Jesús Alejandro Bernabé Rivas, quienes coincidieron en indicar que desconocen el domicilio actual de los demandados Plavermex S.P.R. de R.L. y Carlos Viveros Rosales... En consecuencia, como lo solicita el ocursante, se autoriza el emplazamiento por edictos a los demandados Plavermex S.P.R. de R.L. y Carlos Viveros Rosales, respecto de la demanda entablada en su contra y admitida en proveído de fecha 17 diecisiete de agosto de 2021 dos mil veintiuno, los cuales se publicaran por 3 tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndoles saber a los demandados que deberán presentarse dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda presentada en su contra, bajo apercibimiento legal.. Tiene aplicación la Tesis de la Séptima Época, de los Tribunales Colegiados de Circuito, Semanario Judicial de la Federación, volumen 157-162 Sexta parte, Página 76, cuyo rubro reza: "EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS..."

Uruapan, Michoacán, 11 once de junio de 2024 dos mil veinticuatro.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil
Rúbrica
Elizabeth Berber Arroyo.

EDICTO

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Unitario Agrario, Secretaria de Acuerdos, Dto. 36. Morelia, Mich.

EXPEDIENTE: TUA36-521/2022

POBLADO: ISAAC ARRIAGA ANTES SOCIALISTA MUNICIPIO: MORELIA

ESTADO: MICHOACÁN

Morelia. Michoacán, 1 de abril de 2024

A USTED CARLOS SALAS PEREZ:

Al haberse llevado a cabo las indagatorias de las que resultó desconocer su domicilio se le emplaza al juicio citado al rubro. promovido por MARÍA GUADALUPE CORREA RUBIO, previniéndole para que comparezca a la audiencia que tendrá verificativo a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, a contestar la demanda y a ofrecer pruebas, la que tendrá verificativo en la sala de audiencias de este Unitario, ubicado en calle ALONSO DE OÑATE NÚMERO 173, ESQUINA CON PERIFÉRICO (PASEO DE LA REPÚBLICA), COLONIA AMPLIACIÓN ENRIQUE RAMÍREZ, C.P 58220, MORELIA. MICHOACÁN. En caso de inasistencia injustificada. podrán tenerse por ciertas las afirmaciones de la parte actora, contenidas en su escoto de demanda, de conformidad con los artículos 173, 180 y 185 de la Ley Agraria.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. DANIEL RAMOS SANTILLÁN
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán; Juzgado Mixto de Primera Instancia; Lázaro Cárdenas, Mich.

NOTIFICACIÓN A LA PERSONA MORAL "INMOBILIARIA RESIDENCIAL LAS TRUCHAS" S. DE R. L. DE C.V.

Por medio del presente se notifica a la demandada persona moral "INMOBILIARIA RESIDENCIAL LAS TRUCHAS" S. DE R. L. DE C.V., virtud de que en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se ventila juicio ordinaria civil número 110/2023 que, sobre prescripción adquisitiva, promovió Julián Hernández Radilla, frente a la persona moral "INMOBILIARIA RESIDENCIAL LAS TRUCHAS" S. DE R. L. DE C. V., se notifica que mediante acuerdo de data 30 treinta de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, este órgano jurisdiccional ordena abrir el presente juicio a prueba por el término de 25 veinticinco días comunes previa notificación personal que se realice a las partes; ello, de conformidad con el artículo 369 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán a 30 treinta de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
LIC. FERNANDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán; Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil; Apatzingán, Mich.

SE ORDENA EMPLAZAR A ÁNGEL HERNÁNDEZ ALVARADO.

Dentro de los autos que integran el juicio sumario civil hipotecario número 425/2021, en ejercicio de las acciones de crédito y real hipotecaria, promovido por el apoderado jurídico de la persona moral denominada Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotibank Inverlat frente a Ángel Hernández Alvarado.

por este medio se ordena practicar el emplazamiento del demandado Ángel Hernández Alvarado, al no conocerse su domicilio o lugar de residencia ni tampoco se tiene conocimiento de su paradero, para que dentro del término de 1 un mes que contará a partir de la publicación del primer edicto en el periódico, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, apercibido que en caso de no hacerlo, se dará por contestada la misma en sentido negativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 331 del ordenamiento jurídico antes invocado, quedando a su disposición las copias simples de la demanda y documentos anexos en la secretaría de este juzgado.

Publíquese el presente edicto 3 tres veces consecutivas en un periódico de mayor circulación en el Estado y en los estrados de este juzgado.

Apatzingán, Michoacán, a 11 once de junio de 2024.

El secretario de acuerdos
Lic. Nolberto René Moreno Fuerte.
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán; Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil; La Piedad, Michoacán.

Dentro del expediente relativo al juicio sumario civil hipotecario número 799/2023, promovido por Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, en contra de Víctor Hugo Murillo Garibo, tramitado ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, se ordenó emplazar al demandado Víctor Hugo Murillo Garibo, por medio de edictos en los términos siguientes:

Se concede al accionado el plazo de 30 treinta días, contado al día siguiente hábil de la publicación del último edicto en el periódico, para que comparezca ante el aludido Juzgado .a contestar la demanda instaurada en su contra y a oponer las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento legal que de no hacerlo en dicho término se tendrá por contestada la misma en sentido afirmativo, presumiéndose como ciertos los hechos en ella enumerados, salvo prueba en contrario; las copias de traslado quedan en la secretaría a disposición del accionado.

La Piedad, Michoacán, 30 de abril de 2024.

El Secretario de Acuerdos.
Lic. Mario Alberto Beltrán López.
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán; Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil; Morelia, Michoacán.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
MORELIA, MICHOACAN.

EMPLAZAMIENTO A ALEJANDRO FRANCISCO GARCÍA SALDAÑA Y ELIUTH DÍAZ BARRIGA, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO:

Por medio del presente, hago de su conocimiento que con fecha 13 trece de octubre del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite la demanda en la vía Sumaria Civil Hipotecaria número 1205/2023, que promueve el licenciado Teodoro Markakis Pedraza, en cuanto apoderado jurídico de la moral Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, demandándoles las prestaciones que indica en su escrito y que se dan por reproducidas en atención al principio de economía procesal. Mediante auto de fecha 14 catorce de marzo del año en curso, se ordenó llevar a cabo el emplazamiento, lo que se le hace por este conducto por desconocerse su domicilio, para que en el término de 30 treinta días, comparezcan a dar contestación a la demanda enderezada en su contra, así como a oponer las defensas y excepciones que estimen hacer valer a su favor, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer, se les tendrá por contestada la misma en sentido negativo; quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado; término que empezará a contar al día siguiente de la primera publicación del presente edicto, que deberá de publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico de mayor circulación en la Entidad y en los Estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de abril de 2024 dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO
LIC. JUAN MANUEL ARREDONDO GONZÁLEZ.
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán; Juzgado Mixto de Primera Instancia; Lázaro Cárdenas, Mich.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.

NOTIFICACION DE SENTENCIA DEFINITIVA A LOS CODEMANDADOS ANTONIO Y/O JUAN ANTONIO MONROY FARÍAS, PATRICIA PALACIOS JIMÉNEZ Y JUAN CARLOS SILVA BERBER.

Por medio del presente, les hago saber que dentro de los autos que integran el juicio ordinario civil número 120/2022 que, sobre nulidad absoluta de títulos de propiedad y otras prestaciones, promovió Adalberto López Ramírez, frente a Roberto Rodríguez García, Antonio y/o Juan Antonio Monroy Parías, Patricia Palacios Jiménez, Juan Carlos Silva Berber, María de los Ángeles Sánchez Ponce y Notario número 41 cuarenta y uno, se dictó sentencia definitiva con data 25 veinticinco de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, cuyos PUNTOS RESOLUTIVOS se transcriben:

"PRIMERO. Este Juzgado es competente para conocer y resolver en definitiva el presente juicio.

SEGUNDO. Se determinó que el Notario Público número 41 de esta ciudad, carece de legitimación pasiva.

TERCERO. Se declara improcedente la acción ejercitada en la vía ordinaria civil que sobre nulidad absoluta de títulos de propiedad y otras prestaciones, promovió Adalberto López Ramírez, frente al Roberto Rodríguez García, Antonio y/o Juan Antonio Monroy Parías, Patricia Palacios Jiménez, Juan Carlos Silva Berber, María de los Ángeles Sánchez Ponce, y Notario número 41 cuarenta y uno; siendo procedente la excepción opuesta de cosa juzgada refleja por el demandado Roberto Rodríguez García, sin que se hiciera estudio de los demás excepciones opuestas, por las razones expuestas en el considerando respectivo.

CUARTO. Se condena al actor, al pago de costas de esta instancia.

QUINTO. Notifíquese personalmente, háganse las anotaciones que procedan en el libro de registro que se lleva en este Tribunal y cúmplase. Así, lo resolvió y firma el licenciado Jorge Hernández Trejo, Juez Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial, quien actúa con el secretario de acuerdos que autoriza, licenciado Femando González Hernández. Doy fe."

En el entendido que la publicación del presente edicto se deberá realizar por una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación de la capital del Estado.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán a 21 veintiuno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
LIC. FERNANDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.
(Rúbrica)

Protagonizará Resistor

EFE

El actor estadounidense Will Smith, que se encuentra inmerso en la promoción de 'Bad Boys: Ride or Die', volverá a asociarse con el estudio Sony Pictures en el thriller de ciencia ficción 'Resistor', avanzó este martes el medio especializado Deadline.

El filme estará basado en el libro del autor estadounidense Daniel Suarez, una novela de ciencia ficción que sigue al físico Jon Grady y a su equipo, que han descubierto un artilugio capaz de alterar la gravedad.

Según Deadline, en cuanto Smith leyó el guion y se reunió con los ejecutivos implicados en la cinta confirmó su interés de participar.

No obstante, según la revista, el filme todavía no tiene un director elegido y se espera que las reuniones al respecto se intensifiquen en las próximas semanas.

La cuarta entrega de 'Bad Boys', la saga policial de comedia y acción que le convirtió en los 90 en el chico de oro de Hollywood, ha superado ya los 100 millones de dólares en la taquilla estadounidense y supuso el regreso de Smith a la gran pantalla tras la polémica por su bofetón a Chris Rock en la gala de los Óscar de 2022.

PREMIOS ERÉNDIRA

Al rescate del arte plumario



Yolanda Sereno Ayala orgullosa de formar parte de los 20 años del Premio Estatal de Artes Eréndira **PÁG. 2C**

CINE

Impulso Morelia cumple 10 años



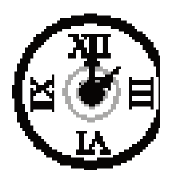
El Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) lanzó la convocatoria de Impulso Morelia 10 para largometrajes mexicanos **PÁG. 7C**

Edición / Diseño: Brenda Ramos
soft@vozdemichoacan.com.mx

PASIONES
AGENDA, TENDENCIAS

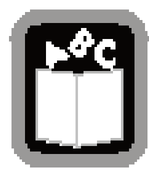
CARTELERAS
CULTURA/ESPECTÁCULOS

VISITA



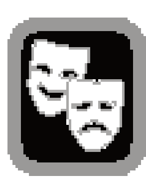
Recorrido por expos
Casa de la Cultura de Morelia
Horario: 11:00 hrs.
Asiste a la visita guiada a las exposiciones "Aguas negras" y "Se despiertan las sombras".

PROGRAMA



Conferencia de historia
Museo del Estado
Hora: 19:00 hrs.
Conferencia "Cuitzeo: entorno ambiental y patrimonio arqueológico", parte del Programa Arte, Historia y Tradición Popular. Imparte: Arqlgo. Sergio Manterola Rico.

CASONA



Recital de canto
Museo de Arte Colonial
Horario: 17:00 hrs.
Recital de canto a cargo del alumnado de la Maestra Claudia Paola Hernández de la FPBA.



MÁQUINA DEL TIEMPO
TAL DÍA COMO HOY

1962

Nace Paula Abdul

Se inicia como porrista de los Lakers de Los Ángeles; su primer gran éxito es "Straight up". Álbumes como "Forever your girl", "Spellbound" y "Nobody?s angel" integran su discografía.

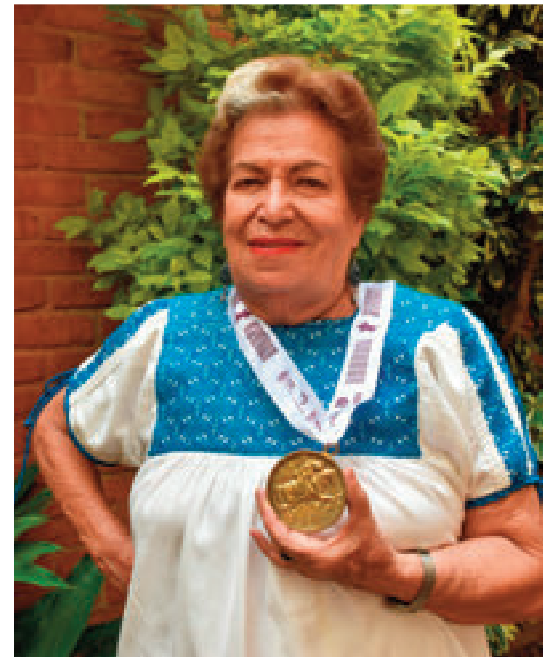


CREADORA | PREMIO ERÉNDIRA CELEBRA 20 AÑOS

Al rescate del arte plumario

PREMIO RECONOCE LA TRAYECTORIA DE QUIENES DIFUNDEN LAS TRADICIONES DE MICHOACÁN

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán









Yolanda Sereno Ayala es una artista moreliana que ha dedicado su vida al rescate del arte plumario. En el año 2023, el Gobierno de Michoacán, a través del Premio Estatal de las Artes Eréndira, reconoció su inigualable trabajo con este galardón que cumple 20 años de reconocer la trayectoria de quienes con su quehacer han enriquecido, difundido y preservado las tradiciones propias de la entidad.

Emocionada por haber recibido la medalla con la que se reconoció la labor de toda una vida, y por pertenecer a este grupo de creadoras y creadores, Sereno Ayala aprovechó para invitar a que propongan a aquellas mujeres que, por su trayectoria y desempeño en el ámbito artístico pueden ser merecedoras de este homenaje.

"Mi mayor emoción fue cuando recibí la medalla como un reconocimiento; no a una labor a inmediata sino a la labor de toda una vida en el rescate de las tradiciones y la cultura", comparte la artista en el marco de la edición 2024 de este certamen.

"Me siento muy orgullosa de formar parte como mujer de esos artistas que a través de 20 años han sido reconocidos. Por eso, quisiera hacer una invitación a todos los grupos que se dedican a la cultura para que hagan propuestas y propongan a mujeres para que se les otorgue este año el Premio Estatal de las Artes Eréndira", agregó.

Las postulaciones serán consideradas dentro de los ámbitos de la creación artística y se considerará el criterio de diversidad cultural y perspectiva de género: literatura, medios audiovisuales, teatro, danza, arquitectura, música y artes sonoras, artes tradicionales (artesanía y creaciones tradicionales no incluidas en los ámbitos previos).

Las instancias interesadas deberán registrar a quien postulen en la plataforma en línea www.secumenlinea.gob.mx.

Premio Estatal

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través del Consejo Técnico del Premio Estatal de las Artes "Eréndira" de la Secretaría de Cultura de Michoacán, con fundamento en el Decreto que crea el Premio Estatal de las Artes "Eréndira", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 22 de febrero de 2008, así como en el Decreto que reforma el artículo 2 del Decreto que crea el Premio, de fecha septiembre 2018, declara que el Premio Estatal de las Artes "Eréndira" será otorgado anualmente, y que está dirigido a reconocer a las mujeres y los hombres que han contribuido al engrandecimiento de las artes y la cultura en el Estado, en el país o internacionalmente en cualquier ámbito de la creación artística, incluidas las artes tradicionales.

El Premio "Eréndira" impulsará de manera decidida la igualdad sustantiva, por lo que se promoverá explícitamente mayor participación de mujeres en la convocatoria, con el propósito de que más artistas michoacanas sean reconocidas con este Premio.

MÚSICA | ENTREVISTA PARA LA VOZ DE MICHOACÁN

‘Tú tienes la culpa’

GRUPO TIERRA CALI FUSIONA LO NUEVO CON LO ANTIGUO

YAZMIN ESPINOZA,
La Voz de Michoacán

Al ritmo de “Tú tienes la culpa”, este fin de semana regresó a Morelia el grupo Tierra Cali, para presentar aquí algunos de sus estrenos musicales. Están fusionando lo nuevo con lo antiguo y les está dado excelentes resultados.

En su nueva canción, simulan un sonido de los teclados que usaron en sus inicios, conectando su nuevo sonido con los primeros arreglos del grupo, cuando inició por allá en el año de 1998.

Así lo explicaron en entrevista para La Voz de Michoacán, mientras hacen sonar sus más recientes lanzamientos musicales, comparándolos con sus temas “viejitos” entre ellos “Amor te amo” que es de lo primero que grabaron hace mas de 25 años, y que actualmente tiene más de 35 millones de reproducciones en YouTube, prueba de que su estilo original sigue gustando, aunque sea de antaño.

“Ese es el sello de Tierra Cali, es lo que le gusta a la gente”, relata Humberto Plancarte.

El líder de “Tierra Cali” señala que: “siguiendo las tendencias de las redes sociales se ha dado a notar mucho unas tres canciones de esas antiguas del grupo, sobre todo en el TikTok, se han convertido en fenómenos virales, entonces dijimos pues bueno vamos a aprovechar las tendencias de TikTok, y por supuesto que la gente las reconoce, sobre todo la juventud”.

Tendencia internacional

Convertidos en tendencia, los originarios de Michoacán, México, no solo son, hoy por hoy, una de las agrupaciones mexicanas que más trabajan en los Estados Unidos, sino que ahora tienen la mira puesta en Centro y Sudamérica, en donde tienen ya un proyecto de gira para el año 2025, para realizar conciertos en varios países localizados al sur de México, como es el caso de Colombia y Argentina.

“Tenemos más de 25 años de trayectoria musical y ahora no solo tenemos mucho trabajo en México, también en Estados Unidos, en sitios como California, Florida, Misisipi, Tennessee, Idaho, Oklahoma, Utah y Texas, por eso alternamos nuestras presentaciones en ambos países”, corrobora el entrevistado.

En plataformas digitales

“En Tierra Cali no solo hemos innovado musicalmente, sino también nos hemos metido de lleno a la tecnología con las plataformas digitales, las cuales hemos aprovechado al máximo, convirtiendo varios de nuestros éxitos en tendencias con millones de reproducciones y esa es una labor de todos en el grupo”, declara Humberto Plancarte.

Actualmente el grupo “Tierra Cali” está integrado por ocho elementos que son: Humberto Plancarte Farfán, José Cruz Plancarte, Rafael Plancarte, Arcadio Plancarte, Efraín Plancarte Farfán, Jesús Carranza, Euriel Benítez, y Armando Farfán.

“Tierra Cali” es una agrupación orgullosamente “de rancho” que ha logrado traspasar la frontera, llevando un pedacito de México a otros países a través de sus acordes y composiciones.

Es un proyecto musical de gran alcance que surge de las ganas de poner en alto la música de tierra caliente y con la intención de colocarse en el gusto de toda la gente que asiste a los bailes, charreadas y jaripeos.

En su turno, los integrantes de la agrupación se dicen emocionados de permanecer por todos estos años en el gusto del público, cada vez con más seguidores en otros países.

Ellos actualmente promocionan por todos los medios “Tu tienes la culpa”, y en distintas estaciones de radio también suenan sus éxitos, entre temas propios y otras tradicionales del regional mexicano, interpretados a su estilo. “Son temas que, aunque han sido grabado por muchos artistas, ahora tienen el toque especial de la auténtica música grupera”, explican los músicos.

Algo de su historia

Desde el año 1998, cinco hermanos oriundos del rancho “Las Juntas de Poturo”, municipio de Churumuco, Michoacán, comenzaron a hacer realidad su sueño de hacer música que quedara grabada para siempre en el gusto de la gente.

Así surgió “Tierra Cali”, con los hermanos Plancarte Farfán como principales integrantes. Ellos pronto lograron conquistar con su talento y carisma a un público que sabe reconocer cuando un artista se entrega en el escenario tal como lo hacen ellos.

Hoy, un cuarto de siglo después, “Tierra Cali” ya traspasó las fronteras de México y se ha convertido en un grupo innovador, influyente en las redes sociales y abierto a nuevas propuestas.

“Tierra Cali” cuenta con miles de seguidores, no solo en internet, sino también en los bailes en donde se presentan, prueba de ello son los estados de Sinaloa, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Sonora, Estado de México y Michoacán, en donde ya han alternado con los principales exponentes del género regional mexicano.

También se pueden apreciar varios de sus videos en rotación constante por varios canales de televisión y a través de plataformas digitales como YouTube y redes sociales.

“De Michoacán recordamos todo siempre… de nuestra tierra ni se diga. Claro que extrañamos, pero por eso siempre hacemos un espacio en nuestra agenda para recorrer también nuestro hermoso estado por lo menos una vez al año. Aunque trabajamos mucho en EUA es un deleite especial cuando vamos a tocar a Morelia, todos nos ponemos muy contentos cuando estamos cerca de nuestros seres queridos, porque luego tenemos que pasar varios meses fuera”.

Como mensaje especial para sus paisanos de Michoacán dice: “Nosotros nos debemos a toda esa gente que nos apoya incondicionalmente. Mucha de esa gente michoacana migró para acá, y es justamente a ellos a quienes dedicamos nuestra música y nuestras canciones.





DESDE 'OCEAN EYES', LA BASE DE FANS DE BILLIE EILISH HA AUMENTADO CONTINUAMENTE EN TODO EL MUNDO", EFE

Billie supera los 100 millones en Spotify

ARTISTA SE SITÚA EN LA ÓRBITA DE OTROS INTÉRPRETES COMO ES THE WEEKND, CON 107 MILLONES DE OYENTES MENSUALES

EFE

La exitosa cantante californiana Billie Eilish ha sumado un nuevo récord a su corta carrera ya que, con sólo 22 años, se ha convertido en la intérprete más joven en lograr cien millones de oyentes mensuales en "Spotify", según la revista Billboard.

Con un premio Óscar y nueve premios Grammy, la cantante se sitúa en la órbita de otros intérpretes como The Weeknd, que cuenta con 107 millones de oyentes al mes, o Taylor Swift, que ha alcanzado los 102, aunque ambos son mayores que Eilish, dice la revista.

"Spotify ha sido parte de la historia de Billie desde el principio. Desde 'Ocean Eyes', su base de fans ha aumentado continuamente en todo el mundo", aseguró a Billboard Jeremy Erlich, director global de música de Spotify.

"Lo que ella y (su hermano y colaborador) Finneas han logrado desde 2016 es bastante notable... y todo esto a la edad de 22 años", precisa el directivo a la revista especializada.

Eilish cuenta actualmente con ocho canciones con reproducciones millonarias en las plataformas de streaming: "Lovely"; "Bad Guy", "When the Party's Over"; "Everything I Wanted"; "Ocean Eyes"; "Happier Than Ever"; "Idontwannabeyouanymore" y "Bury a Friend", recuerda Billboard, que cuenta con varias listas de éxitos musicales en su edición.

El sencillo debut de Eilish, "Ocean Eyes", llegó al Billboard Hot 100 en 2018 y alcanzó el puesto 84 el año siguiente. Desde entonces, ha conseguido 42 canciones más en la lista de todos los géneros, y seis de ellas alcanzaron el top 10, incluido "Bad Guy" de 2019, que encabezó la lista en agosto de ese año, asegura.

Céline Dion confesó su admiración por Billie Eilish

Céline Dion confesó su admiración por la joven estrella del pop Billie Eilish en una reciente conversación con la BBC. La legendaria cantante canadiense expresó su respeto por la forma en que la joven estrella ganadora del Oscar y el Grammy ha encontrado su propio espacio en la industria musical.

"Amo tanto sus canciones. Me encanta su talento. Me encantan sus videos y la forma en que se ha hecho un hueco, ha encontrado su propio lugar, y eso me inspira mucho respeto", declaró Dion sobre Eilish, completamente conmovida por la corta trayectoria que le ha dado logros muy importantes a nivel artístico.

éline también expresó algo de envidia por el estilo más relajado y de voz susurrante que artistas actuales como Eilish y Lana Del Rey han adoptado, contrastando con el régimen estricto que ella misma mantuvo durante gran parte de su carrera.

80 años de música, literatura, poesía y...

El cantautor brasileño Francisco Buarque de Holanda, o simplemente Chico, cumple este miércoles 80 años más volcado a la literatura que a la música y fiel al activismo político que ha guiado su obra durante las últimas seis décadas.

La vena intelectual le vino desde la cuna. Hijo de Sérgio Buarque de Holanda, historiador, sociólogo, escritor y ya en la época una de las mayores referencias culturales de Brasil, y de Maria Amélia Alvim, pianista y artista plástica, ambos socialistas.

Aun así, en su juventud llegó a cursar dos años de arquitectura, encandilado por la figura de Óscar Niemeyer, gran amigo de su padre.

Sin embargo, a inicios de los años 60, lo cautivó la bossa nova, creada por otros visitantes asiduos de la casa familiar: Vinícius de Moraes y Tom Jobim.

"Dejé la arquitectura y me convertí en aprendiz de Jobim. Cuando mi música sale bien, imagino que es de Jobim, pero la música de Tom, para mí, es como las casas de Óscar", declaró hace unos años.

La MPB y la resistencia a la dictadura

Está considerado uno de los grandes poetas de la música brasileña y comenzó a ser conocido a inicios de los años 60.

Tuvo como plataforma unos festivales que promovían nuevos talentos y descubrieron a otras figuras emblemáticas, como Gilberto Gil, Cateano Veloso, Milton Nascimento o Elis Regina.

Surgía lo que luego se conoció como Música Popular Brasileña (MPB), que pasó a tener ribetes políticos a partir de 1964, cuando un golpe militar instauró una dictadura que se prolongó hasta 1985.

La resistencia al autoritarismo lo tuvo como una de sus voces más activas y lo pagó con el exilio. Perseguido y censurado, en 1969 partió hacia Roma, pero después de 14 meses optó por volver a Brasil aconsejado por Vinícius de Moraes: "Debes seguir haciendo ruido", le dijo.

Con su fama como antídoto contra la persecución, compuso en esa época algunos himnos de la lucha política contra la dictadura, como 'Vai passar', entonada por la izquierda otra vez a partir de 2019, cuando el ultraderechista Jair Bolsonaro asumió la Presidencia de Brasil.

En 2022, igual que lo había hecho desde los años 90, se sumó a la campaña que llevó al poder al actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva, a quien su padre acompañó en 1980 en la fundación del Partido de los Trabajadores (PT).

La faceta intimista y literaria

Su obra a partir de la caída de la dictadura en 1985 adquirió un tono más intimista y exploró el universo femenino, pero siempre con la marca de la crítica social y su particular visión de cronista.

También retomó la literatura. Había escrito ya algunos cuentos, pero desde 1991, con la publicación de 'Estorvo', su primera novela, se volcó de lleno a la creación literaria.



FRANCISCO BUARQUE DE HOLANDA, O SIMPLEMENTE CHICO.

AIMÉE ESTUVO CASDA CON EL CINEASTA NIKOS PAPATAKIS.

Muere Anouk Aimée

La actriz francesa Anouk Aimée, conocida entre otras cosas por sus papeles en 'La Dolce vita' de Federico Fellini y 'Un homme et une femme' ('Un hombre y una mujer') de Claude Lelouch, murió este martes a los 92 años.

Su hija Manuella Papatakis anunció en su cuenta de Instagram que estaba junto a ella "cuando falleció esta mañana, en su casa en París".

Nacida en la capital francesa en 1932 como Nicole Dreyfus, entró muy pronto en el mundo artístico al ser hija de actores, por lo que debutó a los 14 años en el cine en 'La maison sous la mer'.

Muy pronto conoció a la pareja Marcel Carné y Jacques Prévert, director y guionista respectivamente de algunas de las películas más importantes del cine francés de antes y después de la Segunda Guerra Mundial.

Adoptó como nombre artístico Anouk, el de su primer personaje, y como apellido adoptó el de Aimée, que le había sugerido el respetado Prévert, también un artista y escritor surrealista amigo de figuras como Picasso o Miró.

Su carrera cinematográfica se vio propulsada por su papel de Maddalena en 'La Dolce vita' en 1960, aunque su consagración llegó seis años más tarde con 'Un homme et une femme' que le valió un Globo de oro y una nominación a los Óscar.

Trabajó en un total de 92 películas y títulos de televisión.

CINTA | FESTIVAL DE CINE DE VENECIA

Homenaje a De Sica con 'L'oro di Napoli'

ESTA PELÍCULA, QUE CUMPLE 70 AÑOS, FORMARÁ PARTE DE LA PROGRAMACIÓN DE SECCIÓN 'VENEZIA'

EFE

La 81ª edición del Festival de Cine de Venecia, que se celebrará del 28 de agosto al 7 de septiembre próximos, proyectará en la preapertura una versión restaurada de 'L'oro di Napoli' (El oro de Napoles, 1954), con Eduardo De Filippo, Sophia Loren, Silvana Mangano y Totò, con motivo del 50 aniversario de la muerte de su director, Vittorio De Sica.

La película, que cumple 70 años, formara parte de la programación de la sección 'Venezia Classici' y se presentará el 27 de agosto en la Sala Darsena del Lido de Venecia el estreno mundial de la versión restaurada digital 4K, anunció este martes la Mostra veneciana.



DE SICA FUE ACTOR Y GUIONISTA Y FIGURA ENTRE LOS MÁS GRANDES DEL CINE ITALIANO Y MUNDIAL

EFE

Presentada en competición en el Festival de Cannes en 1955, la cinta recibió el premio a la mejor actriz para Silvana Mangano y al mejor actor para Paolo Stoppa y fue seleccionada entre las 100 películas italianas que necesitan ser salvadas.

El negativo del film presentaba numerosas manchas, viejas costuras reparadas con cinta adhesiva y gran cantidad de líneas y rayas, así como algunos desgarros y roturas importantes que hicieron imprescindible reconstruir varias escenas, explicaron organizadores.

De Sica fue actor y guionista y figura entre los más grandes del cine italiano y mundial. Estrella indiscutible en los años treinta, a principios de los cuarenta decidió ponerse detrás de la cámara. Entre los padres del neorrealismo, fue más tarde uno de los directores e intérpretes más influyentes de la comedia italiana.

Es conocida su asociación artística con el guionista Cesare Zavattini, con quien creó las grandes obras maestras del neorrealismo, pero también colaboró activamente con Alberto Sordi, a quien apoyó en su debut y con quien actuó en algunas películas.

Ganó cuatro veces el Oscar a la mejor película en lengua extranjera por Sciuscià (El limpiabotas, 1946), Ladri di biciclette (Ladrón de bicicletas, 1948), Ieri, oggi, domani (Ayer, hoy y mañana, 1963) e Il giardino dei Finzi Contini (El jardín de los Finzi Contini, 1970).

La película "L'oro di Napoli" cuenta las diferentes caras de Nápoles y está dividida en 6 episodios extraídos de la colección de cuentos del mismo nombre de Giuseppe Marotta: Guappo, Pizzas a crédito, El funeral, Los jugadores, Teresa y El profesor.

Aboga por historias políticas e íntimas

La vida cotidiana es un espacio tan político como la pobreza o los movimientos sociales y debe ser abordada desde el cine porque siempre revelará algo al espectador, aseguró a EFE el actor chileno Alfredo Castro, coprotagonista de la película 'El ladrón de perros', en su visita a México.

"Considerando 'político' desde la vida más íntima de un ser humano hasta la dictadura, me parece que todo es muy político y esos son dos factores que a mí me importan mucho, (saber si) esta película va a servir para algo, va a revelar algo, va a cambiar a alguien, de esa manera no puedo diferenciar lo emocional de lo político en las historias", expresó.

Castro participó en este largometraje que aborda la pobreza y la necesidad de los jóvenes a trabajar en las calles desde la historia de Martín, un lustrabotas boliviano de 14 años que sospecha que uno de sus clientes es su padre e intenta robarle a su perro para acercarse a él.

El protagonista es encarnado por Franklin Aro Huasco, un joven sin experiencia en la actuación que tuvo el reto de trabajar con uno de los actores más prolíficos en América Latina y que recientemente fue reconocido con el Premio Platino 2024 por su interpretación en la miniserie 'Los mil días de Allende'.

Castro aseguró que trabajar con Aro Huasco le permitió poner su experiencia al servicio de la actuación y lograr que su propio personaje tuviera la frescura y la naturalidad de Franklin.

"Franklin me obligó a ponerme a la altura de verosimilitud y verdad y yo, a mi vez, le exigí subirse a dificultades mayores, es un chico extremadamente sensible, generoso y yo creo que logró plenamente provocar esa pasión".

HORÓSCOPO

ARIES
(Mar. 20-Abr. 19)



Podría fraguar un romance con una persona poco conocida. Cuidado con las nuevas inversiones que le proponen. Sus jefes vuelven a confiar en usted, aprovéchelo. La fruta ayudará bastante a su organismo.

TAURO
(Abr. 20-May. 20)



¿Por qué no es más afectuoso con los suyos? Cuidado con los imprevistos, reserve algo de dinero. En los asuntos laborales deberá tener paciencia. Esas clases de natación darán descanso a su espalda.

GÉMINIS
(May. 21-Jun 20)



Tiene que renovar una parte de su círculo amistoso. Jornada propicia para comprar lo que le apetezca. Asista a los actos públicos relacionados con su trabajo. Le costará dormir debido a las tensiones que le rodean.

CÁNCER
(Jun. 21-Jul. 22)



El egoísmo no es bueno, puede dar más amor del que da. Escuche los consejos de los demás en cuanto a sus ahorros. La responsabilidad en el trabajo tenderá a ir en aumento. El descanso y las actividades recreativas son compatibles.

LEO
(Jul. 23-Ago. 22)



Deposite más confianza en su pareja y parientes. Su economía sufrirá pérdidas difíciles de controlar. Momento idóneo para emprender nuevos negocios. Emplee parte de su energía en realizar ejercicio al aire libre.

VIRGO
(Ago. 23-Sep. 22)



Jornada negativa en el terreno sentimental. Antes de meterse en gastos, infórmese. En el trabajo, hay quien no comprende su actitud. Día muy estable para su organismo.

LIBRA
(Sep. 23-Oct. 22)



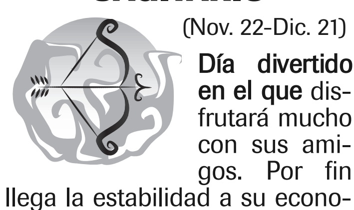
La familia es su refugio para los desengaños amorosos. Ya es tarde para arrepentirse de los gastos realizados. Las ofertas profesionales se multiplican. Su cuerpo experimentará algún cambio de tipo hormonal.

ESCORPIÓN
(Oct. 23-Nov. 21)



Día divertido en el que disfrutará mucho con sus amigos. Por fin llega la estabilidad a su economía. Suavice su carácter, y no agobie a los compañeros. Estado de ánimo eufórico.

SAGITARIO
(Nov. 22-Dic. 21)



Día divertido en el que disfrutará mucho con sus amigos. Por fin llega la estabilidad a su economía. Suavice su carácter, y no agobie a los compañeros. Estado de ánimo eufórico.

CAPRICORNIO
(Dic. 22-Ene. 19)



Deje de lado el pesimismo, porque el amor le espera. Invierta, compre, venda; los astros le favorecen. Necesita nuevas responsabilidades profesionales. Síntomas de un pequeño resfriado.

ACUARIO
(Ene. 20-Feb. 17)



Conquistará a quien se proponga. Sea cauteloso con el empleo del dinero. Finalmente obtendrá éxitos profesionales. Su salud no requerirá cuidados especiales.

PISCIS
(Feb. 18-Mar. 19)



En el amor, estará más bien tierno e intimista. Buen día para hacer una inversión inmobiliaria. Si trabaja en equipo pueden surgir disputas. Gastará mucha energía, pero no afectará a su organismo.

1	2	3	4	■	5	6	7	8	9	10	11	12
13				■	14							
15				■	16							
17				18		■	■	19				
20			■	21		22	23		■	24		
■	■	■	■	■	■	25		■	26			
27	28	29	30		31							
32				■	33		■	■	■	■	■	■
34			■	35			36	37	■	38	39	40
41			42		■	■	43		44			
45					46	47		■	48			
49								■	50			
51								■	52			

CRUCIGRAMA

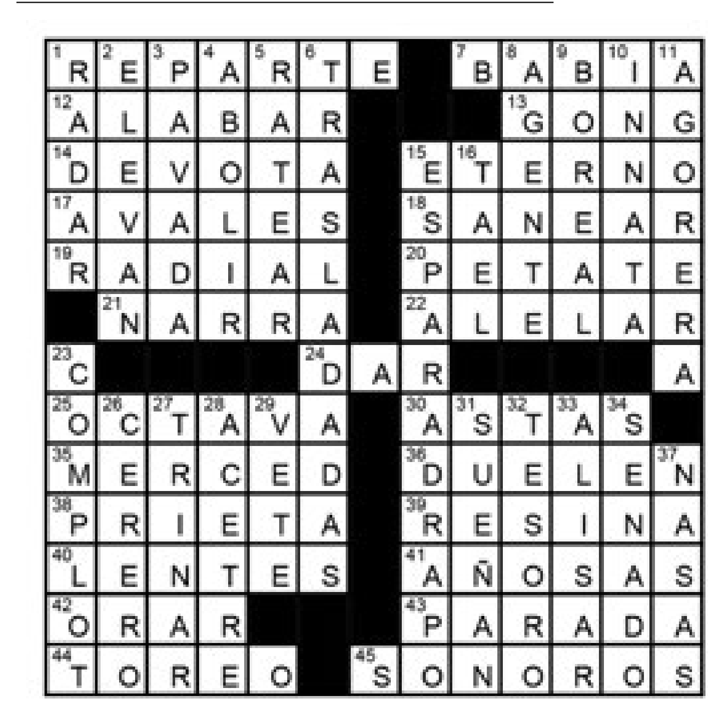
HORIZONTALES

1. Gansos domésticos.
5. Acción o dicho propio de payaso.
13. Isla de Indonesia cuya ciudad más poblada es Yakarta.
14. Que evaden o se evaden.
15. Res vacuna de más de un año y que no pasa de dos.
16. Vuelva a tomar lo que antes tenía.
17. Que está feliz.
19. Pies delanteros en los animales cuadrúpedos.
20. Pieza gruesa y curva que forma la proa de la nave.
21. Esclavo de los lacedemonios.
24. Yo en latín.
25. Sonido que representa la letra P
26. Remover la tierra abriendo surcos con el arado.
27. Que cauteriza.
32. Animal solípedo de color ceniciento con las orejas largas y la extremidad de la cola poblada de cerdas.
33. "En" en inglés.
34. Leer en primera persona singular del pretérito.
35. Que pone notas en un escrito.
38. Escuchó.
41. Hilos sin torcer.
43. Que es contra ley.
45. Que adora.
48. Retirarme de algún sitio.
49. Que hace donación.
50. En algunos juegos de naipes y en el dominó número de cartas o de fichas que se toman del monte.
51. Se dice del viento solano que daña o echa a perder algo.
52. Indica o señala cosas conocidas o nombradas poco antes por los hablantes

VERTICALES

1. Dirigir los ojos y mirar con atención a determinada parte.
2. Conjunto de huesos que en el hombre constituye el esqueleto de la muñeca y está compuesto de ocho huesos íntimamente unidos y dispuestos en dos filas.
3. Persona que reserva oculta o escatima algo.
4. Salir en tercera persona singular en presente.
5. Árbol de hojas puntiagudas flores blancas en corimbos y fruto en pomo llamado pera.
6. Animal vertebrado ovíparo con cuerpo cubierto de plumas y dos alas aptas por lo común para el vuelo.
7. Bóvido de gran tamaño y pelaje lanoso que en estado salvaje es de color oscuro pero entre los domésticos abundan los blancos.
8. Que se haga cargo de algo.
9. Plato compuesto de un líquido alimenticio y de rebanadas de pan.
10. Caja en que las locomotoras llevan arena para soltarla sobre los carriles y aumentar la adherencia de las ruedas cuando es necesario.
11. Anular una norma establecida como una ley o una costumbre.
12. Mujer que asesora.
18. Séptima nota de la escala musical
22. Presento mi opinión.
23. Superficie especialmente la del rostro humano.
26. Prefijo que indica dirección, tendencia, proximidad, contacto, encarecimiento
27. Silenciosa, reservada
28. Engalanados o cuidadosos.
29. Lo que tiene el mismo tono que otra cosa.
30. Tomás O'Higgins Iniciales
31. Río que nace en los Alpes suizos y desemboca en el Mar del Norte
35. Carne hecha comestible por acción directa del fuego.
36. Derribar a alguien.
37. Símbolo del aluminio
38. Gigante que según las mitologías se alimentaba de carne humana.
39. Pie de la poesía griega y latina compuesto de dos sílabas la primera breve y la otra larga.
40. Aceites que usa la Iglesia en los sacramentos y otras ceremonias.
42. Expresado con la boca o con la palabra a diferencia de lo escrito.
44. Nombre gaélico de Irlanda.
46. Cualquiera de los bienes naturales o sobrenaturales que tenemos.
47. Ahora.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR



R	E	P	A	R	T	E	■	B	A	B	I	A
A	L	A	B	A	R	■	■	■	G	O	N	G
D	E	V	O	T	A	■	E	T	E	R	N	O
A	V	A	L	E	S	■	S	A	N	E	A	R
R	A	D	I	A	L	■	P	E	T	A	T	E
■	N	A	R	R	A	■	A	L	E	L	A	R
C	■	■	■	■	D	A	R	■	■	■	■	A
O	C	T	A	V	A	■	A	S	T	A	S	■
M	E	R	C	E	D	■	D	U	E	L	E	N
P	R	I	E	T	A	■	R	E	S	I	N	A
L	E	N	T	E	S	■	A	Ñ	O	S	A	S
O	R	A	R	■	■	■	P	A	R	A	D	A
T	O	R	E	O	■	S	O	N	O	R	O	S



IMPULSO MORELIA ES UN ESCAPARATE PARA CINEASTAS MEXICANOS Y PROFESIONALES DE LA ESCENA CINEMATOGRÁFICA.

Impulso Morelia cumple 10 años

EL FESTIVAL DE CINE DE MORELIA LANZA CONVOCATORIA DE LARGOMETRAJES EN POSTPRODUCCIÓN

YAZMIN ESPINOZA,
La Voz de Michoacán

El Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) lanzó ayer la convocatoria de Impulso Morelia 10 para largometrajes mexicanos en postproducción, la cual estará abierta hasta el 18 de agosto de 2024.

Impulso Morelia es un espacio privilegiado de encuentro entre cineastas mexicanos y profesionales de la escena cinematográfica mundial, que este año llega a su décima edición.

Los largometrajes seleccionados serán presentados de forma exclusiva a un panel internacional de expertos como oportunidad única destinada a propiciar una reflexión constructiva sobre las propuestas, su conclusión, promoción y circulación.

Los resultados de la convocatoria de Impulso Morelia 10 se darán a conocer el 6 de septiembre de 2024 en el sitio www.moreliafilmfest.com. Cabe recordar que las presentaciones se llevarán a cabo del 21 al 23 de octubre de 2024, en el marco de la edición 22 del FICM.

Películas como Sueño mexicano, de Laura Plancarte (que tuvo su premier internacional en Hot Docs 2024), La Montaña, de Diego Enrique Osorno (estrenada en el festival de Rotterdam, 2023); Mamá, de Xun Sero (Hot Docs, 2022); Zapatos rojos, de Carlos Eichelmann Kaiser (Venecia, 2022); Sanson and Me, de Rodrigo Reyes (Tribeca, 2022); La paloma y el lobo, de Carlos Lenin Treviño (Locarno, 2019); Esto no es Berlín, de Hari Sama, (Sundance, 2019); La Mami, de Laura Herrero Garvin (IDFA, 2019); La caótica vida de Nada Kadić, de Marta Hernaiz (Berlinale, 2018); La libertad del diablo, de Everardo González (Berlinale, 2017); Extraño pero verdadero, de Michel Lipkes (Rotterdam, 2017); o Tempestad, de Tatiana Huezo (Berlinale, 2016) fueron presentadas en ediciones previas de esta iniciativa logrando una importante resonancia internacional.

En esta convocatoria podrán participar obras, largometrajes de ficción y documental, de realizadores mexicanos o residentes legales permanentes en México que cuenten con un corte de trabajo, que no hayan participado en ningún festival o encuentro cinematográfico nacional previo, y que no hayan sido inscritos en alguna edición previa de Impulso Morelia.

La duración del corte no podrá ser menor a 70 minutos ni mayor a 120 minutos, salvo que la duración estimada de la película sea superior. No se aceptarán obras que hayan sido producidas exclusivamente para televisión, ni que su duración final estimada sea menor a 60 minutos.

Las propuestas de ficción y documental podrán inscribirse a partir del conocimiento de esta convocatoria y hasta las 20:00 hrs. CST del viernes 9 de agosto de 2024.

Consulta acá toda la convocatoria: https://moreliafilmfest.com/impulso-morelia-10

Premios

Habrá reconocimientos

Los largometrajes estarán sujetos a recibir reconocimientos como el Premio José María Riba de Impulso Morelia 10, otorgado por Cinépolis Distribución y Profest 2024, consiste en 250 mil pesos en efectivo para cubrir procesos y servicios de postproducción.

El premio lo adjudicará el panel internacional de expertos a una de las propuestas seleccionadas. Estudios Churubusco Azteca otorga además apoyo en servicios de postproducción y sonido THX a una de las propuestas. El apoyo tiene vigencia de dos años y no incluye materiales, honorarios de operadores ni licencia Dolby.

Los Estudios Splendor Omnia ofrecen una semana de mezcla de sonido y una más de corrección de color en sus instalaciones de Tepoztlán, Morelos, con un valor aproximado de 337 mil pesos.

El premio tiene una vigencia de dos años y no incluye los honorarios de los técnicos. Los gastos de estancia se definirán en su momento bajo un esquema de tarifas especiales. Será adjudicado por Splendor Omnia y puede otorgarse en su totalidad a un solo proyecto, o bien asignar la corrección de color a una propuesta y la mezcla de sonido a otra.

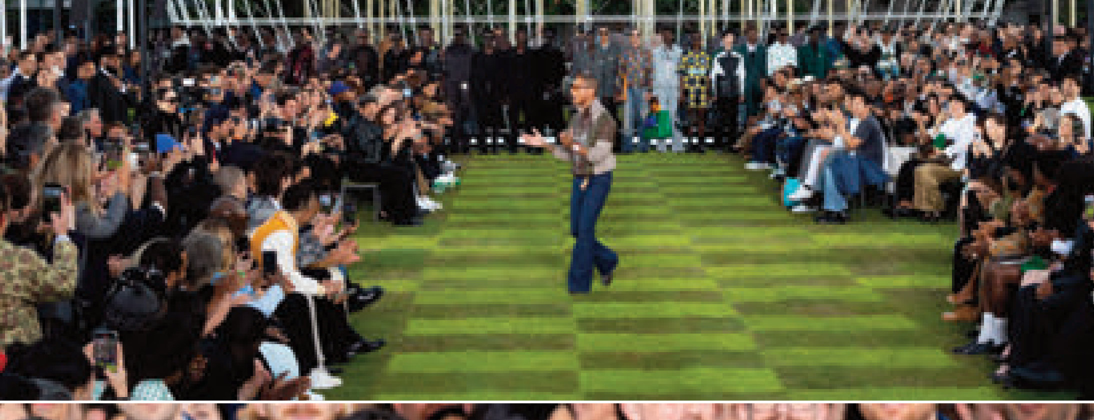
El portal digital LatAm cinema.com ofrece al proyecto ganador del Premio José María Riba una campaña promocional, incluye una página de publicidad en uno de los números de la revista y asesoramiento en materia de comunicación, con valor aproximado de mil 500 dólares.

COLECCIÓN VUITTON HACE UN ALEGATO AL VIAJE

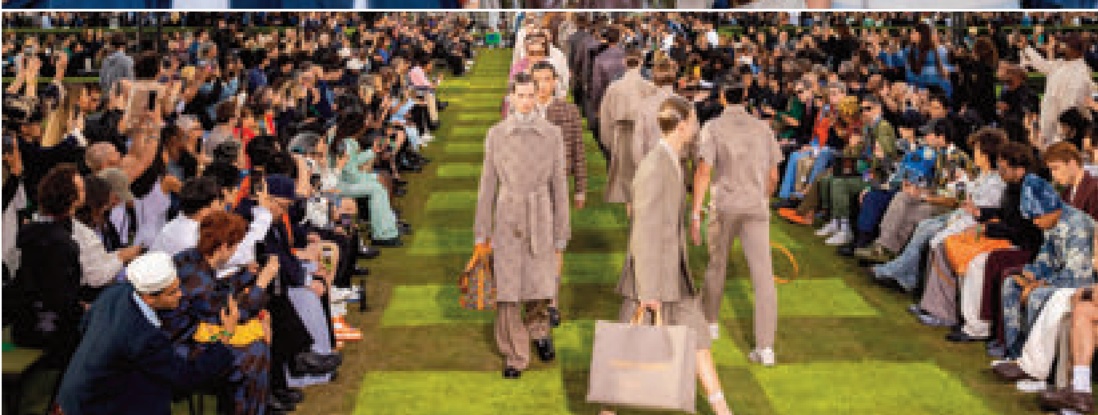
‘El mundo es vuestro’

PRENDAS EN CUERO, TRAJES PARA CIUDAD, PRENDAS DE PUNTO IDEALES, ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS

EFE







La multiculturalidad y el viaje van de la mano en la colección masculina para la primavera-verano 2025 de la firma francesa Louis Vuitton que presentó este martes el director creativo de su línea de hombre, el músico estadounidense Pharrell Williams.

Prendas en cuero, trajes con los que se pueden recorrer las avenidas de cualquier ciudad, prendas de punto ideales para el viaje y pantalones anchos que aportan comodidad a los seres de los cinco continentes, junto a los tradicionales bolsos y maletas de la firma, son sus principales propuestas.

El desfile, el tercero de Williams en la Semana de la Moda de París y el cuarto desde que comenzara a crear para la marca, hace poco más de un año, ha cerrado la primera jornada de las colecciones parisinas, y se ha desarrollado en el exterior de la sede de la Unesco, un lugar muy adecuado al tema elegido.

Bajo el eslogan 'El mundo es vuestro', junto a las banderas de los diferentes Estados miembros de la Unesco y sobre hierba natural, se ha podido ver una colección que no ha destacado precisamente por los colores vivos y refrescantes, tan asociados con las estaciones más cálidas del año.

Al contrario, la paleta estuvo dominada por tonos oscuros, como negros y marrones, en un primer momento, que han dado paso poco después a pasteles, grises, y variadas combinaciones y estampados, entre los que figuraban verdes y azules.

Una moda que más que al verano puede remitir al otoño y a principios del invierno, pero que deja igualmente en evidencia la crisis climática que afecta al planeta.

De ahí la pertinente presencia de abrigos, en algunos casos de envolvente piel; eso sí, no aptos para el trópico.

Apuesta por los básicos

Lo que está claro es que Williams apuesta por básicos, como un buen traje, una impecable chaqueta de cuero y hasta prendas de ensueño, como una 'bomber' en cocodrilo.

La música en vivo que acompañó al pase fue creada por el propio Pharrell Williams, mezclando tres piezas originales: 'Triumphus Cosmos', obra propia; 'Birds Don't Sing', de Clipse, junto a John Legend; y 'Falling Up,' de Adekunle Gold, Niles Rodgers y del propio Williams.

Hubo modelos de diferentes razas y orígenes, al hilo del tema de la colección. Cada uno de los modelos portaba un bolso o maletín de la 'maison'.

Los baúles también se han dejado ver nuevamente -los realizan artesanos a mano y en más de un caso a medida en Asnières sur Seine, localidad limítrofe a París-, recordando que son las creaciones más míticas de la firma fundada en 1854.

'El alma del viaje', eslogan que adoptó Vuitton en sus campañas publicitarias de finales de la década de los 80 del pasado siglo, vuelve a estar más de actualidad que nunca.

Lo que se percibe también en la colección masculina de Vuitton para la primavera-verano del próximo año es una coherencia entre el estilo del propio Williams y los códigos de la firma.

Son prendas y accesorios con las que podríamos imaginar perfectamente al cantante, y como a él a buen número de sus fanáticos de todo el mundo.

Perteneciente al Grupo LVMH, el líder del lujo en el mundo, que en 2023 facturó la cifra récord de 86.200 millones de euros (unos 92.583 millones de dólares), Louis Vuitton, además, es la firma de lujo a la cabeza en el terreno de la sostenibilidad, según un reciente informe de Brand Finance; por delante de Chanel y Hermès.



LA VOZ
DE MICHOACÁN

Deportes D

Miércoles, 19 de junio de 2024

BRILLAN

Con Cristiano Ronaldo como 'rey de reyes' de las Eurocopas, que aunque no anotó mostró su hambre de gol, Portugal dobló 2-1 a la República Checa, en su debut **PÁGS. 2 a 4D**

EFE

PARA SEGUIR HOY

EUROCOPA 2024	CROACIA	VS	ALBANIA	07:00 HRS CANAL 5
EUROCOPA 2024	ALEMANIA	VS	HUNGRÍA	10:00 HRS SKY 1524
EUROCOPA 2024	ESCOCIA	VS	SUIZA	13:00 HRS SKY 1524
MLS 2024	INTER MIAMI	VS	COLUMBUS	17:30 HRS MLS SEASSON
MLS 2024	HOUSTON D.	VS	SEATTLE	18:30 HRS MLS SEASSON

COPA AMÉRICA

Nuevo liderazgo

Édson Álvarez espera ser el guía en el vestidor del Tri, en la Copa América. **PÁG. 5D**

Edición: Omar Aguilar López **Diseño:** Enrique Vega deportes@vozdemichoacan.com.mx



FUTBOL CRISTIANO RONALDO NO PUDO HACER GOL

Conceiçao, héroe luso

EN COMPENSACIÓN DIO LA VICTORIA 2-1 A PORTUGAL, ANTE LA REPÚBLICA CHECA

EFE



CUANDO PARECÍA QUE LA REPÚBLICA CHECA SE LLEVARÍA UN SUFRIDO EMPATE, APARECIÓ CONÇEICAO PARA DARLE VICTORIA PORTUGAL EN TIEMPO AGREGADO.

EFE

Leipzig, Ale.- Inagotable, insistente, voraz pero extrañamente ineficaz, Cristiano Ronaldo, en el día que se proclamó el “rey de reyes” de las Eurocopas, se chocó contra el conservadurismo de la República Checa y con su portero Jindrich Stanek, que frenó las intentonas del delantero luso en un encuentro en el que Francisco Conçeicao se erigió como el héroe del conjunto de Roberto Martínez con el tanto de la victoria 2-1 en el tiempo añadido.

Si hubo un jugador en Leipzig con ganas de focos, ese no fue otro que Cristiano. Fue el líder de Portugal. Una vez más y ya son veinte años los que acumula con su selección, mantuvo su innegociable hambre por marcar goles. Lo intentó todo, una y otra vez, pero no dio en la diana. Stanek, en sus ocasiones más claras (un mano a mano, un disparo desde el vértice del área y un lanzamiento de falta), frenó la voracidad del héroe luso, que acabó desesperado el choque con un cabezazo que estrelló en el palo en el último suspiro. Sin embargo, Conceiçao, que saltó al terreno de juego en el minuto 90, solucionó la papeleta para sus compañeros con un remate agónico que dio los tres puntos a su equipo.

La República Checa, mientras, con un solo disparo a puerta, el que sirvió a Provod para inaugurar el marcador, casi sacó petróleo de su incapacidad para generar nada .

La atractiva propuesta del combinado luso, el último de los favoritos en comparecer en la Eurocopa, pintaba bien para el equipo de Cristiano, con una ristra de nombres en sus filas con una calidad incontestable.

Pero Roberto Martínez, antes de enfrentarse a la República Checa, subió la apuesta: su camino hacia la victoria, según afirmó, debía estar cimentado en el buen juego. Sólo tenía una duda: jugar con tres centrales o con dos. Al final, introdujo en la alineación a Pepe y, junto a Dalot y Rúben Dias formó un centro inexpugnable para el gigantón del Bayer Leverkusen, Schrick.

La presencia de Pepe otorgó un récord al veterano central. Se convirtió, con 41 años, en el futbolista de más edad en jugar un partido de la Eurocopa.

Durante toda la primera parte, una y otra vez, fue el más insistente. No dejó de intentar desmarques, de dar instrucciones a sus compañeros, de señalar por dónde quería la pelota, de quejarse cuando recibía pases erráticos: en definitiva, Cristiano sigue igual. Con el tiempo, se ha reubicado y reinventado sobre el terreno de juego. Es un delantero puro y duro. Pero, su carácter, es absolutamente el mismo. La ambición, por encima de todo.

Y, entre el dominio de Portugal durante todo el primer acto, casi abusivo, emergió su figura para protagonizar las dos ocasiones claras de su selección. Los únicos disparos entre los tres palos fueron suyos. En ambos, respondió el portero Stanek. Primero, en un clarísimo mano a mano pasada la media hora; después, con una estirada tras un disparo de Cristiano Ronaldo desde el vértice del área al borde del descanso.

Eso fue todo lo que logró Portugal, aparte de varios disparos lejanos que no vieron portería. Con Vitinha al timón, un sucesor evidente de Luka Modric, y con la insistencia por la izquierda de Rafael Leao, el combinado luso, aunque sin premio, fue dueño y señor del primer acto. Los checos, mientras tanto, se conformaron con aguantar el marcador y su entrenador, Ivan Hasek, todavía invicto después de nueve partidos al frente de la República Checa, se marchó satisfecho al descanso en medio de un aguacero.

41 AÑOS

de Pepe, el futbolista más veterano en la Eurocopa

La lluvia tampoco frenó la insistencia de Portugal, que continúo con sus agotadores intentos de romper la tela de araña tejida por la República Checa, aparentemente inexpugnable. Sólo dejó algún hueco muy de vez en cuando. Y, en casi todas, seguía Cristiano como el hombre más insistente y casi nada más salir de los vestuarios lo intentó con un cabezazo que despejó a córner en el último instante. Después, por aclamación popular, lanzó una falta que, otra vez, salvó Stanek. Y, casi de inmediato, llegó la tragedia.

Provod, otro tiarrón de 1,89 centímetros, apareció por el borde del área de Portugal. Soltó un derechazo envenenado, con rosca hacia fuera y Diogo Costa, pese a su estirada, no pudo evitar el tanto de la República Checa. El jugador del Sparta Praga dio en la diana en el primer disparo de su equipo. No hubo ninguno más antes. Ni fuera, ni a portería. Efectividad cien por cien. El plan de Stanek, había salido a la perfección. Tenía a Portugal donde quería: desesperada, embotellada y atascada y por detrás en el marcador a falta de un rato para el final.

Por primera vez en todo el duelo, la suerte sonrío al equipo de Roberto Martínez. En medio del desconcierto de Portugal, apareció Hranac para marcarse un gol en propia meta. Stanek despejó un remate de Nuno Mendes, la pelota rebotó en los pies de su compañero y besó la red de la meta checa. Se hizo justicia en el Leipzig Stadium y aún quedaban veinte minutos para el final, en los que Portugal casi se quedó en la orilla del éxito: Cristiano estrelló un cabezazo contra el palo, el rebote lo recogió Diogo Jota y por fin marcó el 2-1. Pero el VAR anuló el tanto por fuera de juego y Portugal, que ya lloraba por el empate, sonrió por la aparición final de Conceiçao, el hombre que consiguió apagar los focos que apuntaban a Cristiano.

> No me importan los logros personales. Me importa el equipo. Estoy encantado de aportar mi granito de arena
>
> **Arda Güler,**
> MEDIO DE TURQUÍA



> La República Checa es un equipo difícil, tienen un buen bloque, son organizados. No fue fácil no perder la cabeza. Estoy contento con lo hecho
>
> **Vítor Ferreira "Vitinha",**
> MEDIO DE TURQUÍA



Rompe récord de CR7

TURCO ARDA GÜLER SE CONVIRTIÓ EN EL DEBUTANTE MÁS JOVEN EN ANOTAR EN UNA EUROCOPA

EFE

Dortmund, Ale.- Arda Güler, centrocampista de la selección de Turquía, fue elegido el mejor jugador del partido (MVP) de este martes contra Georgia, en el que se convirtió en el debutante más joven en marcar un gol en una Eurocopa, a los 19 años y 114 días, por delante del récord que estableció el luso Cristiano Ronaldo con 19 años y 124 días en 2004.

El futbolista del Real Madrid, que marcó un golazo en el minuto 65 para dar el triunfo a su selección y que también es el quinto jugador más precoz en anotar un tanto, ya sea debutante en el torneo o no, disputó 79 minutos, recorrió 9,3 kilómetros, tuvo un acierto del 91 por ciento en el pase y su carrera más veloz fue de 29,5 kilómetros por hora, según las estadísticas oficiales de la UEFA.

Ve por el equipo

Arda Güler, centrocampista de la selección de Turquía, advirtió este martes, tras debutar en la Eurocopa 2024, marcar un golazo y dar la victoria a su conjunto contra Georgia, que no le importan "los logros personales", sino el equipo.

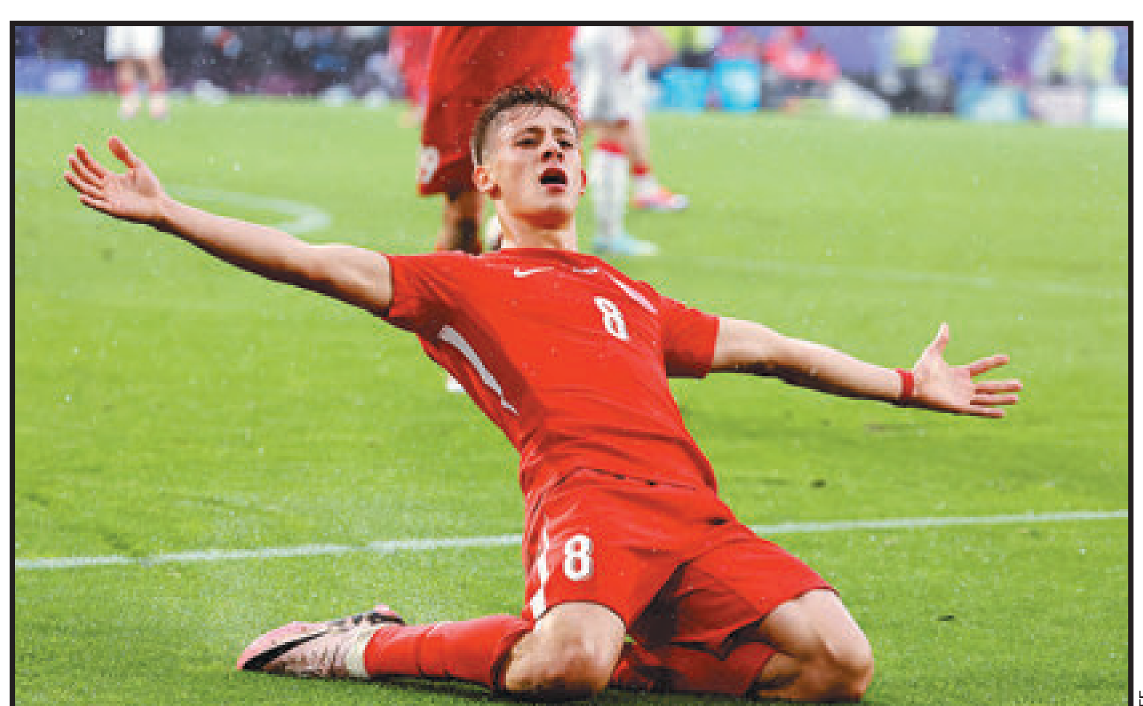
"No me importan los logros personales. Me importa el equipo. Estoy encantado de aportar mi granito de arena", dijo al término del encuentro, en el que se convirtió en el debutante más joven en marcar un gol en la fase final del torneo.

Arda Güler, elegido el mejor jugador del choque, consideró que había sido un partido "difícil", destacó el apoyo de los aficionados turcos en las gradas del Signal Iduna Park de Dortmund y consideró "genial" lograr el triunfo para su entrenador, Vincenzo Montella, en su 52 cumpleaños.

Por su parte, Vítor Ferreira "Vitinha", futbolista de la selección portuguesa de fútbol y elegido por la UEFA como mejor jugador del partido que su equipo ganó 2-1 a la República Checa, señaló en rueda de prensa que para él y para sus compañeros "no fue fácil no perder la cabeza" tras el único tanto que marcó su rival y que obligó al combinado luso a abordar una remontada.

"Tuvimos calma y jugamos de la manera correcta. Había que esperar para atravesar sus líneas y tener superioridades. Sabíamos que íbamos a tener oportunidades y la calma y la paciencia con la pelota era clave. Estamos satisfechos", dijo.

"Fue muy importante la forma en la que entramos en el partido, la actitud", destacó.


EFE

EL JOVEN JUGADOR DEL REAL MADRID DEMOSTRÓ SU VALÍA APENAS EN EL PRIMER PARTIDO DE TURQUÍA.

Güler, alma de Turquía

JOVEN SENSACIÓN FUE FUNDAMENTAL EN LA VICTORIA 3-1 FRENTE A GEORGIA

EFE

Dusseldorf, Ale.- El cronómetro ya marcaba el minuto 65, cuando Arda Güler controló el balón en tres cuartos de campo rival, condujo, dos toques y un zurdazo maravilloso desde fuera del área, potente, a una escuadra, imparable para Giorgios Mamardashvili y Georgia, doblegados 3-1 por un chico de 19 años dispuesto a traspasar la historia turca.

La naturalidad con la que se mueve sobre el campo es increíble. El atrevimiento con el que juega es evidente. La convicción con la que dispara es absolutamente llamativa en un chico tan joven. Su golpeo es descomunal. Y sus números son cada vez más irrebatibles. Cinco goles en seis encuentros como titular entre el Real Madrid y Turquía.

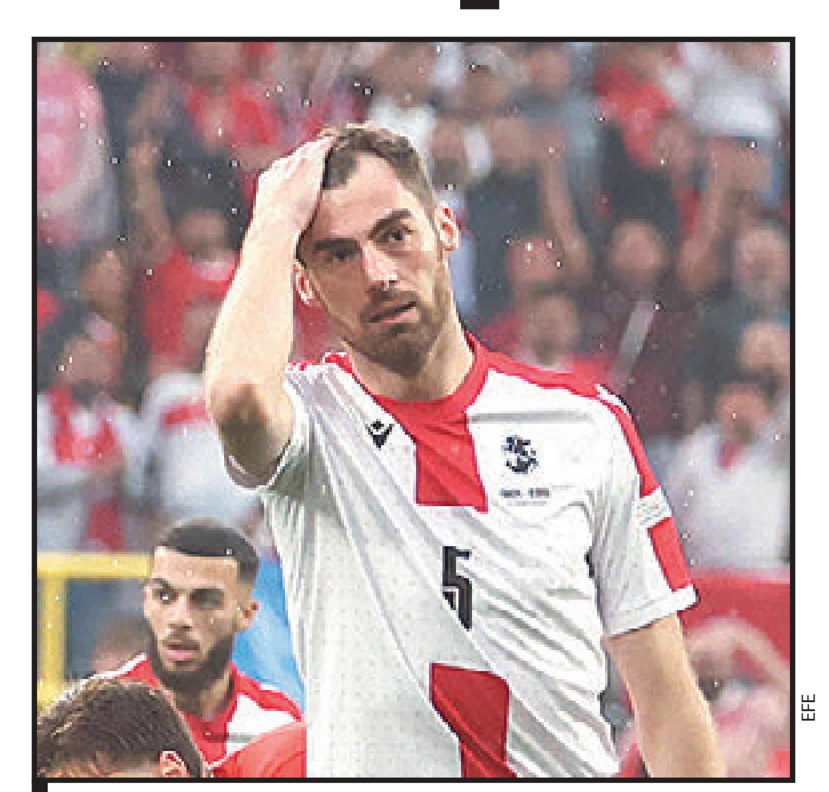
El futbol, el desborde, la creatividad, dentro de las líneas que maneja la selección turca. Su ofensiva fue voraz desde el primer instante. No esperó ni un segundo. Güler centró las dos primeras oportunidades. Y Aykhan estrelló un trallazo en el poste, con la mirada aliviada de Mamardashvili como reacción ante un tiro que era imparable.

Georgia, quizá la selección más modesta de las 24 que compiten en Alemania, contestó de inmediato, por medio Mekvabishvili, en la trepidante transición que también se propone el bloque de Willy Sagnol.

El gol era una cuestión de tiempo. De un detalle. Un partido animado, sin red para ninguno. Decididamente ofensiva Turquía, expresivamente expuesta por momentos también por la capacidad de contragolpe de Karavasthelia y sus compañeros, el equipo otomano abrió el marcador en el minuto 25. Fue un golazo de Mert Müldür, con una volea incontestable.

Minuto y medio después, Turquía marcó el segundo gol. Lo anotó Yildiz. Lo revisó el VAR. Fuera de juego. Había divisado entonces en el horizonte de forma más que visible Georgia, que se levantó de inmediato, sobrepasada la media hora para empatar el partido, con el 1-1 de Mikautadze, antes del golazo definitivo de Arda Güler, un líder para Turquía con 19 años.

Y una diferencia insalvable para la competitiva Georgia, a punto de empatar hasta el final, con un remate a un poste en el minuto 96, pero con el 3-1 en la última jugada, cuando Mamardashvili había subido a rematar dos córneres consecutivos.



EFE

GEORGIA NO SUPO COMO DETENER EL PODERÍO QUE MOSTRÓ TURQUÍA.

FUTBOL-IN

Emociones y reacciones

GUILLERMO ÁRCIGA

Inició la tan concebida Eurocopa 2024 en suelo alemán con sus 10 sedes y de ipso facto podemos recobrar cualquier serie de acontecimientos que dan singularcalibre al torneo más importante de selecciones en Europa.

Sin ambicionarse cada uno de los asistentes en ser actores principales, en contraparte suelen mostrar sus emociones a flor de piel, así como sus irrebatibles reacciones.

En armonía de sucesos, la inauguración programada en el majestuoso Allianz Arena de Múnich y sus 75,000 espectadores que puntualmente fueron testigos, cumplió con las expectativas originadas.

Amén del número artístico, queda en la imaginaria ese momento en el que aparecieron con el trofeo los representantes de las tres copas ganadas por la Selección Germana, donde además se rindió homenaje a su máximo modelo, Franz Beckenbauer, fallecido a principios del año.

Saltaron al terreno de juego Heidi Beckenbauer (esposa del Kaiser, capitán en 1972), Bernard Dietz (1980) y Jürgen Klinsmann (1996), transportando el trofeo con el nervio contenido, el rostro serio fiel a su casta, que finalmente se transmutó en un esbozo de sonrisa cuando colocaron la Copa Henri Delaunay en el pedestal asignado, además sabedores de que pocos son los elegidos para estos históricos momentos. Heidi se despidió enviando besos en dirección del cielo, dirigidos al máximo capitán de las selecciones teutonas, quien desde diferente dimensión lo testificó.

Llegó la hora de la verdad y las selecciones de Alemania y Escocia se enfilaron hacia el medio campo de la mano de niñas y niños que los acompañan para el protocolo correspondiente. El que los equipos salgan acompañados de estos pequeños, nació de una campaña entre la FIFA y la UNICEF en el Mundial del 2002, denominada "di sí por los niños".

El objetivo de dicha iniciativa era el de mejorar y proteger las vidas de los niños y mostrar como el fútbol estaba marcando una diferencia para estos pequeños. Tan solo la toma televisiva de esa niña viéndose emocionada en la pantalla gigante al lado de estas figuras mundiales lo manifiesta todo. Una imagen dice más que mil palabras.

Mientras el joven técnico alemán Julian Nagelsmann eligió una formación 4-3-2-1, el estratega escocés Steve Clarke comenzó con un parado 3-4-3, que al transcurrir de los minutos y ante el dominio de los germanos se fue modificando a un 5-2-3 y después a un 5-4-1.

Todo ello producto del dominio territorial que ejerció Alemania, donde su mariscal de campo Toni Kroos, partiendo desde un costado de sus defensores centrales, repartía los balones en direcciones y distancias variables, acordes a las necesidades demandadas.

Lo mismo un pase en diagonal a 5 metros con regreso y buscando la salida, que un cambio de frente de 50 metros con ventaja al receptor. Al fin la maquinaria alemana funcionando con la precisión de un reloj suizo.

Solo 10 minutos duró la resistencia escocesa y después de otros 10 ya prácticamente se había sentenciado el partido. Antes del finalizar el primer tiempo ya eran tres los goles y lo demás se adicionó en la segunda parte para completar la goleada de 5 a 1.

Finalmente, esta selección teutona se congraciaba con su afición después de tantos resultados rayando en la mediocridad en los últimos años, los cuales no van acorde con el prestigio de la "Mannschaft". Ahora la afición de nuevo se ilusiona con un título y para ello no solo es el nivel mostrado sino el hecho de jugar en casa.

En otros frentes destaca la victoria con aparente facilidad obtenida por España ante Croacia por 3 a 0. Con anotaciones del cuestionado Álvaro Morata (no solo en México se cuecen habas), de Fabián y del defensa todo corazón Dani Carvajal, todas en el 1er. tiempo, se decretó una rápida ventaja difícil ya de remontar para Croacia y a cuyo técnico Zlatko Dalic le causó bronca en su interior ya que apreció que le concedieron distancias elementales al rival quien las supo aprovechar, mientras ellos llegaron tarde en esa velocidad de aproximación vital para la marca. Además, a su delantero Bruno Petkovic, le cuestiona que cuando sintió un leve rozón en su pie se tirara en lugar de luchar por anotar ante un portero vencido. Y no solo eso, pues dicho elemento decidió tirar y erró el penal, cuando las reglas del vestuario son claras: "el que recibe el penal no lo debe de tirar"; "lo solucionaremos", agregó. Aunque pienso que un té de tila puede ayudar a soportar tanta presión en estos escenarios mi estimado Zlatko.

Italia, Inglaterra y Francia ganaron con el mínimo esfuerzo y se dosificaron.

Las derrotas de Bélgica y Ucrania causaron sorpresa.

Países Bajos se sobrepuso a una desventaja inicial y ganó. Uno de los máximos exponentes del torneo, Kylian Mbappé, sufrió una fractura de nariz y espera continuar jugando con una máscara.

Una innovación en el torneo es que solamente el capitán puede acercarse al árbitro para reclamar alguna decisión, en caso de que se acerquen otros jugadores y reclamen serán amonestados, si continúan las protestas será amonestado el capitán. Todo ello podría evitar que las emociones y reacciones sobrepasen los decibeles permitidos.

Álvarez, un nuevo líder

Edson Álvarez busca ser el nuevo líder del Tri, ante el adiós de los jugadores veteranos.



> **Vivo hasta Tlalnepantla, en Metro demoro hasta una hora y 20 minutos. Sigo viajando en el tren, pero a veces siento que es peligroso.**
> **Édson Álvarez,** SELECCIONADO

EL MACHÍN TOMA LA BATUTA INTERNA DE SELECCIÓN AZTECA EN COPA AMÉRICA

EFE

Ciudad de México.- El centrocampista Édson Álvarez, del West Ham United, asumirá la Copa América como nuevo líder de la Selección Mexicana.

El técnico de México, Jaime Lozano, dejó fuera de su lista para la Copa América al guardameta Guillermo Ochoa, capitán del equipo, quien a los 38 años parece cerca de su retirada.

Lozano busca un cambio generacional y para la Copa América le dio la oportunidad a siete jugadores que vienen de la Sub-23 y a otros jóvenes de la liga local, una oportunidad para que el Machín Álvarez asuma el rol de conducción en el vestuario.

Álvarez, de 26 años, cuenta con 77 partidos con la selección mexicana, 5 goles y 2 mundiales.

En Catar 2022, fue parte de la columna vertebral del equipo que vio rota una racha de 7 Copas del Mundo en las que México avanzó a la segunda ronda.

Álvarez nació en un barrio popular Tlalnepantla, en el Estado de México, y fue una de las últimas joyas que salieron de la cantera de las Águilas del América, equipo que en la década pasada exportó al balompié europeo a figuras como Diego Lainez, al Real Betis, y Raúl Jiménez, al Atlético de Madrid.

El carácter del exjugador del Ajax se forjó no sólo en su barrio, sino en el proceso para ganarse un lugar en el América, el equipo más ganador de México, al que para entrenarse hacía trayectos de más de una hora en transporte público. “Vivo hasta Tlalnepantla, en Metro demoro hasta una hora y 20 minutos. Sigo viajando en el tren, pero a veces siento que es peligroso. Más adelante que se mejoren las cosas podré comprarme un carro. Todo es paso a paso, lo importante es no agrandarnos”, aseguró cuando empezaba como profesional.

Álvarez nació en Tlalnepantla de Baz, un municipio al norte de la Ciudad de México, hijo de Adriana Velázquez y Evaristo Álvarez. De orígenes humildes, Álvarez decidió probar para el equipo juvenil del América, y finalmente llegó al equipo después de una prueba de tres meses. Llegaría a las prácticas diarias del equipo a través de un viaje de ida y vuelta de tres a cuatro horas desde su casa en Tlalnepantla y el campo de entrenamiento del club en Coapa. Según Álvarez, gastaría casi el 70 por ciento de su salario mensual en transporte.

A comienzos de 2014, inició su carrera en la categoría Sub-17 del América donde se mantuvo hasta mediados de 2015, aunque también alternando con el plantel del América Coapa. Posteriormente pasó al equipo sub-20, y a partir del Torneo Apertura 2016 empezó a ser convocado al equipo de la Primera División por el técnico Ignacio Ambriz.

El 24 de agosto de 2016, debutó en la Copa MX jugando 57 minutos en la victoria de las águilas 2 a 0 ante los Mineros.

En la Primera División, inició su primer partido bajo las órdenes de Ricardo La Volpe, en un encuentro disputado el 29 de octubre de 2016 contra Santos en el Azteca, que finalizaría con marcador de 3 a 1 en favor del América. Este técnico asemejó su salida defensiva a medio de contención con la del futbolista alemán Franz Beckenbauer.

Su primer gol como profesional llegó en la final del mismo torneo, cuando anotó de cabeza el gol que le daba la ventaja a su equipo en el tiempo extra, sin embargo, un gol al minuto 119 por parte de Jesús Dueñas mandó el encuentro a penales, donde el América falló todos sus tiros y Tigres se coronó campeón.

El 16 de diciembre de 2018, disputó su segunda Final de liga contra Cruz Azul y anotó los dos goles para coronarse campeón.

Vivir carencias le hizo ponerse como meta ser uno de los mejores jugadores mexicanos, algo que ha conseguido. A día de hoy es junto a Santiago Giménez, delantero del Feyenoord, uno de los exitosos en Europa.

Debutará en la Copa América

La Copa América de Estados Unidos 2024 es la primera para Édson Álvarez y marca el regreso de México.

26 AÑOS
tiene el seleccionado del Tri

77 PARTIDOS
acumula Edson Álvarez con la Selección

2 COPAS
Mundiales de la FIFA en las que ha competido

- CONMEBOL - COPA AMERICA USA 2024

Argentina, con más ‘Scalonetta’

LIONEL MESSI LIDERA AL CAMPEÓN DEL MUNDO Y VIGENTE MONARCA EN LA COPA AMÉRICA, AL DOBLEGAR A BRASIL

EFE

Buenos Aires, Arg.- La selección argentina llega a la Copa América de Estados Unidos casi 18 meses después de haber conquistado en Catar el tricampeonato mundial con la misión de revalidar el título continental obtenido en 2021 a costa de Brasil.

Argentina mantiene la estructura troncal que la convirtió en campeona del mundo en Catar en 2022, con figuras veteranas como Ángel di María o el central Nicolás Otamendi junto con jugadores más jóvenes como el mediocampista Enzo Fernández o el ariete Julián Álvarez.

De ese equipo que consiguió la tercera estrella para la Albiceleste destacan algunas ausencias para el torneo continental, como el atacante Paulo Dybala, el defensa Juan Foyth, el mediapunta Thiago Almada o el centrocampista Alejandro ‘Papu’ Gómez.

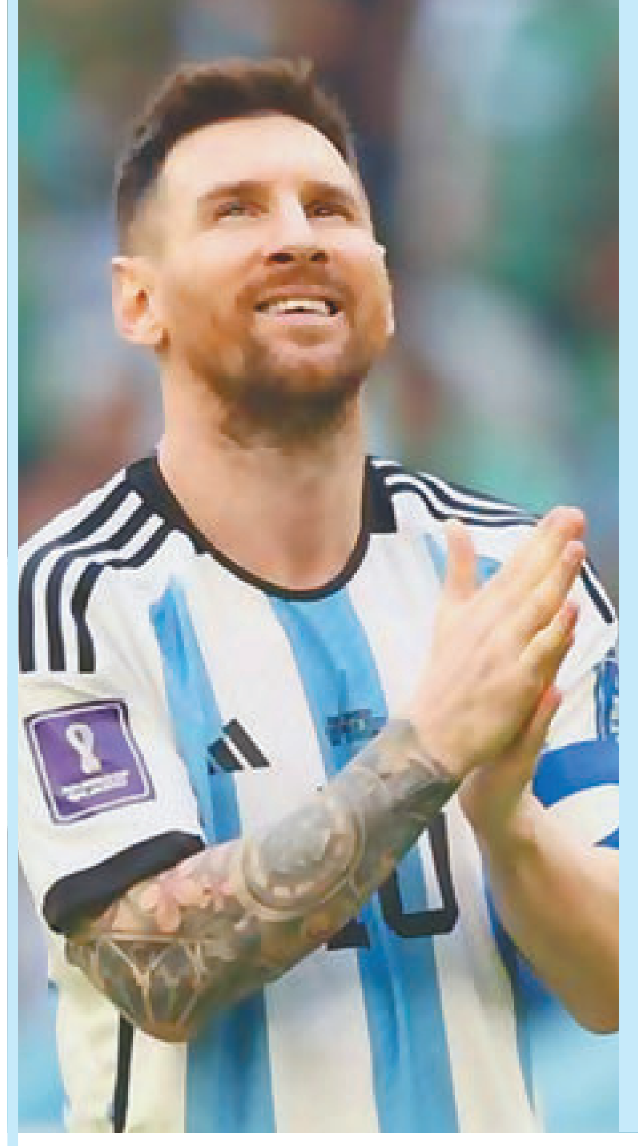
Argentina llega tras un curso con resultados casi perfectos. Finalizó primera en las eliminatorias de cara a la cita mundialista de 2026 con cinco victorias y una derrota ante la Uruguay de Marcelo Bielsa.

En el proceso rompió el récord histórico de partidos invicta como local de Brasil, derrotándola 0-1 en la última fecha de las eliminatorias mundialistas en el Estadio Maracaná de Río de Janeiro.

En la Copa América, además de defender la corona obtenida en Brasil, Argentina tiene la posibilidad de convertirse en la selección con más títulos y romper la igualdad que tiene con Uruguay con 15 trofeos.

Desde que Lionel Scaloni llegó al banquillo de la Albiceleste, en 2018, el equipo acumula 50 victorias, 15 empates y 6 derrotas en 71 partidos, lo que equivale a un 70.4 % de triunfos.

Además, la selección ganó 36 partidos seguidos sin perder en casi dos años y medio.



Convocados

Argentina mantiene la columna vertebral que le dio el campeonato del mundo.

PORTEROS	
Emiliano Martínez	Aston Villa
Francisco Armani	River Plate
Gerónimo Rulli	Ajax
DEFENSAS	
Gonzalo Montiel	Sevilla
Nahuel Molina	Atlético de Madrid
Cristián Romero	Tottenham
Germán Pezzella	Betis
Lucas Martínez	Fiorentina
Nicolás Otamendi	Benfica
Lisandro Martínez	Manchester United
Marcos Acuña	Sevilla
Nicolás Tagliafico	Olympique Lyon
CENTROCAMPISTAS	
Guido Rodríguez	Betis
Leandro Paredes	Roma
Alexis Mac Allister	Liverpool
Rodrigo de Paul	Atlético de Madrid
Exequiel Palacios	Bayer Leverkusen
Enzo Fernández	Chelsea
Giovanni Lo Celso	Tottenham
DELANTEROS	
Ángel Di María	Benfica
Valentín Carboni	Monza
Lionel Messi	Inter Miami
Alejandro Garnacho	Manchester United
Nico González	Fiorentina
Lautaro Martínez	Inter Milán
Julián Álvarez	Manchester City

Solidez y continuidad

El esquema del técnico fue cambiando desde su debut en el banquillo, pero se asentó con un 4-3-3 tras la victoria en Catar.

La portería estará custodiada por el guardameta del Aston Villa Emiliano ‘Dibu’ Martínez, que estableció un nuevo récord de imbatibilidad, con más de 752 minutos, además de una alta fiabilidad para contener lanzamientos de penalti.

La defensa la componen el lateral izquierdo del Olympique de Lyon Nicolás Tagliafico, el central del Benfica Nicolás Otamendi, y el del Tottenham Christian Romero, así como el lateral derecho del Atlético de Madrid Nahuel Molina; aunque este último tiene como alternativa al jugador del Nottingham Forest Gonzalo Montiel.

En la mitad de la cancha destaca un tridente formado por el del Liverpool, Alexis MacAllister; el del Chelsea, Enzo Fernández y el del Atlético de Madrid, Rodrigo de Paul.

El ataque tiene varias certezas y alguna duda: su líder es el capitán Lionel Messi y sus acompañantes rotan según el rival.

El extremo del Bayer Leverkusen Exequiel Palacios creció en los últimos tiempos, aunque la presencia de Ángel di María, quien se despedirá al final del torneo, es otra carta de peso. La posición de ‘9’ también ha alternado entre Julián Álvarez, del Manchester City, y Lautaro Martínez, del Inter de Milán.

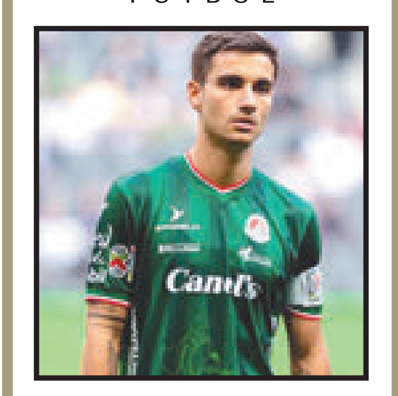
‘La Scaloneta’, como es conocida la Albiceleste bajo la dirección de Lionel Scaloni, conquistó el título de la pasada Copa América en el Maracaná con un gol de vaselina en la primera parte de Di María.

La conquista llegó como un bálsamo para una formación que no ganaba el torneo desde 1993, a pesar de su sólida posición en la vanguardia del palmarés al lado de Uruguay.

‘La Scaloneta’ alcanzó techo al conquistar el 18 de diciembre de 2022 el Mundial de Catar, el tercero de Argentina tras los de 1978 y 1986. En Estados Unidos puede convertirse en la selección con más títulos de Copa América y romper la igualdad de 15 con Uruguay.

BREVES

FUTBOL



Unai Bilbao ficha con Xolos Tijujana

Tijuana, BC.- El central Unai Bilbao fue anunciado como el primer español en fichar por los Xolos del Tijuana, equipo fronterizo del fútbol mexicano que será dirigido a partir de este Apertura 2024 por el colombiano Juan Carlos Osorio. Bilbao “es un defensa con gol, liderazgo y efectivo en los duelos aéreos”.

Selección le queda grande: Chilavert

Asunción, Par.- El exarquero José Luis Chilavert afirmó este martes que al entrenador argentino Daniel Garnero “le queda muy grande” dirigir la selección de Paraguay. “Apelo a la rebeldía de los jugadores porque también es lindo ganar partidos y recuperar el prestigio. Hoy Paraguay ha perdido su identidad”, dijo.

Mbappé está un poco mejor: Didier

Dusseldorf, Ale.- Didier Deschamps, técnico de Francia, desveló que Kylian Mbappé “estaba un poco mejor” este martes y lo seguirán “de cerca todos los días” para evaluar el momento de su vuelta a la competición en la Eurocopa 2024, tras sufrir el lunes una fractura en la nariz en el partido de la primera jornada ante Austria.

Panamá pierde a su capitán Godoy

Ciudad de Panamá.- El capitán de la selección de Panamá, Aníbal Godoy, no podrá participar en la Copa América en Estados Unidos tras lesionarse en el partido amistoso del domingo contra Paraguay, anunció la Federación Panameñal. “El jugador Aníbal Godoy sufrió una lesión grado 2 del recto femoral izquierdo, situación que lo deja fuera de la Copa”.

FUTBOL | FUE FICHADO HASTA LA TEMPORADA DEL 2025

Sosa, a Segunda División

IMPEDIDO DE VOLVER A URUGUAY POR EL PROCESO QUE TIENE, TUVO QUE FIRMAR CON EL CLUB MAIPÚ

EFE

Buenos Aires, Arg.- El portero uruguayo naturalizado mexicano Sebastián Sosa, que será juzgado como partícipe secundario de un delito de abuso sexual que involucra a otros tres exjugadores del club argentino Vélez Sarsfield, firmó este martes con el club Deportivo Maipú, que milita en la segunda categoría del país, luego de que se le negó autorización para viajar a Uruguay a enrolarse con un equipo de la Primera División de esa nación.

"El arquero Sebastián Sosa arregló su vínculo hasta fin del 2025 con el Cruzado", declaró la entidad en una publicación en la red social X donde aparece una imagen del arquero entrenando con el equipo.

La llegada del exguardameta de Monarcas Morelia a la entidad mendocina ocurre después de que el juez Sebastián Mardiza denegara la petición del futbolista de retornar a Uruguay para jugar al fútbol la semana pasada.

El conjunto es séptimo ahora mismo del Grupo A de la división de plata argentina, lo que le coloca en medio de la batalla por entrar al 'playoff' de ascenso y ascender por primera vez en su historia a primera.

Sosa fue desvinculado del club del barrio de Liniers el pasado 17 de abril tras una "investigación interna que determinó que los referidos jugadores incurrieron en conductas laborales graves".

54.2 MIL

dólares estadounidenses los que tiene que pagar el guardameta

El natural de Montevideo deberá pasar cada quince días por dependencias policiales y tuvo que pagar una indemnización de 54,230 dólares estadounidenses.

Los hechos que involucran también al paraguayo José Florentín y a los argentinos Abiel Osorio y Braian Cufré ocurrieron el domingo 3 de marzo, cuando el Fortín se encontraba en la localidad del noroeste argentino para la disputa de un partido de Copa de la Liga ante el Atlético Tucumán. Sosa y la joven se habían conocido en la zona mixta del estadio y, tras una serie de mensajes intercambiados en Instagram, ella acudió al hotel Hilton a la medianoche tras el duelo ante el Decano, que terminó 0-0.

Poco después, se sumarían Osorio, Cufré y Florentín, con quienes compartieron unas latas de cerveza y unos tragos de Fernet -conocido cóctel nacional a base de una bebida alcohólica de origen italiano y un refresco de cola-. Tras ello, la joven comenzó a sentirse mareada y se recostó en una de las camas.

Según la víctima, a partir de ese momento ocurrió el abuso y, pasadas unas horas, cuando pudo recuperarse, salió de la habitación y pidió un vehículo mediante aplicación para retornar a su domicilio.

Tres días después, la joven acudió a la Policía local para hacer la denuncia y entregó la ropa que utilizó esa noche para su análisis. Vélez reiteró entonces "su más profunda preocupación por los hechos denunciados" por ser "claramente contrarios a los principios y valores" de la institución argentina.



PENTATLÓN | MÉXICO, CON 4 DEPORTISTAS

Listo equipo azteca que estará en París

MARIANA ARCEO SE CLASIFICÓ GRACIAS A LUGAR EN RANKING DE LA FEDERACIÓN

EFE

Ciudad de México.- La selección nacional de pentatlón moderno que competirá en los Juegos Olímpicos París 2024 quedó conformada por: Emiliano Hernández, Duilio Carrillo, Mayan Oliver y Mariana Arceo, de acuerdo con la Unión Internacional de la disciplina (UIPM), que oficializó las plazas obtenidas por los cuatro mexicanos.

En femenil, Mayan Oliver logró su boleto al ganar la medalla de oro en los Juegos Panamericanos Santiago de Chile 2023 y Mariana Arceo obtuvo su pase a través del ranking olímpico.

En varonil, Emiliano Hernández obtuvo su contraseña a la justa parisina tras ganar la presea de plata en el Campeonato Mundial Bath, Gran Bretaña, 2023 y Duilio Carrillo, consiguió su lugar tras ubicarse en el segundo puesto de los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

"Se da continuidad al compromiso de la federación de llevar equipo completo a Juegos Olímpicos, como el mejor equipo del continente americano", declaró este martes Juan Manzo, presidente de la Federación Mexicana de la disciplina, a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Sobre las expectativas para el equipo mexicano en la próxima cita de verano en la ciudad de París, Francia, el federativo señaló: speramos mejorar la actuación en Tokio 2020 y alcanzar a ubicarnos dentro de los ocho mejores lugares".

En los JJOO París 2024, Emiliano Hernández hará su debut olímpico, mientras que, Duilio Carrillo, Mayan Oliver y Mariana Arceo tendrán su segunda cita en la justa, tras su paso por Tokio 2020.

La capital francesa escenificará el pentatlón moderno del 8 al domingo 11 de agosto, en la "Arena Paris Nord".



ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

MARIANA ARCEO, MAYAN OLIVER, EMILIANO HERNÁNDEZ Y DUILIO CARRILLO COMPETIRÁN EN EL PENTATLÓN.

> Se da continuidad al compromiso de la federación de llevar equipo completo a los Juegos Olímpicos, como el mejor equipo del continente americano...
>
> **Juan Manzo,** PDTE. FEDERACIÓN MEXICANA

Apenas el sábado anterior, las mexicanas Mariana Arceo, Tamara Vega y Catherine Oliver ganaron la medalla de bronce en la prueba por equipos femenil correspondiente al Campeonato Mundial de Pentatlón Moderno en Zhengzhou, China, en certamen que representa el último compromiso elegible para la clasificación olímpica rumbo a París 2024.

Arceo, a la Olimpiada

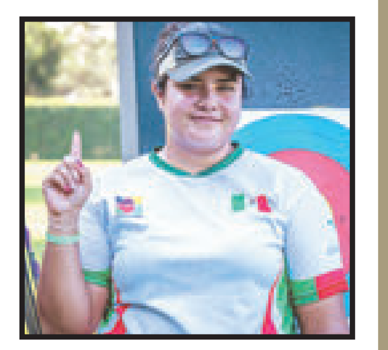
La pentatleta jalisciense Mariana Arceo culminó en el peldaño 13 con un total de 1,361 puntos, de los cuales sumó 205 en esgrima, 282 en equitación, 277 en natación y 597 en la combinada de tiro-carrera.

Tamara Vega finalizó en el sitio 15 tras sumar 1,345 unidades, derivadas de las 220 en esgrima, 283 en equitación, 278 en natación y 564 en en la competencia combinada de tiro-carrero. Mientras que Catherine Oliver, quien se quedó eliminada en la ronda preliminar, aportó 1,060 puntos al equipo mexicano para subir al podio con la medalla de bronce.

La medalla de oro en la sumatoria por equipos fue para Blanka Guzzi, Rita Erdos y Blanka Bauer, de Hungría, con 4229 puntos, seguidas con la plata por los surcoreanos Seungmin Seong, Sunwoo Kim y Haeun Jang, mientras que en la competencia individual Seungmin obtuvo el título, seguida de las húngaras Blanka y Rita.

BREVES

ARQUERÍA



Maya Becerra consigue liderato

Antalya,Tur.- La seleccionada nacional de tiro con arco compuesto, Maya Becerra Arizaga, brilló con luz propia en la jornada inaugural de la tercera etapa del Serial de Copas del Mundo 2024, en Antalya, Turquía, al obtener el liderato clasificatorio de su modalidad. Con 706 unidades, la jalisciense se quedó con el primer puesto.

VOLEIBOL

Definen las duplas para el Preolímpico

Tlaxcala, Tla.- La Federación Mexicana de Voleibol dio a conocer las duplas que disputarán el Preolímpico Continental Tlaxcala 2024, del 21 al 23 de junio y que repartirá los últimos boletos para París. Atenas Gutiérrez y Susana Torres, así como Juan Virgen y Ricardo Galindo, los seleccionados.

PESAS

Aztecas van a la Copa del Mundo

Ciudad de México.- Un grupo de siete deportistas, entre los que destacan los medallistas paralímpicos, Amalia Pérez, Patricia Bárcenas y Jesús Castillo, viajó a la Copa del Mundo de Para Powerlifting Tbilisi 2024, que se llevará a cabo del 20 al 26 de junio, en Georgia, último selectivo para París 2024.

TENIS

Novak Djokovic, incluido con Serbia

Belgrado, Ser.- Novak Djokovic, en proceso de recuperación de la lesión de menisco que sufrió en Roland Garros, ha sido incluido en el equipo de Serbia que va a disputar los Juegos de París 2024. El ganador de 24 títulos del Grand Slam está acompañado por Dusan Lajovic en el cuadro individual.